

# ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR

DOCUMENTO DE AVANCE



**Región de Murcia**  
Consejería de Fomento e Infraestructuras  
Dirección General de Territorio y Arquitectura

## CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
<b>01</b> MARCO LEGAL	02
<b>02</b> JUSTIFICACIÓN DEL ÁMBITO	03
<b>03</b> CRITERIOS GENERALES	04
<b>03.01</b> Premisas básicas	04
<b>03.02</b> Objetivos globales	05
<b>03.03</b> Criterios de análisis y diagnóstico	05
<b>04</b> OBJETIVOS GENERALES	11
<b>04.01</b> Objetivos generales Región de Murcia	11
<b>04.02</b> Objetivos generales Campo de Murcia y Cartagena y Mar Menor	11
<b>04.03</b> Objetivos específicos según tipo de unidad	12
<b>04.04</b> Relación entre objetivos globales y específicos	16
<b>05</b> ACCIONES GENERALES SEGÚN TIPO DE UNIDAD	18
<b>06</b> PARTICIPACIÓN Y COORDINACIÓN	20
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA	
Plano general de ubicación de unidades	
Fichas de delimitación de unidades	
Ejemplo 01 ficha de unidad	
Ejemplo 02 ficha de unidad	

# **ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR\_DOCUMENTO DE AVANCE**

## **01 MARCO LEGAL**

### **BASE LEGAL**

La presente Estrategia se redacta de acuerdo con lo establecido en la Ley 3/2020 de 27 de julio, de recuperación y protección del Mar Menor. En el artículo 14 de la citada ley se indica que el Mar Menor y su entorno dispondrán de una Estrategia de Paisaje con los objetivos, contenido y documentación previstos en el Capítulo II del Título IV de la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia.

Los objetivos de la Estrategia serán:

- Que el paisaje sea reconocido como expresión de la diversidad del patrimonio natural, cultural, residencial y productivo del Mar Menor y el Campo de Cartagena.
- Aplicar políticas de protección, gestión y ordenación del paisaje.
- Establecer procedimientos de participación pública.
- Integrar el paisaje en las políticas de ordenación territorial y urbanística.

### **COMPETENCIA PARA SU ELABORACIÓN**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 65 de la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia, la elaboración de las Estrategias de Paisaje corresponde a la consejería competente en ordenación del territorio, en coordinación con los restantes departamentos de la Administración Regional y de otras Administraciones públicas interesadas.

La aprobación inicial y definitiva corresponde en todo caso al consejero competente en materia de ordenación del territorio a propuesta del director general competente en la materia. Con carácter previo a la aprobación definitiva informará el Consejo Asesor de Política Territorial.

### **TRAMITACIÓN**

La tramitación de la Estrategia se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido en el Título V de la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia y la legislación ambiental vigente.

### **EJECUTIVIDAD Y EFECTOS**

De acuerdo con el artículo 60 de la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia; la Estrategia comprometerá a todas las administraciones públicas y a los particulares, prevaleciendo sobre los planes urbanísticos municipales que, en caso de contradicción, deberán adaptarse en el plazo y contenido que se disponga.

Los objetivos y acciones derivadas de la presente Estrategia serán asumidos por las Directrices y Plan de Ordenación Territorial de la Cuenca Vertiente del Mar Menor e implementados por dicho instrumento.

## **02 JUSTIFICACIÓN DEL ÁMBITO**

El ámbito de la Estrategia de Paisaje de la Región de Murcia en la Comarca del Campo de Cartagena y Mar Menor deriva de la Ley 3/2020, de 27 de julio, de recuperación y protección del Mar Menor; en la misma se indica que el Mar Menor y su entorno dispondrán de una Estrategia de Paisaje, con los objetivos, contenido y documentación previstos en el Capítulo II del Título IV de la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia.

Dado que el objetivo final de la Estrategia es la integración del paisaje en las políticas de ordenación territorial y urbanística y teniendo en cuenta la delimitación que la Ley 3/2020 lleva a cabo para la definición del ámbito de la Cuenca Vertiente del Mar Menor que será objeto de Directrices y Plan de Ordenación Territorial, en la presente Estrategia se adopta la delimitación realizada para dicho instrumento (DyPOT).



Fig.01. Delimitación de zonas 1 y 2 Cuenca Vertiente del Mar Menor según Ley 3/2020.

La delimitación así establecida abarca fundamentalmente las unidades de paisaje incluidas en el estudio de paisaje ya realizado de la Comarca del Campo de Murcia y Cartagena y Mar Menor y en pequeña parte zonas comprendidas en los estudios de las Comarcas del Litoral y del Valle del Guadalentín.

Teniendo en cuenta la incidencia de cada una de las zonas en el conjunto del entorno del Mar Menor, la presente Estrategia lleva a cabo una redefinición pormenorizada de las unidades de paisaje incluidas dentro del Área 1 de la Ley 3/2020 de recuperación y protección del Mar Menor, manteniendo el resto del ámbito las determinaciones existentes en los citados estudios de paisaje existentes de las comarcas del Campo de Murcia y Cartagena y Menor, Valle del Guadalentín y Litoral de la Región de Murcia. Dicha delimitación conlleva que distintas unidades de paisaje ubicadas en zonas de borde han sido subdivididas en dos, analizando por separado la zona perteneciente a la Cuenca Vertiente y por otra el resto de la unidad anteriormente delimitada.



Fig.02. Ámbito de definición pormenorizada de la Estrategia de Paisaje de la Región de Murcia en el entorno del Mar Menor.

El ámbito queda constituido de esta forma por una superficie de 18.394 hectáreas pertenecientes a los municipios de San Pedro del Pinatar, San Javier, Los Alcázares y Cartagena.

### **03 CRITERIOS GENERALES**

#### **03.01. PREMISAS BÁSICAS**

El enfoque de la Estrategia de Paisaje del Mar Menor se basa en tres premisas básicas:

01. **Paisaje como herramienta:** El paisaje es considerado por la Estrategia como herramienta para la consecución de objetivos; no se busca un paisaje determinado como finalidad del proceso, la finalidad es analizar y establecer los criterios y procesos necesarios para la materialización de la posible aportación del paisaje a la resolución de problemas y al aprovechamiento de oportunidades y potencialidades.
02. **Paisaje para las personas:** El tratamiento y consideración del paisaje en la Estrategia busca la creación de sensaciones positivas en las personas que lo habitan o visitan, la mejora de dicha experiencia sensorial constituye uno de los objetivos fundamentales a conseguir.
03. **Participación y coordinación:** Se requiere como elemento clave una amplia participación pública en el proceso de desarrollo de la Estrategia, el instrumento debe dar respuesta a los requerimientos, inquietudes y demandas de la sociedad en general y de los distintos agentes que inciden o pueden incidir en el paisaje.  
Así mismo se hace necesaria una perfecta coordinación administrativa entre los entes públicos con poder de decisión de modo que la materialización de objetivos sea tanto viable como eficiente.

### 03.02. OBJETIVOS GLOBALES

Como objetivos principales se establecen:

- A) **La mejora de la calidad de vida:** Tanto de los habitantes de hecho del ámbito, que implicará una mejora de las condiciones de vida que permitirá fijar población en el área y por tanto tender a la ruptura de la estacionalidad; como de los visitantes o turistas, que experimentarán de esta forma una sensación positiva que afianzaría la zona como destino de calidad.
- B) **La sostenibilidad ambiental y económica:** El paisaje debe contribuir al mantenimiento de los numerosos valores ambientales existentes en el ámbito; así mismo debe colaborar en la consecución de un sistema socioeconómico económicamente sostenible.
- C) **Imagen de marca:** La situación presente tanto del turismo como de la agricultura de la zona necesita la creación de una imagen de marca que invierta la tendencia actual; el paisaje se manifiesta como una gran oportunidad para ser utilizado como herramienta para la consecución de dicho objetivo.

### 03.03. CRITERIOS DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

Para materializar lo expuesto, la delimitación de las distintas unidades de paisaje no se realiza exclusivamente por mantener una homogénea caracterización paisajística; la delimitación de unidades se lleva a cabo fundamentalmente según la función y/o vocación territorial de cada ámbito; de esta forma se definen los siguientes "tipos" de unidades:

- Núcleos urbanos turísticos.
- Núcleos urbanos de interior no turísticos.
- Espacios naturales.
- Islas.
- Espacios agrícolas.
- Espacios periurbanos.
- Entornos de carretera.

Esta delimitación y la posterior definición de un sistema específico de análisis para cada "tipo", nos permitirá concluir sobre la posible aportación del paisaje a la consecución de objetivos en cada una de ellas, todo ello acorde con la vocación territorial de cada área.

De acuerdo con lo expuesto, se ha llevado a cabo la siguiente división:

TIPO	UNIDAD
Núcleos Urbanos turísticos	El Mojón
	Lo Pagán
	Santiago de la Ribera
	Los Narejos
	Los Alcázares
	Punta Brava / El Carmolí
	Los Urrutias
	Estrella de Mar / La Perla
	Los Nietos
	Mar de Cristal / Islas Menores
	Playa Honda / Playa Paraíso
	Cabo Palos / Cala Flores
	La Manga del Mar Menor (Subdividida en 17 unidades)

Núcleos Urbanos de interior no turísticos	San Pedro del Pinatar
	San Javier
	La Unión
Espacios Naturales	Salinas y Arenales de San Pedro
	La Hita
	Cabezo de El Carmolí
	Humedal de El Carmolí
	Lo Poyo
	Marchamalo y Amoladeras
	Vertiente norte de Sierra Minera
Vertiente norte Sierras Litorales	
Islas del Mar Menor	Barón, Perdiguera, Sujeto, Rondella y Ciervo
Espacios Agrícolas	Espacios agrícolas sur
	Espacios agrícolas al sur de la RM-12
Espacios Periurbanos	Entorno periurbano de San Javier/San Pedro del Pinatar
	Entorno periurbano de Santiago de la Ribera / Los Narejos
Entornos de carretera	Entorno de AP7
	Entorno de N-332 (San Javier-San Pedro del Pinatar)
	Entorno de RM-F54
	Entorno de RM-12

Los criterios de delimitación seguidos han sido los siguientes:

TIPO	CRITERIO DE DELIMITACIÓN
Núcleos Urbanos turísticos	Área consolidada por la edificación y/o urbanizada
Núcleos Urbanos de interior no turísticos	Área consolidada por la edificación y/o urbanizada
Espacios Naturales	Delimitación establecida como Espacios Naturales Protegidos y límites en el caso de la Sierra Minera y las Sierras Litorales por la anterior delimitación de unidades en el Estudio de Paisaje de la Comarca del Campo de Murcia y Cartagena y Mar Menor
Islas del Mar Menor	El área ocupada por las cinco islas del Mar Menor
Espacios Agrícolas	Espacios actualmente destinados a la agricultura en el Arco Sur
Espacios Periurbanos	Espacios residuales sin un uso característico claramente dominante en entorno de núcleos principales del ámbito
Entornos de carretera	Franja de 100 metros a ambos lados de las carreteras

En todos los bloques de análisis expuestos se persiguen los objetivos de mejora de la calidad de vida, sostenibilidad ambiental y económica e imagen de marca; no obstante cada uno de ellos tiene una distinta capacidad de aportación y por tanto su

análisis debe ser también diferenciado. Los procedimientos de análisis establecidos son los siguientes:

### **ANÁLISIS UNIDADES NÚCLEOS URBANOS TURÍSTICOS**

En primer lugar se lleva a cabo un doble enfoque; por una parte un análisis formal de aquellos elementos que conforman una imagen y que percibimos por el sentido de la vista y en segundo lugar un análisis sensorial en el que se analiza aquella información que recibimos por todos los sentidos y que, tras ser procesada subjetivamente, da como resultado una sensación.

Por su incidencia en los núcleos, se lleva a cabo un análisis específico de los paseos marítimos.

Por último se plantea una descripción tifológica en la que se analizan las sensaciones percibidas sin tener en cuenta el sentido de la vista.

Las variables analizadas han sido las siguientes:

Análisis formal	Accesos a las poblaciones
	Bordes interiores de la población
	Borde de contacto con el mar
	Presencia de impactos negativos
	Presencia de impactos positivos
	Existencia de polos de atracción
	Señalética
	Vegetación como elemento formal
	Mobiliario urbano como elemento formal
	Puertos y balnearios
Análisis sensorial	Existencia e idoneidad de espacios de interacción social
	Presencia de elementos relacionados con el deporte y la vida saludable
	Usos posibles en la playa
	Vegetación como elemento funcional de uso y generador de sensación de bienestar
	Presencia humana en la escena
	Mobiliario urbano como elemento de uso y relación social
	Sensación de relación con los deportes náuticos
	Sensación en los recorridos cotidianos
Paseos marítimos	Descripción morfológica
	Sensación de seguridad física frente al tráfico
	Sensación de protección frente al calor
	Sensación de protección frente al viento
	Oportunidad para caminar/comodidad
	Oportunidad para permanecer en los bordes contemplando
	Oportunidad para permanecer hablando e interactuando con otras personas
	Oportunidad para el juego
	Oportunidad para el deporte
Placer de recorrer / escala humana	
Descripción tifológica	Sensaciones percibidas sin contemplar la aportación del sentido de la vista
Objetivos de calidad paisajística	Se exponen los objetivos de calidad paisajística específicos de cada unidad diferenciada, en base al análisis, diagnóstico y proceso de participación pública.
Acciones propuestas	Para cada unidad y en base al análisis, diagnóstico y proceso de participación, se expondrán las acciones que se proponen para la consecución de los objetivos de calidad paisajística previamente definidos.

### ANÁLISIS UNIDADES NÚCLEOS URBANOS DE INTERIOR NO TURÍSTICOS

Se trata de núcleos que carecen de vocación y/o realidad turística, siendo el objetivo la mejora de la calidad de vida y su integración en un proyecto global de paisaje para el conjunto del ámbito.

El análisis se plantea según los siguientes apartados:

Relación entre el asentamiento y el territorio	Cómo la trama urbana se inserta en la morfología del territorio y cómo responde a los accidentes geográficos.
Proceso de ocupación	La evolución histórica del entramado que genera los distintos barrios o zonas y su diferente morfología y tratamiento.
Bordes urbanos	El encuentro de la trama con el contorno, la existencia de barreras y/o costuras, la relación o desconexión con el entorno inmediato.
Accesos a las poblaciones	La primera imagen que percibimos al acceder a la población.
Espacios verdes y/o de reunión	Análisis cuantitativo y cualitativo de los espacios verdes y/o de reunión e interacción social.
Dinámica del paisaje	La tendencia actual del paisaje en el núcleo urbano, el modelo de paisaje tendencial.
Visión del paisaje	Aquellas zonas y/o recorridos que nos permiten una contemplación del paisaje del entorno urbano con mayor precisión.

### ANÁLISIS UNIDADES ESPACIOS NATURALES

Se lleva a cabo un análisis enfocado tanto a la conservación y potenciación del paisaje conformado por los valores naturales de la unidad, como a la puesta en valor de ese paisaje como elemento generador de calidad de vida de los núcleos próximos y su aprovechamiento como atractivo turístico enfocado a un turismo sostenible de naturaleza.

En la estrategia se analiza si los valores que han propiciado su protección tienen relevancia paisajística así como el estado actual de dichos valores; se analiza su accesibilidad y conectividad con los núcleos urbanos así como su posibilidad de recorrido y contemplación.

Geoformas e hidrografía	Se analiza la incidencia de las geoformas e hidrografía en el paisaje en su conjunto; la existencia de llanuras, depresiones, elevaciones, ramblas, dunas, etc.
Cubierta vegetal	Se analizan las especies que predominan y que inciden directamente en el paisaje asociado a la unidad (Matorral, vegetación de saladar, carrizales, arbolado, etc...)
Asentamientos y/o edificaciones	Se comprueba la existencia de edificaciones o sus restos, su configuración y su incidencia en el paisaje de la unidad.
Dinámicas	Se diagnostican las dinámicas actuales, los posibles riesgos y el modelo de paisaje tendencial.
Paisaje desde el exterior	Se analiza la incidencia del paisaje de la unidad en el conjunto del ámbito de la Estrategia, la posibilidad o no de su contemplación desde el exterior y la cualificación de dicha observación.
Paisaje desde el interior	Se estudian las sensaciones percibidas a través del paisaje durante su recorrido interior en primer plano y plano medio.
Caracterización del paisaje / imaginabilidad	Tras el análisis de la unidad, se diagnostica cuál es su imaginabilidad, el recuerdo que nos queda del área.
Accesibilidad desde núcleos urbanos	Teniendo en cuenta la búsqueda de una funcionalidad del paisaje que permita su uso como herramienta para la mejora

	de la calidad de vida y el atractivo turístico de la zona, se analiza las posibilidades de acceso y conectividad desde los núcleos urbanos del entorno y el estado de dichas conexiones.
Posibilidad de contemplación y recorrido	Se estudia la existencia o no de recorridos interiores, la señalética en caso de existir, el estado de las sendas, caminos y/o miradores así como la potencialidad o conveniencia de creación de nuevos elementos.
Existencia de polos de atracción	Se analiza si en la unidad existen hitos que se constituyan o se podrían constituir como posibles polos de atracción o puntos de destino a los que llegar a través de un recorrido paisajístico.
Bordes	Se estudia la configuración y el estado de los distintos bordes del espacio natural, su relación con los usos diferenciados del entorno inmediato.

#### **ANÁLISIS UNIDAD ISLAS DEL MAR MENOR**

Se incluyen las islas del Barón, Rondella, Sujeto, Ciervo y Perdiguera; analizando los siguientes aspectos:

Cualidades intrínsecas	Morfología y vegetación de las islas.
Hitos	Las islas como hito paisajístico desde tierra, su accesibilidad visual desde el entorno del Mar Menor con especial incidencia en los núcleos de población.
Accesibilidad	La accesibilidad física de las islas, su posible contemplación en primer plano, posibilidad de recorrido interior como atractivo de turismo sostenible.

#### **ANÁLISIS UNIDADES ESPACIOS AGRÍCOLAS**

El análisis de las unidades agrícolas del ámbito busca analizar y diagnosticar las debilidades y potencialidades del paisaje agrícola de la zona; para ello partimos de la oportunidad que ofrece el paisaje para participar en la creación de una imagen de marca de la agricultura del Mar Menor así como en su potencialidad como zona de recreo/paseo en entorno de núcleos urbanos o en la interconexión entre distintas poblaciones de costa e interior.

En base a lo expuesto, el análisis se lleva a cabo según los siguientes apartados:

Construcciones auxiliares	Se analiza la presencia, frecuencia y tipología de construcciones auxiliares; fundamentalmente naves, cobertizos y balsas, analizando su posible incidencia en el paisaje de la unidad.
Visibilidad/frecuencia de visualización	La Estrategia estudia desde qué zonas resultan visibles las plantaciones agrícolas, así como la frecuencia de visualización de las mismas.
Conexión con espacios urbanos	Se diagnostica la relación actual de las zonas agrícolas con los núcleos urbanos del entorno, si existe relación paisajística y/o funcional entre los diferentes usos (urbano y agrícola).
Potencialidades de interrelación	Se analizan las potencialidades de interrelación que pudiera cualificar el conjunto que constituyen los espacios agrícolas y el resto de usos colindantes con los mismos, fundamentalmente su potencialidad de relación con los núcleos urbanos y los espacios naturales.
Tipos de cultivos	Se analizan los tipos de cultivos existentes desde el punto de vista de su incidencia en el paisaje del entorno del Mar Menor.

Red de caminos	Se comprueba la existencia de caminos o la potencialidad de creación de los mismos como elemento no sólo de uso agrícola, sino como elemento que permita el recorrido, la contemplación y la interconexión "blanda" entre núcleos.
Relieve	Se estudia la morfología del territorio en la zona y cómo la agricultura responde a la misma adaptándose, transformando o siendo sometida por el relieve del terreno.
Impactos negativos	Se analizan los posibles impactos negativos sobre el paisaje del ámbito de estudio.
Tamaño y forma del parcelario	Se analiza el tamaño y la forma del parcelario existente desde el punto de vista de su aportación al paisaje global del ámbito y la caracterización del paisaje agrícola.
Tipos de cierres de parcelas	Al igual que en el caso anterior, se analiza si los cierres de las parcelas inciden en la configuración paisajística o si por el contrario pasan desapercibidos.
Color	Se analiza el colorido existente según las épocas como elemento que claramente participa en la configuración del paisaje.
Imaginabilidad	Tras el análisis de los apartados expuestos, se lleva a cabo un diagnóstico sobre la imaginabilidad de los paisajes agrícolas del entorno del Mar Menor, de la sensación que queda en nuestra memoria tras su recorrido o contemplación.

#### ANÁLISIS UNIDADES ENTORNOS PERIURBANOS

Se trata de entornos de crecimiento de núcleos urbanos de tamaño medio en los que en la actualidad conviven de forma generalmente anárquica usos de naturaleza muy diferente; el estudio de dichos ámbitos llevado a cabo en la Estrategia se ha llevado a cabo analizando los siguientes aspectos:

Tipología de usos	Se analizan los distintos usos existentes, el peso de cada uno de ellos y sus relaciones paisajísticas.
Bordes con las tramas urbanas	Se estudia la zona de contacto de estas áreas con los entornos urbanos colmatados por la edificación.
Visibilidad y frecuencia de visualización	Se analizan las zonas desde las cuales estas áreas pueden ser contempladas y la frecuencia de visualización en cada caso.

#### ANÁLISIS UNIDADES DE ENTORNOS DE CARRETERA

Para una franja definida de 100 m a cada lado de las carreteras con mayor IMD o con mayores posibilidades de visualización, se lleva a cabo un doble análisis; por una parte se analiza el paisaje de la propia carretera y en segundo lugar el paisaje percibido desde la carretera.

La definición de estas franjas de 100 m se solapa y superpone sobre las unidades colindantes, siendo válidas las recomendaciones realizadas en ambos casos.

Los aspectos analizados han sido los siguientes:

Paisaje de la carretera	Intervalos	Se analizan las distintas etapas o intervalos paisajísticos perceptibles durante su recorrido.
	Incidencia paisajística	Se estudia el efecto de la carretera sobre el paisaje; si se crea efecto barrera o por el contrario efecto de cosido; si la sensación es de artificialización o de integración; si existe pérdida de vegetación o si la carretera genera un hueco en una masa vegetal existente.

	Tratamiento de elementos	Se analiza el tratamiento de los distintos elementos de la infraestructura (terraplenes, taludes, puentes, espacios residuales, etc...)
	Oportunidades	En cada unidad se analizan las potencialidades paisajísticas que la propia carretera ofrece.
Paisaje desde la carretera	Impactos	Se estudia la presencia en primer plano y plano medio de impactos negativos.
	Mirador dinámico	En cada unidad se analizan las potencialidades paisajísticas que la propia carretera ofrece como mirador lineal dinámico.

#### **04 OBJETIVOS GENERALES**

##### 04.01. OBJETIVOS GENERALES REGIÓN DE MURCIA

- Conservación, gestión y ordenación de los paisajes de la Región de Murcia, asumiendo plenamente la definición del concepto de paisaje contenida en el artículo 1 del Convenio del Consejo de Europa sobre el Paisaje.
- Consideración del paisaje como elemento generador de calidad de vida.
- Reconocimiento del paisaje en materia cultural, ecológica, medioambiental, social y económica.
- Reconocimiento del paisaje como elemento patrimonial, generador de identidad y carácter territorial.
- Fomento de la participación pública en materia de paisaje.
- Mejora de la accesibilidad al paisaje y al conocimiento del mismo.

##### 04.02. OBJETIVOS GENERALES CAMPO DE MURCIA Y CARTAGENA Y MAR MENOR

- Puesta en valor, gestión y ordenación paisajística del Paisaje de la Sierra Minera.
- Protección y gestión paisajística de acantilados y playas.
- Protección y gestión del paisaje de la laguna del Mar Menor.
- Ordenación y gestión del paisaje de la Manga del Mar Menor.
- Protección y gestión paisajística de las islas e islotes del Mar Menor y del Mediterráneo.
- Protección y gestión del paisaje de Cabo Palos y su entorno urbano, con especial atención a sus calas y su entorno portuario.
- Ordenación y gestión paisajística de los entornos urbanos del Mar Menor, recualificación de su relación con la Laguna.
- Puesta en valor, protección y gestión de las Ventanas Visuales del entorno del Mar Menor.
- Protección y gestión paisajística del Cabezo Gordo.
- Fomento de la agricultura tradicional.
- Integración paisajística de las nuevas tecnologías agrícolas, con especial atención al cultivo bajo plástico e invernaderos.
- Integración paisajística de naves e infraestructuras agrícolas.
- Integración paisajística de nuevos desarrollos residenciales aislados.
- Protección y gestión paisajística de las Sierra de Carrascoy y el Valle y de las Sierras Lineales.
- Gestión paisajística de las zonas de contacto de la llanura del Campo de Murcia y Cartagena con la Sierra de Carrascoy y el Valle y con las Sierras Lineales.
- Puesta en valor, protección y gestión de los Paisajes Lunares.

- Puesta en valor, protección y gestión paisajística de la Sierra de las Victorias y Cabezo del Pericón.
- Ordenación y gestión paisajística de grandes entornos industriales.
- Ordenación y gestión paisajística de los accesos a las poblaciones.
- Ordenación y gestión paisajística de los bordes urbanos.
- Conservación y gestión paisajística del paisaje urbano en centros históricos.
- Ordenación y gestión paisajística de los crecimientos urbanos.
- Protección, gestión y ordenación del paisaje urbano en los pequeños núcleos rurales.
- Control del diseminado en entornos periurbanos.
- Consideración del paisaje en el diseño de grandes infraestructuras.
- Tratamiento de canteras abandonadas.
- Gestión de canteras existentes con criterios de integración paisajística y minimización de su impacto.
- Consideración del impacto paisajístico en la elección de ubicaciones para nuevas canteras.
- Gestión forestal con consideraciones paisajísticas.
- Espacios naturales protegidos, bien conservados y gestionados, haciendo compatible su conservación con su disfrute y utilidad territorial.
- Consideración y posterior control de la integración paisajística de instalaciones de energías renovables.
- Conservación y gestión de los paisajes identitarios asociados a las ramblas.
- Reconocimiento del valor patrimonial de los paisajes agrícolas.
- Reconocimiento del valor identitario y paisajístico de los paisajes semidesérticos.
- Fomento de la accesibilidad al paisaje mediante la mejora y mantenimiento de caminos y miradores.
- Tipologías y lenguajes arquitectónicos que tengan en consideración el carácter del lugar.
- Eliminación de vertederos incontrolados.
- Gestión paisajística de vertederos existentes.
- Instalaciones industriales integradas paisajísticamente en su entorno y localizadas en áreas específicas diseñadas al efecto.

#### 04.03. OBJETIVOS ESPECÍFICOS SEGÚN TIPOLOGÍA DE UNIDAD

Si bien cada unidad diferenciada contará con unos objetivos específicos que derivarán del análisis DAFO realizado en cada una de ellas y que tratarán de dar respuesta a la especificidad de la realidad actual concreta de cada unidad, se exponen en el presente apartado los objetivos generales definidos en el ámbito de la Estrategia a considerar para la totalidad de unidades.

##### A) OBJETIVOS ESPECÍFICOS UNIDADES DE PAISAJE NÚCLEOS URBANOS TURÍSTICOS

**A.01.** Accesos a las poblaciones que hagan percibir la llegada a un lugar turístico, ordenado y respetuoso con el medio ambiente.

**A.02.** Eliminación de impactos negativos en accesos a poblaciones.

**A.03.** Relación paisajística ordenada y gestionada en los bordes urbanos interiores, complementariedad paisajística entre diferentes usos del suelo.

**A.04.** Ordenación y gestión del paisaje en la franja de contacto de la trama urbana con el mar.

**A.05.** Eliminación de impactos negativos en recorridos principales de las poblaciones y puesta en valor de los impactos positivos reales y/o potenciales.

**A.06.** Ordenación y gestión paisajística de los principales polos de tracción y de los recorridos desde y hacia los mismos.

**A.07.** Señalética que forme parte del paisaje de conjunto, que sea acorde con el carácter del lugar y que facilite la accesibilidad al paisaje.

**A.08.** Incorporación de vegetación a la trama urbana con finalidad formal como parte de la imagen buscada para el núcleo.

**A.09.** Diseño del mobiliario urbano con consideración paisajística como parte importante del conjunto, potenciando el carácter del lugar y facilitando el disfrute del paisaje.

**A.10.** Ordenación y gestión paisajística de puertos y balnearios y su relación con la trama urbana y el Mar Menor y el Mediterráneo.

**A.11.** Ordenación y gestión paisajística de los espacios verdes y/o de reunión. Mejora de su calidad paisajística de modo que potencie tanto la imagen del núcleo como la posibilidad de interacción social.

**A.12.** Creación, ordenación y gestión de elementos relacionados con el deporte y la vida saludable; tratamiento paisajístico de dichos elementos e integración paisajística en la escena común.

**A.13.** Tratamiento paisajístico de posibles usos alternativos en playas; integración paisajística de usos diferentes al de sol y playa.

**A.14.** Incorporación y/o gestión paisajística de vegetación funcional como SBN que aporte sensación de bienestar y de contacto con la naturaleza.

**A.15.** Planificación paisajística que tenga en cuenta la presencia humana en la escena y su influencia en la sensación de interés y seguridad en los recorridos y/o estancias y facilite o potencie la interrelación social.

**A.16.** Diseño y gestión paisajística del mobiliario urbano como elemento integrado en el paisaje de conjunto que se constituya como elemento potenciador de la relación social y el ocio.

**A.17.** Ordenación y gestión paisajística que potencie y refuerce la sensación paisajística de relación con los deportes náuticos y el mar.

**A.18.** Ordenación y gestión paisajística de recorridos cotidianos ajenos a los principales de la población y a los relacionados con los principales polos de atracción; tanto para los turistas como para los habitantes de cada población.

**A.19.** Ordenación paisajística de los paseos marítimos que permita:

1. Sensación de seguridad frente al tráfico rodado.
2. Sensación de protección frente al calor.
3. Sensación de protección frente al viento.
4. Trazado y tratamiento del mismo que nos invite a caminar cómodamente.
5. Configuración que permita permanecer en los bordes contemplando.

6. Diseño que potencie y facilite la interacción social y el ocio.
7. Diseño que permita la existencia de zonas de juego.
8. Diseño que permita y potencie la práctica del deporte.
9. Configuración a escala humana que nos invite a recorrer.

B) OBJETIVOS ESPECÍFICOS UNIDADES DE NÚCLEOS URBANOS DE INTERIOR NO TURÍSTICOS

- B.01.** Ordenación y gestión paisajística de accesos a los núcleos.
- B.02.** Ordenación y gestión paisajística de bordes urbanos.
- B.03.** Incorporación de vegetación como elemento formal.
- B.04.** Incorporación de vegetación como elemento funcional generador de sensación de bienestar y contacto con la naturaleza.
- B.05.** Ordenación y gestión paisajística de espacios verdes y/o de reunión que potencie la calidad de vida y facilite la interacción social y el ocio.
- B.06.** Puesta en valor de elementos patrimoniales con incidencia en el paisaje urbano.
- B.07.** Tratamiento paisajístico de recorridos peatonales cotidianos.
- B.08.** Diseño del mobiliario urbano con consideración paisajística como parte importante del conjunto, potenciando el carácter del lugar y facilitando el disfrute del paisaje.
- B.09.** Diseño y gestión paisajística del mobiliario urbano como elemento integrado en el paisaje de conjunto que se constituya como elemento potenciador de la relación social y el ocio.
- B.10.** Ordenación y gestión paisajística de los principales polos de tracción y de los recorridos desde y hacia los mismos.
- B.11.** Eliminación de impactos paisajísticos negativos y puesta en valor de impactos positivos.

C) OBJETIVOS ESPECÍFICOS UNIDADES DE ESPACIOS NATURALES

- C.01.** Imaginabilidad clara, que transmita sensación de orden, interés por descubrir y respeto por el medio ambiente.
- C.02.** Accesibilidad paisajística efectiva tanto desde el exterior como desde el interior a través de recorridos respetuosos con los valores del área y relacionados con una oferta de turismo sostenible de naturaleza.
- C.03.** Accesibilidad física desde los núcleos de población que permita funcional y paisajísticamente la creación de un conjunto de interrelaciones paisajísticas coherente que potencie la relación respetuosa y complementaria entre la trama urbana y los espacios naturales.
- C.04.** Gestión y puesta en valor de valores paisajísticos naturales.
- C.05.** Señalética que permita la accesibilidad al paisaje y su comprensión y valoración.

**C.06.** Gestión y puesta en valor de elementos patrimoniales con relevancia paisajística.

**C.07.** Consideración del paisaje en las actuaciones de reforestación, recuperación de terrenos en explotaciones abandonadas y cambios de uso de suelo.

D) OBJETIVOS ESPECÍFICOS UNIDAD ISLAS DEL MAR MENOR

**D.01.** Protección y gestión del paisaje interior de las Islas del Mar Menor.

**D.02.** Mejora de la accesibilidad al paisaje en primer plano de las islas del Mar Menor como atractivo turístico incluido en una oferta global de turismo sostenible de naturaleza.

**D.03.** Potenciación y puesta en valor de las islas del Mar Menor como hitos paisajísticos de gran valor para su contemplación desde toda la ribera de la Laguna.

E) OBJETIVOS ESPECÍFICOS UNIDADES DE ESPACIOS AGRÍCOLAS

**E.01.** Imaginalibilidad que transmita sensación de sostenibilidad y producto saludable.

**E.02.** Integración paisajística de elementos auxiliares tales como balsas, cobertizos y naves.

**E.03.** Puesta en valor del paisaje agrícola tradicional.

**E.04.** Ordenación y gestión paisajística de las zonas de borde de contacto con espacios urbanizados.

**E.05.** Potenciación de la conexión paisajística entre los núcleos de población y los espacios agrícolas, soluciones de continuidad.

**E.06.** Puesta en valor de recorridos interiores en zonas agrícolas como recorridos de gran interés paisajístico tanto por las cualidades intrínsecas del paisaje agrícola como por la especificidad del fondo escénico creado por el Mar Menor.

**E.07.** Eliminación de impactos negativos, especialmente en las proximidades de las zonas con gran frecuencia de visualización como son las principales carreteras del ámbito.

**E.08.** Eliminación de cultivo bajo plástico e invernaderos en el entorno de la laguna por su elevada incidencia negativa en el paisaje de conjunto.

**E.09.** Ordenación y gestión de tipologías de cierres de parcelas que permita una lectura paisajística de conjunto que pueda potenciar una imagen de marca.

#### F) OBJETIVOS ESPECÍFICOS UNIDADES DE ENTORNOS PERIURBANOS

**F.01.** Ordenación paisajística integral que, teniendo en cuenta la especificidad de cada área, revierta la imaginabilidad actual de caos y la transforme en una sensación de espacio ordenado.

**F.02.** Ordenación y gestión paisajística que fomente el uso de estos espacios como zonas de transición y/o colchón entre la trama urbana y los diferentes usos de los espacios circundantes.

**F.03.** Tratamiento paisajístico de zonas de borde, con especial atención a las zonas de contacto con la trama urbana y a las principales vías de comunicación que generan una elevada frecuencia de visualización.

**F.04.** Eliminación de los principales impactos negativos.

#### G) OBJETIVOS ESPECÍFICOS UNIDADES DE ENTORNOS DE CARRETERA

**G.01.** Ordenación y gestión paisajística de elementos de carreteras existentes (puentes, terraplenes y espacios residuales).

**G.02.** Incorporación de señalética diseñada al efecto que potencie la imagen de marca del Mar Menor.

**G.03.** Eliminación de impactos negativos situados en primer plano y plano medio desde las principales carreteras del ámbito con mayor frecuencia de visualización.

**G.04.** Potenciación de las ventanas visuales y de la utilización del potencial de las carreteras como miradores lineales dinámicos.

#### **04.04. RELACIÓN ENTRE OBJETIVOS GLOBALES Y ESPECÍFICOS POR TIPO DE UNIDAD**

En la siguiente tabla se comprueba la incidencia de cada uno de los objetivos específicos por tipo de unidad en relación a los objetivos globales definidos para el conjunto de la Estrategia.

	Calidad de Vida	Sostenibilidad económica	ambiental y	Imagen de marca
A.01			X	X
A.02			X	X
A.03	X		X	X
A.04	X		X	X
A.05			X	X
A.06	X		X	X
A.07			X	X
A.08	X			X
A.09	X			X
A.10			X	X
A.11	X			X
A.12	X			X
A.13	X		X	
A.14	X			
A.15	X			
A.16	X			
A.17			X	
A.18	X			
A.19	X		X	X
B.01	X			
B.02	X			
B.03	X		X	
B.04	X		X	
B.05	X		X	
B.06			X	
B.07	X			
B.08	X			
B.09	X			
B.10	X		X	
B.11	X			
C.01			X	X
C.02			X	X
C.03	X		X	X
C.04	X		X	X
C.05			X	
C.06			X	X
C.07			X	X
D.01			X	
D.02				X
D.03				X
E.01			X	X
E.02				X
E.03	X			X
E.04	X			X
E.05	X			X
E.06	X			
E.07				X
E.08	X		X	X
E.09				X
F.01				X
F.02	X		X	
F.03				X
F.04				X
G.01				X
G.02				X
G.03				X
G.04				X

## **05 ACCIONES GENERALES SEGÚN TIPO DE UNIDAD**

Si bien la especificidad de cada unidad o ámbito, su situación actual y el grado de cumplimiento de objetivos conllevará la propuesta de acciones diferenciadas y con distinta magnitud; se exponen a continuación a modo de ejemplo distintas acciones genéricas según el tipo de unidades consideradas:

### **05.01. ACCIONES EN NÚCLEOS URBANOS TURÍSTICOS**

- Actuaciones de rehabilitación paisajística de accesos y eliminación de impactos negativos.
- Actuaciones de ordenación paisajística de bordes urbanos (interiores y con el mar).
- Actuaciones de recualificación paisajística del entorno de polos de atracción.
- Diseño e implementación de señalética acorde con el paisaje urbano y con la imagen de marca del conjunto del Mar Menor.
- Actuaciones de incorporación de vegetación a la trama urbana, tanto con carácter formal como funcional.
- Actuaciones paisajísticas en espacios verdes, de reunión y de práctica deportiva que mejoren tanto la imagen del núcleo como su calidad de uso.
- Actuaciones de rehabilitación paisajística y/o puesta en valor de balnearios y puertos.
- Diseño e implementación de mobiliario urbano acorde con el paisaje de conjunto, con la imagen de marca del Mar Menor, destinados además a mejorar su calidad de uso para el disfrute y la interacción social.
- Creación de recorridos verdes peatonales y ciclables tanto para recorridos interiores en la población como para su interconexión con el exterior.
- Diseño y rehabilitación paisajística de paseos marítimos.

### **05.02. ACCIONES EN NÚCLEOS URBANOS DE INTERIOR NO TURÍSTICOS**

- Actuaciones de rehabilitación paisajística de accesos y eliminación de impactos negativos.
- Actuaciones de ordenación paisajística de bordes urbanos.
- Actuaciones de incorporación de vegetación a la trama urbana, tanto con carácter formal como funcional.
- Actuaciones de recualificación paisajística del entorno de polos de atracción.
- Diseño e implementación de mobiliario urbano acorde con el paisaje de conjunto y con el carácter del lugar, destinados además a mejorar su calidad de uso para el disfrute y la interacción social.
- Creación de recorridos verdes peatonales y ciclables tanto para recorridos interiores en la población como para su interconexión con el exterior.
- Actuaciones de rehabilitación paisajística y/o puesta en valor de elementos patrimoniales relevantes.

### **05.03. ACCIONES EN ESPACIOS NATURALES**

- Actuaciones de tratamiento paisajístico de sus bordes, de modo que se potencie su contemplación sin distorsiones.
- Diseño e implementación de señalética informativa sobre sus valores.
- Creación de recorridos paisajísticos interiores.

- Ordenación paisajística de las vías de acceso a los espacios naturales de modo que se produzca una gradación entre lo urbano y el espacio natural.

#### 05.04. ACCIONES EN ISLAS DEL MAR MENOR

- Actuaciones para la puesta en valor de las islas como hitos paisajísticos relevantes para su contemplación desde los núcleos urbanos.

#### 05.05. ACCIONES EN ESPACIOS AGRÍCOLAS

- Eliminación de elementos auxiliares distorsionantes.
- Actuaciones de conexión paisajística y de uso entre los núcleos urbanos y los espacios agrícolas con los que lindan.
- Creación de recorridos paisajísticos interiores (peatonales y ciclables) en espacios agrícolas.
- Eliminación del cultivo bajo plástico e invernaderos en el entorno de la laguna.
- Diseño e implementación de barreras vegetales como elementos de deslinde de parcelas y retenedores de contaminación.

#### 05.06. ACCIONES EN ESPACIOS PERIURBANOS

- Actuaciones de naturalización paisajística.
- Actuaciones de conexión paisajística con los núcleos urbanos y otros usos presentes en el territorio.
- Eliminación de impactos negativos.

#### 05.07. ACCIONES EN ENTORNOS DE CARRETERA


- Eliminación de impactos en primer plano y plano medio.
- Actuaciones de tratamiento paisajístico de infraestructuras con especial atención a los espacios residuales generados por las servidumbres.
- Diseño e implementación de señalética acorde con la imagen de marca del conjunto del Mar Menor.

## **06 PARTICIPACIÓN Y COORDINACIÓN**

Dada la gran transversalidad del paisaje, la efectiva implementación requiere de forma imprescindible, la participación pública de toda la sociedad y de los agentes territoriales que tengan o puedan tener incidencia en el paisaje; por tanto, con carácter previo al establecimiento definitivo tanto de objetivos de calidad paisajística de cada unidad como de las acciones a implementar, se llevará a cabo el correspondiente proceso de participación pública; para ello será utilizado como medio de comunicación y difusión el Portal de Paisaje ubicado en el Sistema Territorial de Referencia de la Región de Murcia.

Así mismo, la efectiva implementación de la Estrategia requiere su incorporación a instrumentos legalmente reconocidos que actúen como documento de proyecto global con objetivos claramente definidos que gestionen y prioricen las actuaciones a llevar a cabo de forma eficiente y eficaz; por ello, las determinaciones del documento final de la presente Estrategia de Paisaje del Mar Menor serán incorporadas a las Directrices y Plan de Ordenación Territorial de la Cuenca Vertiente del Mar Menor y traspuestas desde dicho instrumento al planeamiento urbanístico general de los distintos municipios integrados en el ámbito.

Murcia, enero 2022

**Firmado por JUAN  
DE DIOS MORENO  
MOÑINO -   
(FIRMA) el día**

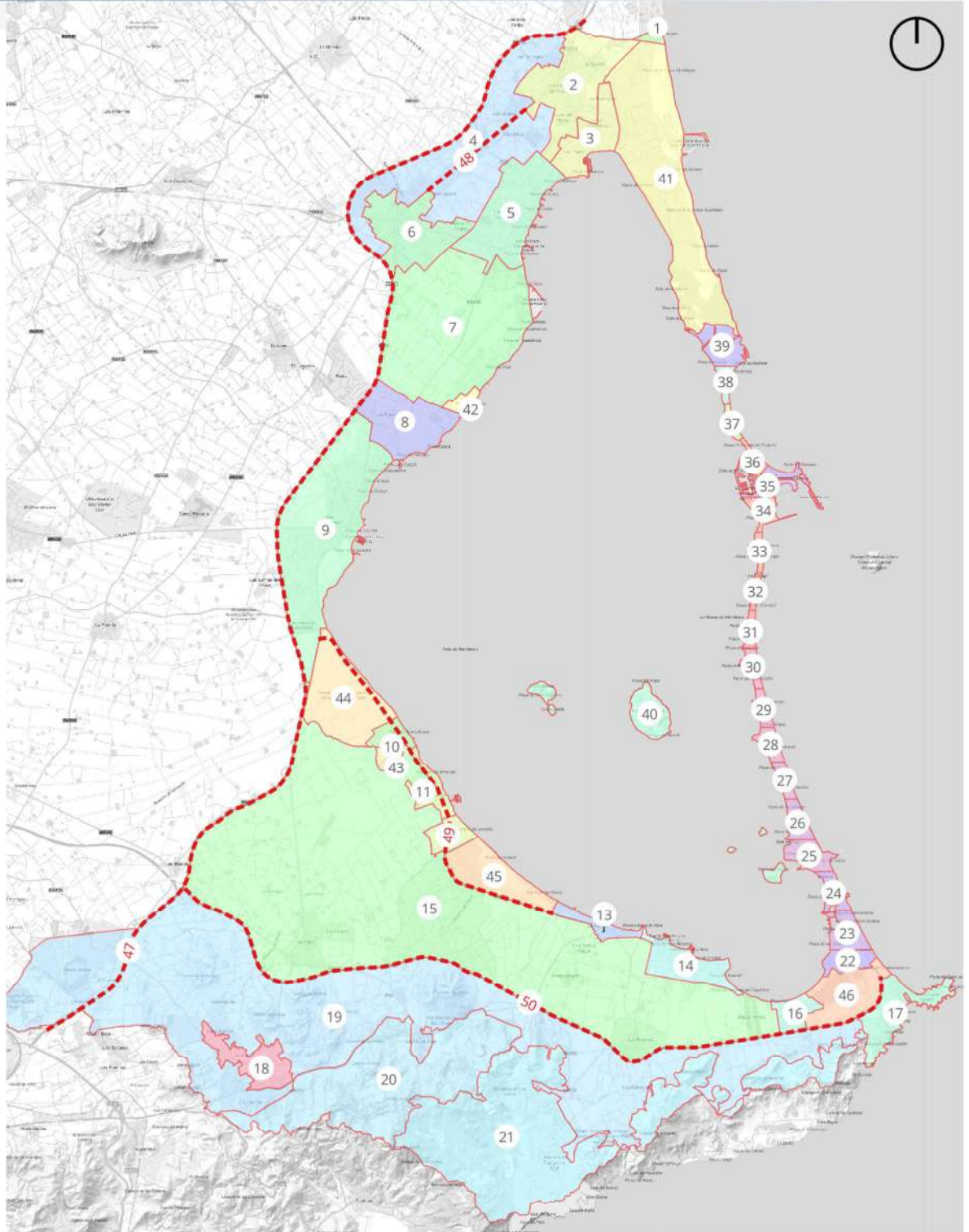
## DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



+ GUÍA

Id Nombre

- 1 El Mojón
- 2 San Pedro del Pinatar
- 3 Lo Pagán
- 4 Entorno Periurbano S. Javier / S. Pedro del Pinatar
- 5 Santiago de la Ribera
- 6 San Javier
- 7 Entorno Periurbano La Ribera / Los Narejos
- 8 Los Narejos
- 9 Los Alcázares
- 10 Punta Brava / El Carmolí
- 11 Los Urrutias
- 12 Estrella de Mar / La Perla
- 13 Los Nietos
- 14 Mar de Cristal / Islas Menores
- 15 Espacios agrícolas arro sur
- 16 Playa Honda / Playa Paraiso
- 17 Cabo de Palos / Cala Flores
- 18 La Unión
- 19 Espacios agrícolas al sur de RM-12
- 20 Vertiente norte Sierra Minera
- 21 Vertiente norte Sierras Litorales
- 22 La Manga, Km 0
- 23 La Manga, Km 1
- 24 La Manga, Km 2
- 25 La Manga, Km 3
- 26 La Manga, Km 4
- 27 La Manga, Km 5
- 28 La Manga, Km 6
- 29 La Manga, Km 7
- 30 La Manga, Km 8
- 31 La Manga, Km 9
- 32 La Manga, Km 10
- 33 La Manga, Km 11
- 34 La Manga, Km 12
- 35 La Manga, Km 13
- 36 La Manga, Km 14
- 37 La Manga, Km 15
- 38 La Manga, Km 16
- 39 La Manga, Km 17
- 40 Islas del Mar Menor
- 41 Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar
- 42 La Hita
- 43 Cabezto de El Carmolí
- 44 Humedal de El Carmolí
- 45 Lo Poyo
- 46 Marchamalo / Amoladeras
- 47 Entorno AP-7
- 48 Entorno N-332
- 49 Entorno RM-F54
- 50 Entorno RM-12



# ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR

## DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE

DOCUMENTO DE AVANCE

### PLANO GENERAL

Escala:

Fecha:

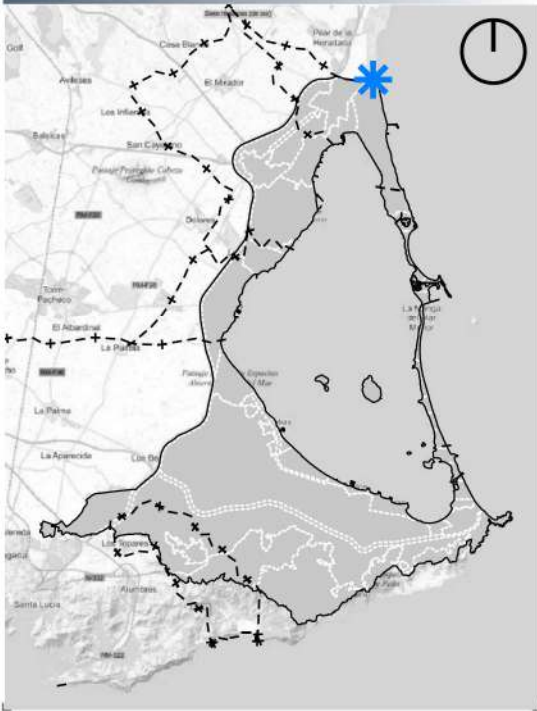
Febrero 2022



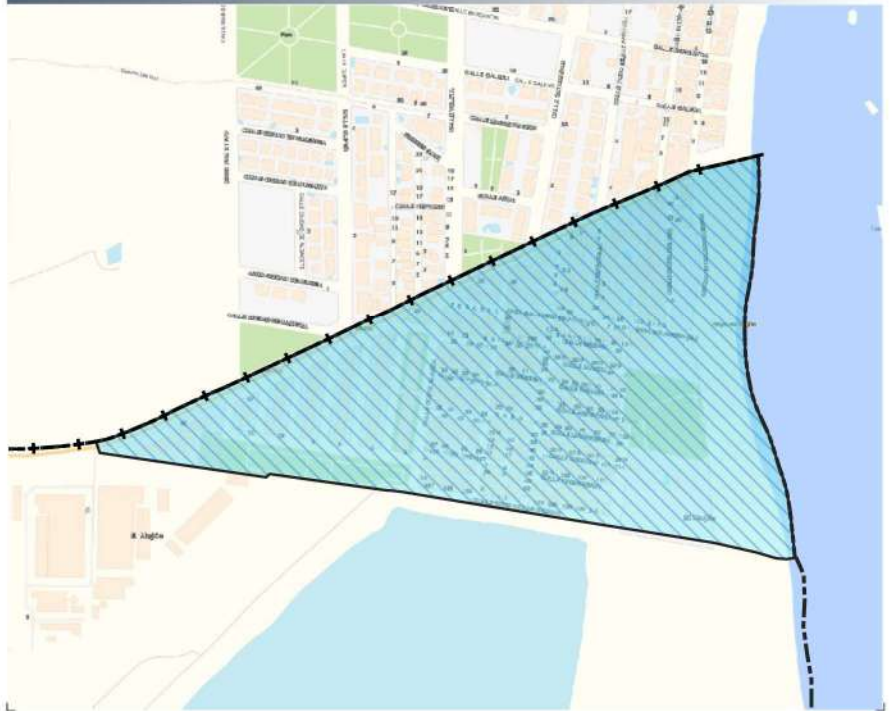
LEYENDA

- Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
- Ámbito unidad de paisaje
- ✳ Situación unidad de paisaje

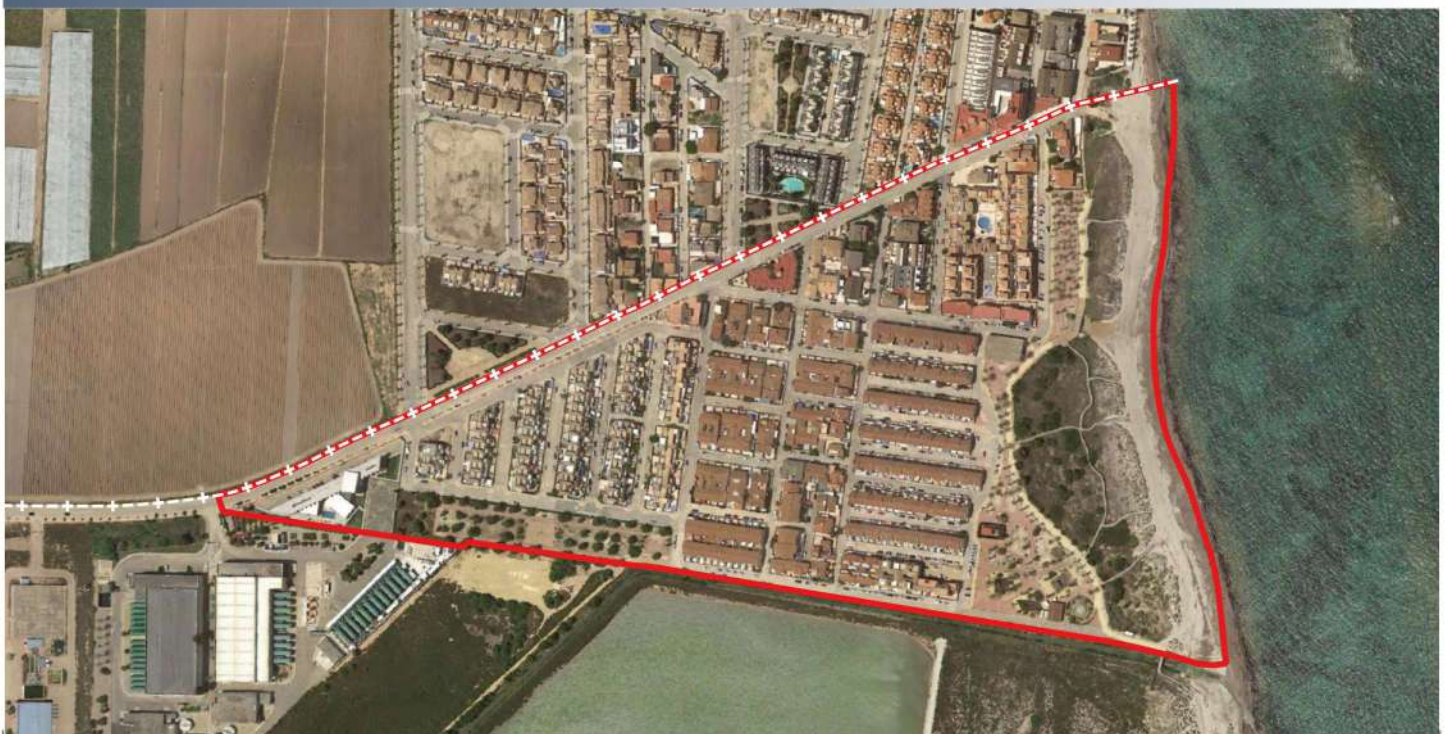
+ GUÍA



+ EMPLAZAMIENTO



+ ORTOFOTO



# ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR

## DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE

### DOCUMENTO DE AVANCE

Unidad 1

**EL MOJÓN**

Escala:

Varias escalas

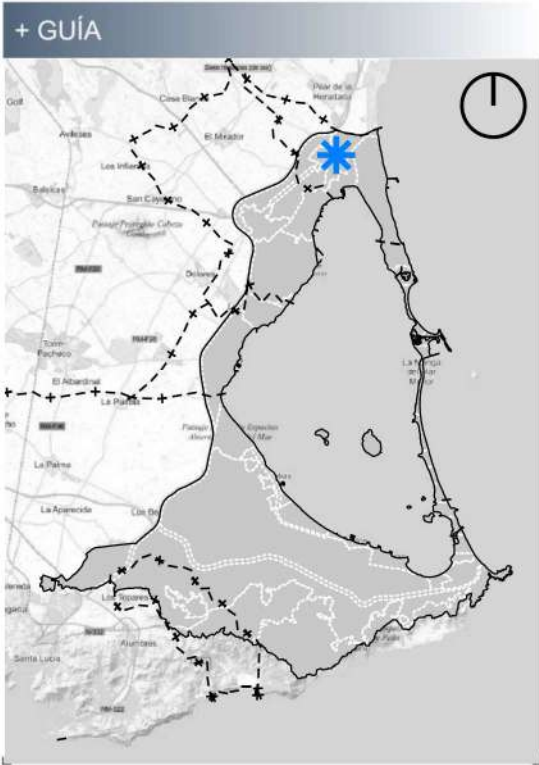
Fecha:

Febrero 2022



**LEYENDA**

- Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
- Ámbito unidad de paisaje
- ★ Situación unidad de paisaje



# ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR

## DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE

DOCUMENTO DE AVANCE

Unidad 2

**SAN PEDRO DEL PINATAR**

Escala:  
 Varias escalas

Fecha:  
 Febrero 2022



**LEYENDA**

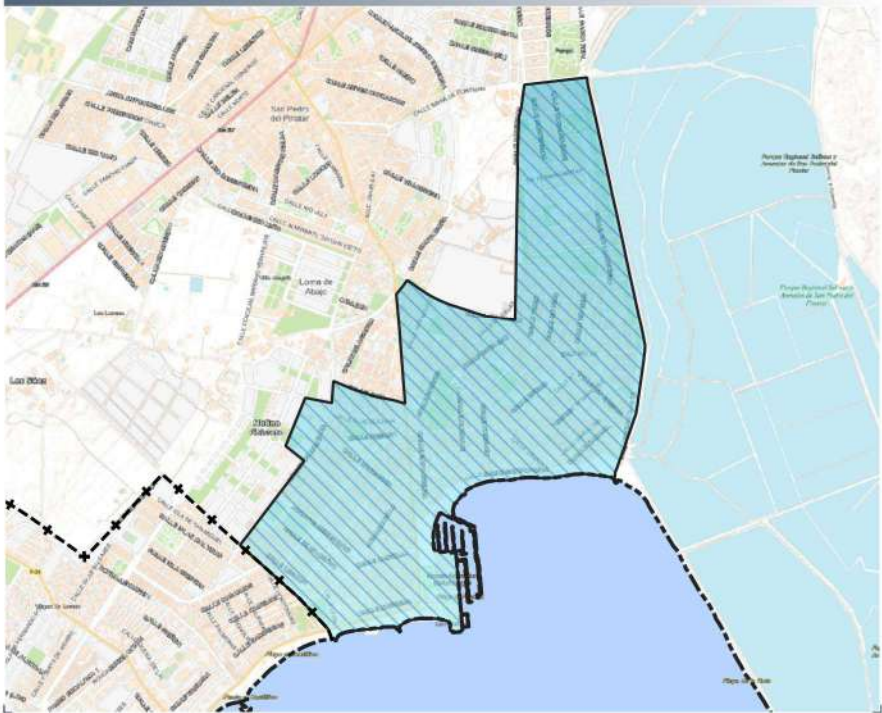
- Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
- Ámbito unidad de paisaje
- \* Situación unidad de paisaje

Número  
 Unidad de paisaje  
**3** | 50

+ GUÍA



+ EMPLAZAMIENTO



+ ORTOFOTO



**ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR**

**DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE** DOCUMENTO DE AVANCE

**Unidad 3**  
**LO PAGÁN**

Escala:	Varias escalas
Fecha:	Febrero 2022

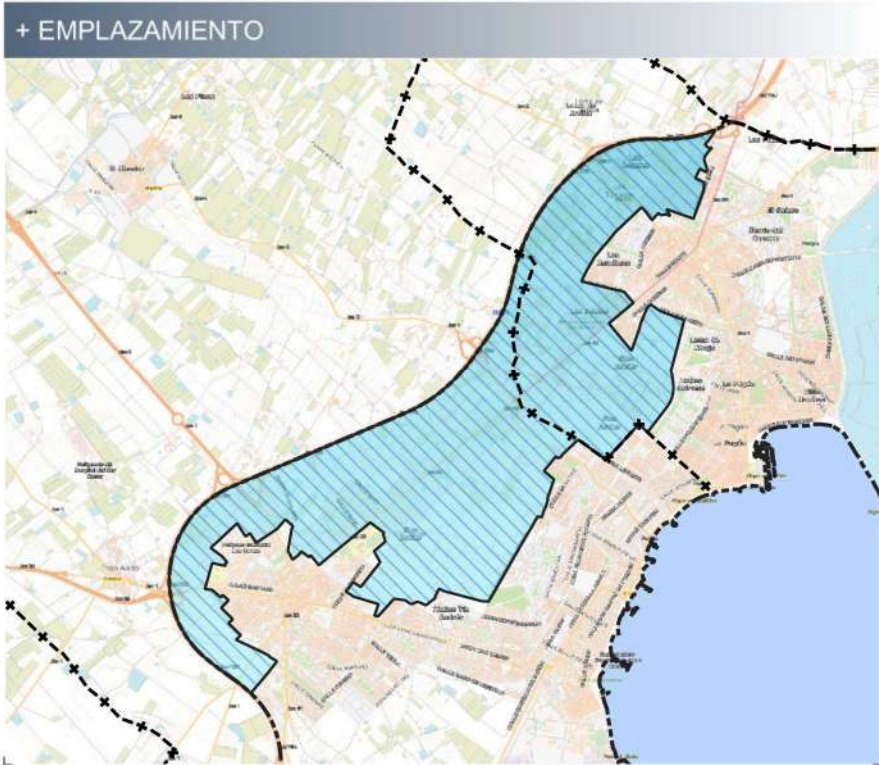


**LEYENDA**

- Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
- Ámbito unidad de paisaje
- ✳ Situación unidad de paisaje

Número  
 Unidad de paisaje

**4** | **50**



# ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR

## DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE DOCUMENTO DE AVANCE

**Unidad 4**  
**ENTORNO PERIURBANO S. JAVIER / S. PEDRO DEL PINATAR**

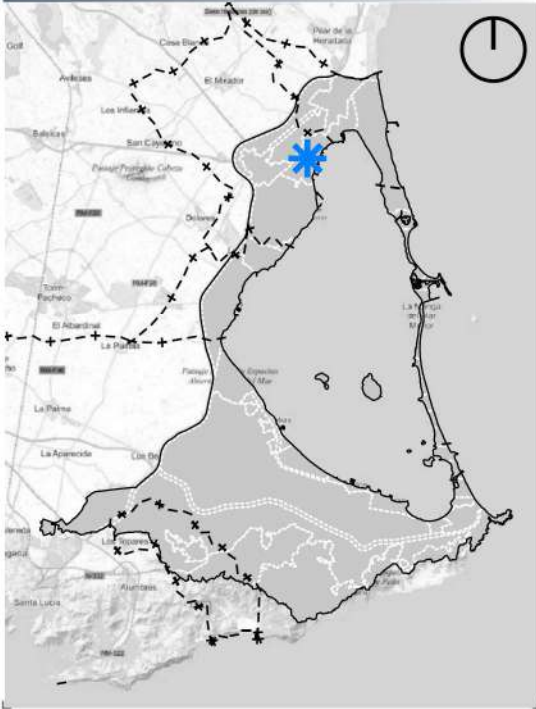
Escala: Varias escalas  
 Fecha: Febrero 2022



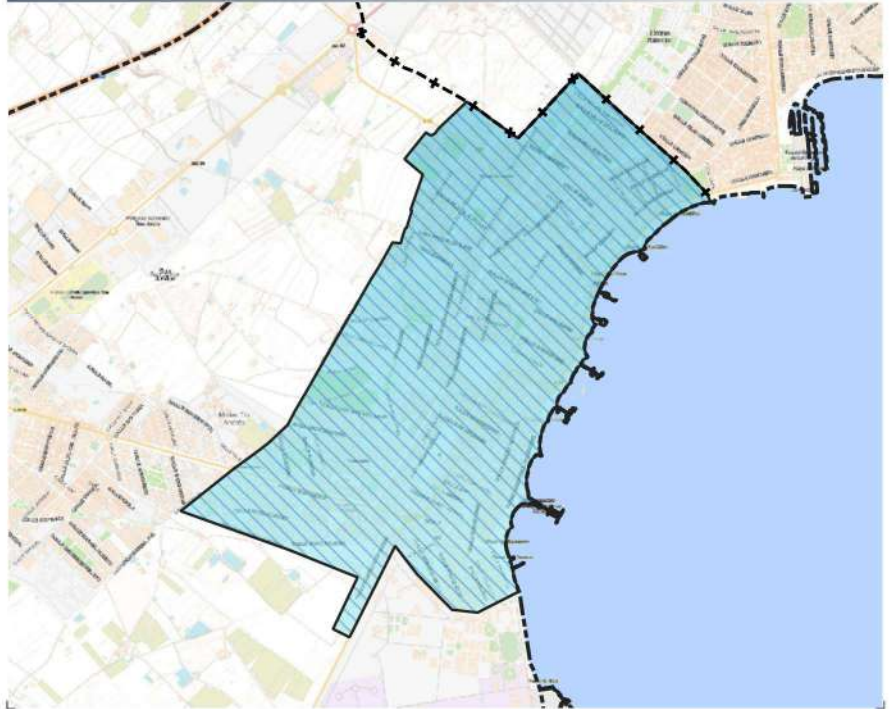
**LEYENDA**

- Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
- Ámbito unidad de paisaje
- ✳ Situación unidad de paisaje

+ GUÍA



+ EMPLAZAMIENTO



+ ORTOFOTO



# ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR

## DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE

DOCUMENTO DE AVANCE

Unidad 5

**SANTIAGO DE LA RIBERA**

Escala:

Varias escalas

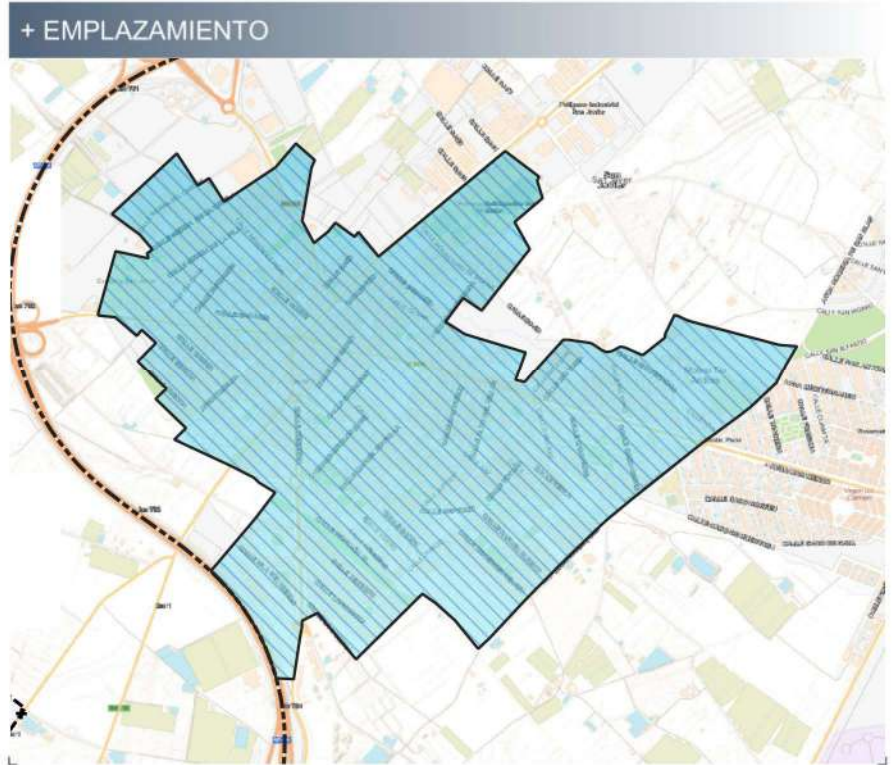
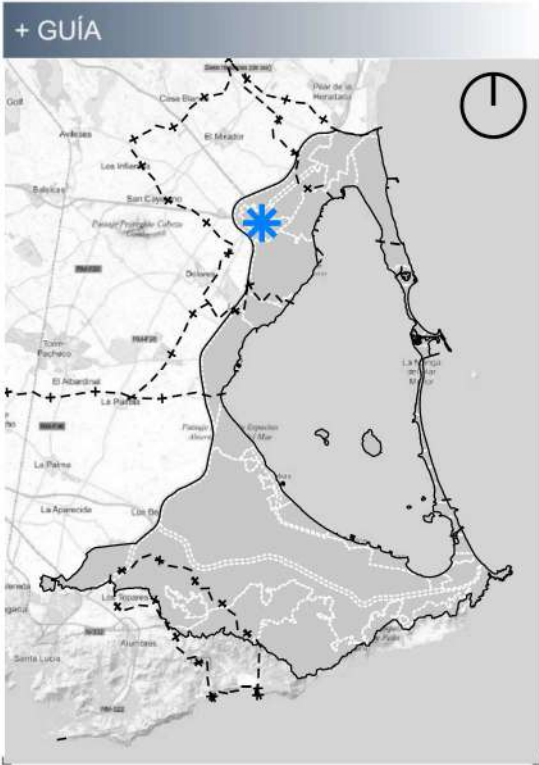
Fecha:

Febrero 2022



**LEYENDA**

- Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
- Ámbito unidad de paisaje
- ✳ Situación unidad de paisaje



# ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR

## DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE

DOCUMENTO DE AVANCE

Unidad 6

**SAN JAVIER**

Escala:

Varias escalas

Fecha:

Febrero 2022



**LEYENDA**

- Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
- Ámbito unidad de paisaje
- ★ Situación unidad de paisaje

Número  
 Unidad de paisaje  
**7** | 50



# ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR

## DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE DOCUMENTO DE AVANCE

**Unidad 7**

**ENTORNO PERIURBANO LA RIBERA / LOS NAREJOS**

Escala: Varias escalas

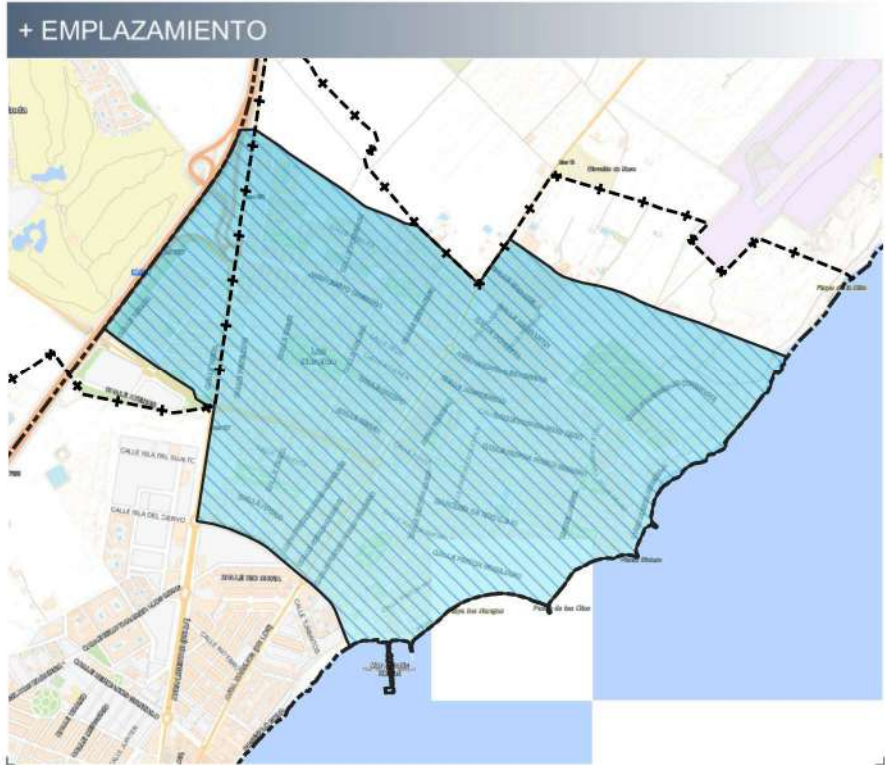
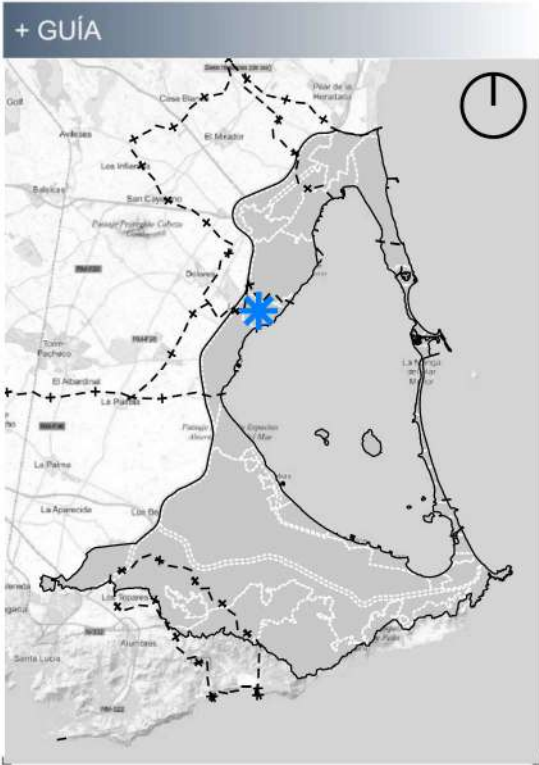
Fecha: Febrero 2022



**LEYENDA**

- Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
- Ámbito unidad de paisaje
- ✱ Situación unidad de paisaje

Número  
 Unidad de paisaje  
**8** | 50



# ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR

## DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE DOCUMENTO DE AVANCE

**Unidad 8**

**LOS NAREJOS**

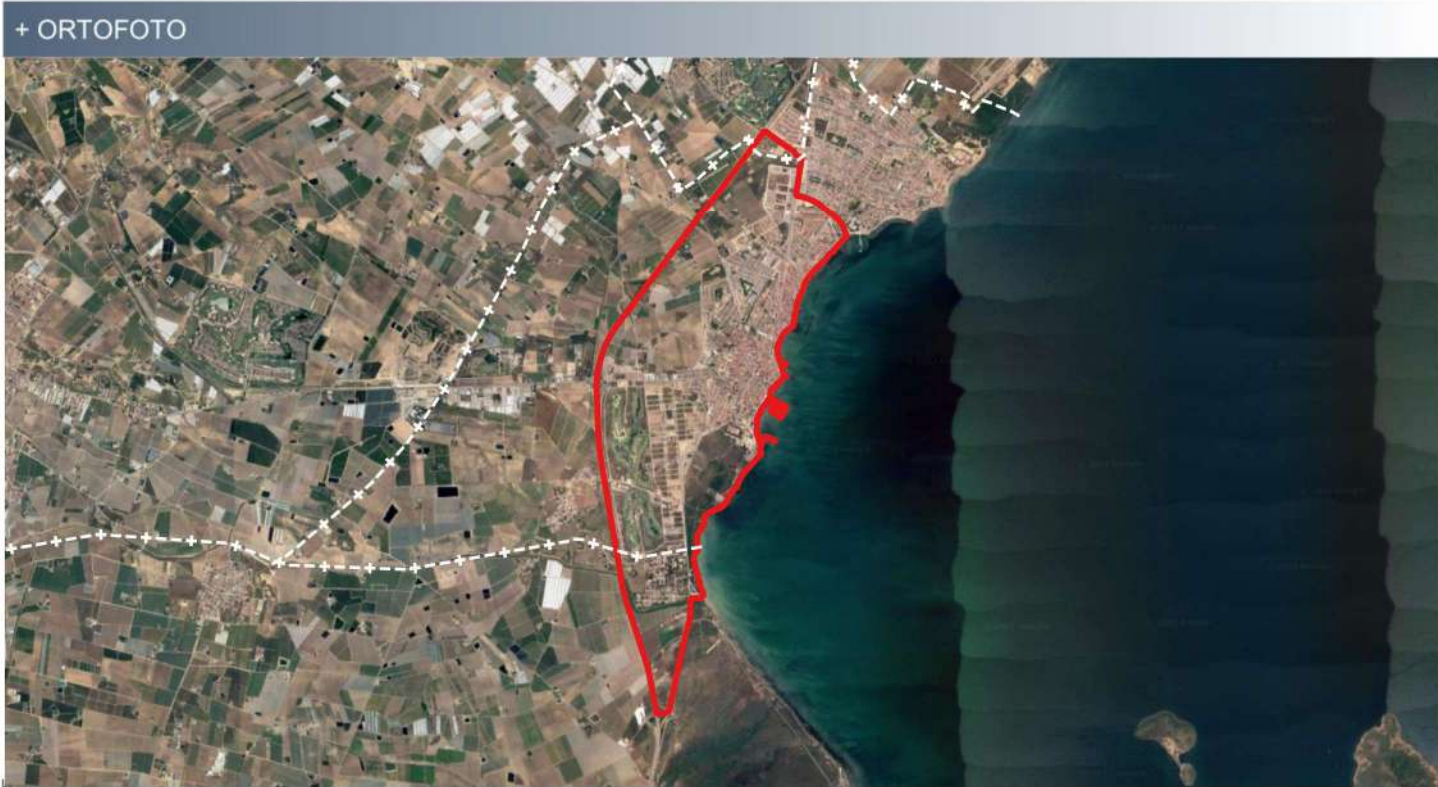
Escala:	Varias escalas
Fecha:	Febrero 2022



**LEYENDA**

- Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
- Ámbito unidad de paisaje
- ✳ Situación unidad de paisaje

Número  
 Unidad de paisaje  
**9** | 50



# ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR

## DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE DOCUMENTO DE AVANCE

Unidad 9

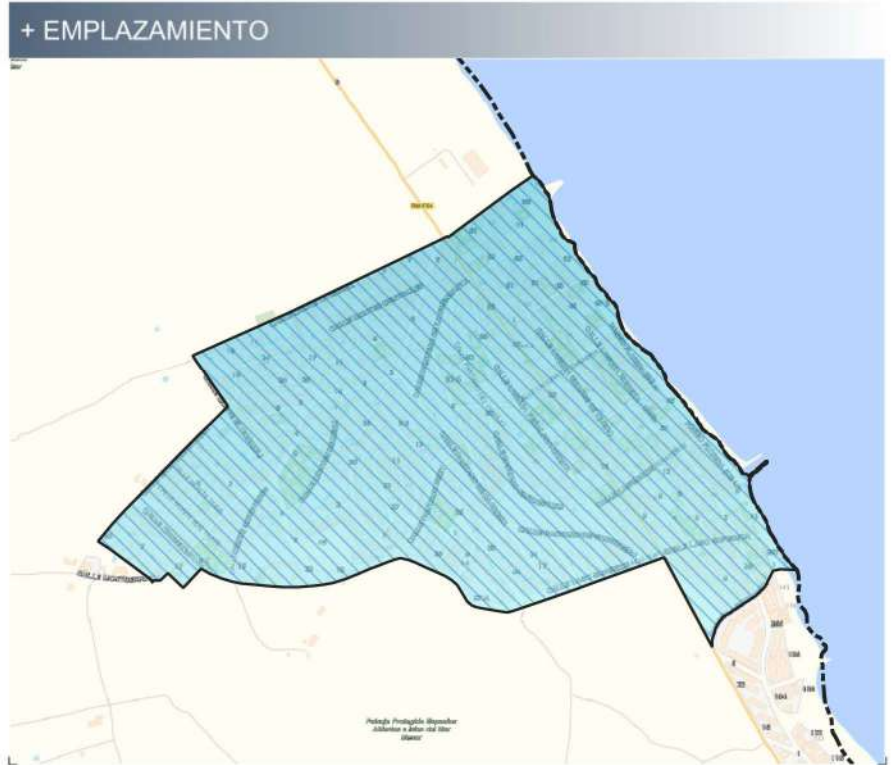
**LOS ALCÁZARES**

Escala:	Varias escalas
Fecha:	Febrero 2022



**LEYENDA**

- Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
- Ámbito unidad de paisaje
- ★ Situación unidad de paisaje



# ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR

## DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE

DOCUMENTO DE AVANCE

Unidad 10

**PUNTA BRAVA / EL CARMOLÍ**

Escala:

Varias escalas

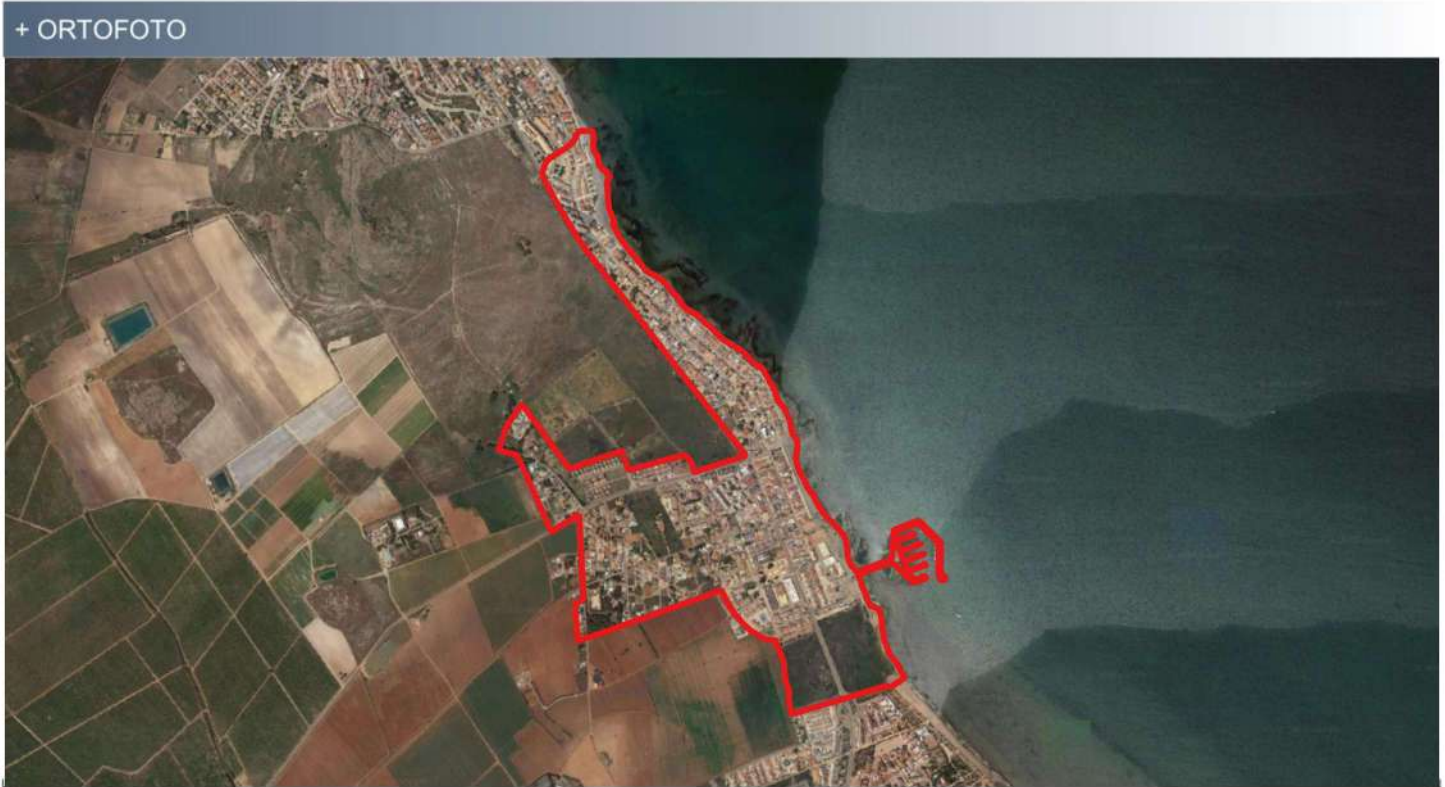
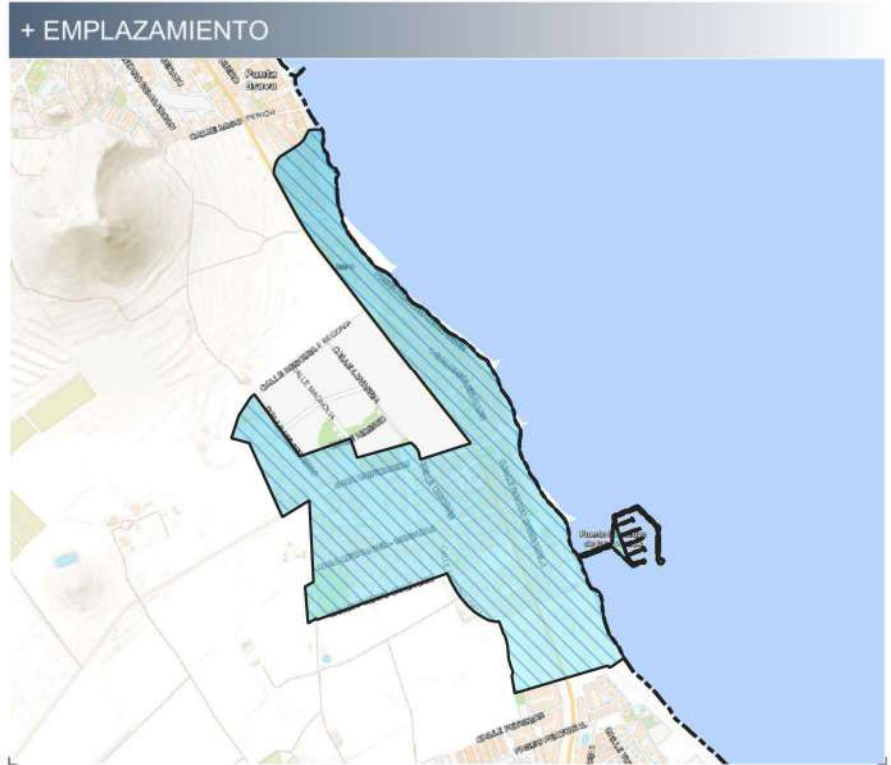
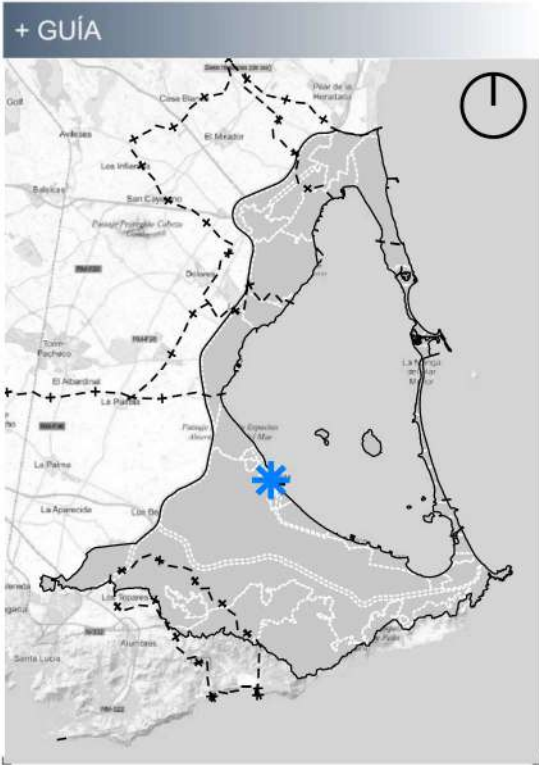
Fecha:

Febrero 2022



**LEYENDA**

- Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
- Ámbito unidad de paisaje
- ✳ Situación unidad de paisaje



# ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR

## DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE

DOCUMENTO DE AVANCE

Unidad 11

**LOS URRUTIAS**

Escala:

Varias escalas

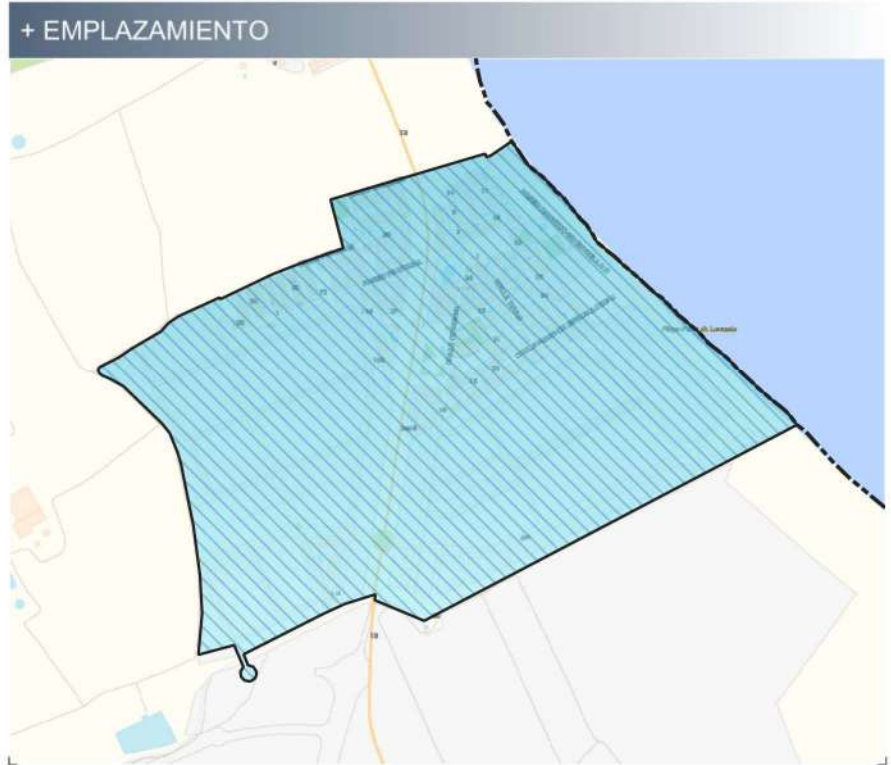
Fecha:

Febrero 2022



**LEYENDA**

- Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
- Ámbito unidad de paisaje
- ★ Situación unidad de paisaje



# ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR

## DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE

DOCUMENTO DE AVANCE

Unidad 12

**ESTRELLA DE MAR / LA PERLA**

Escala:

Varias escalas

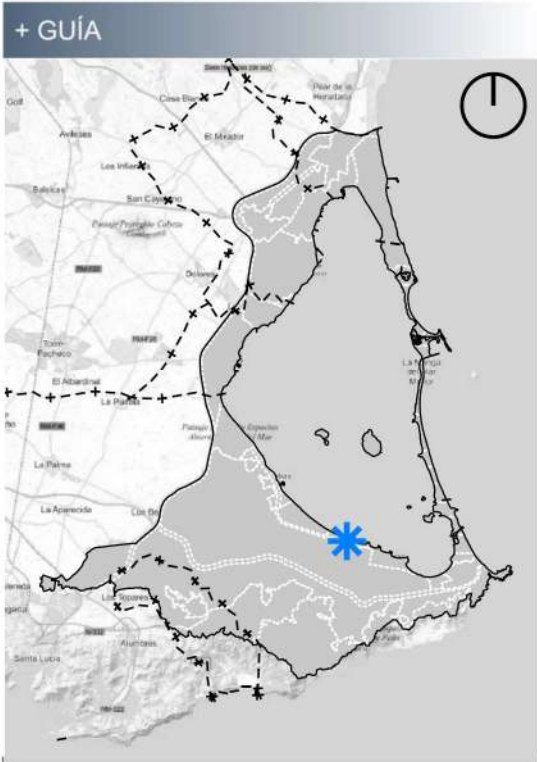
Fecha:

Febrero 2022



**LEYENDA**

- Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
- Ámbito unidad de paisaje
- ✳ Situación unidad de paisaje



# ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR

## DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE

DOCUMENTO DE AVANCE

Unidad 13

**LOS NIETOS**

Escala:

Varias escalas

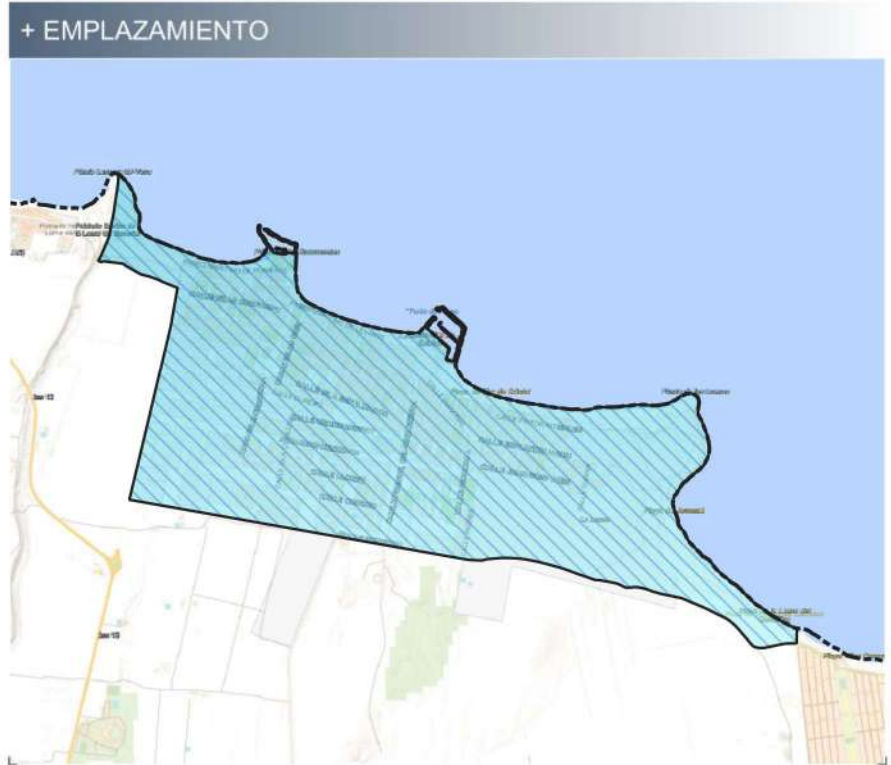
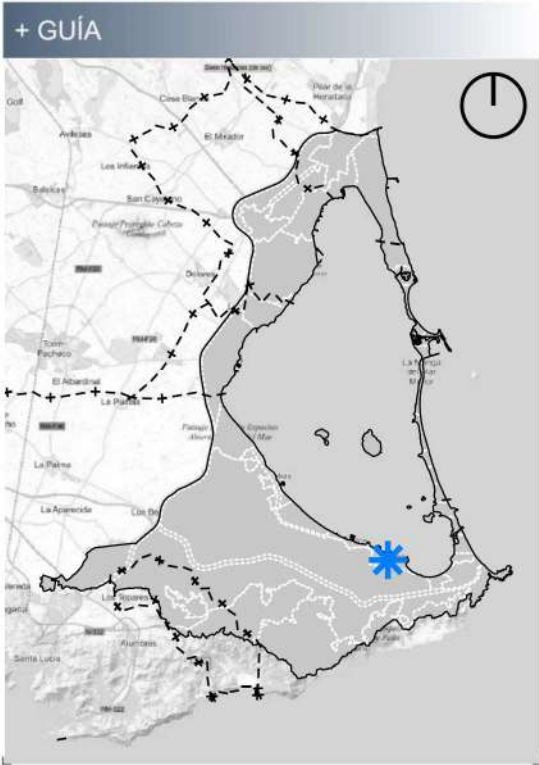
Fecha:

Febrero 2022



LEYENDA

- Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
- Ámbito unidad de paisaje
- ✳ Situación unidad de paisaje



# ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR

## DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE

DOCUMENTO DE AVANCE

Unidad 14

MAR DE CRISTAL / ISLAS MENORES

Escala:

Varias escalas

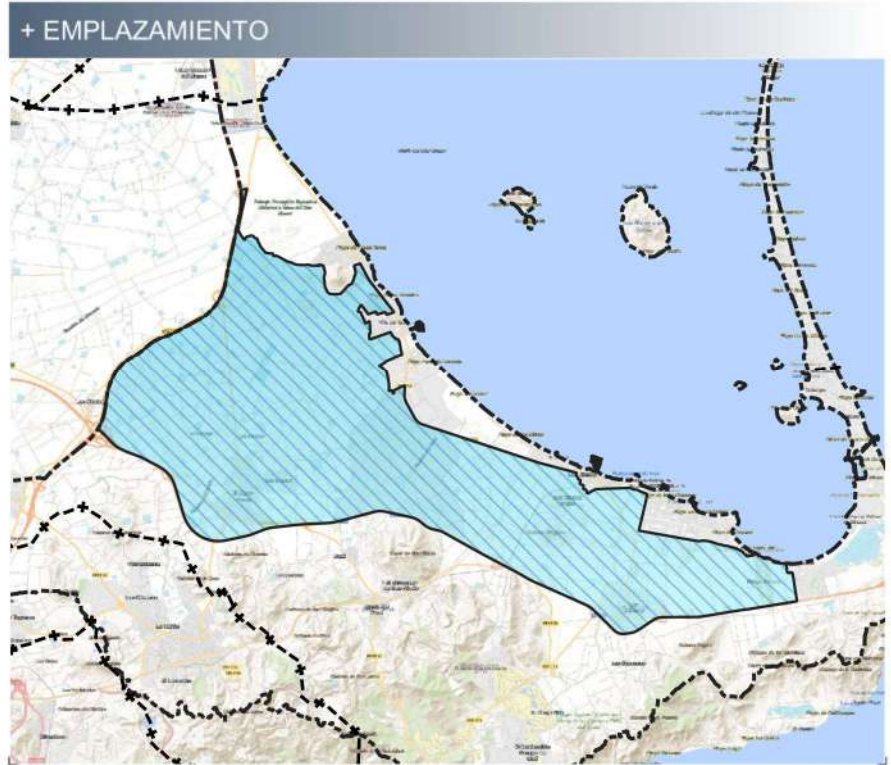
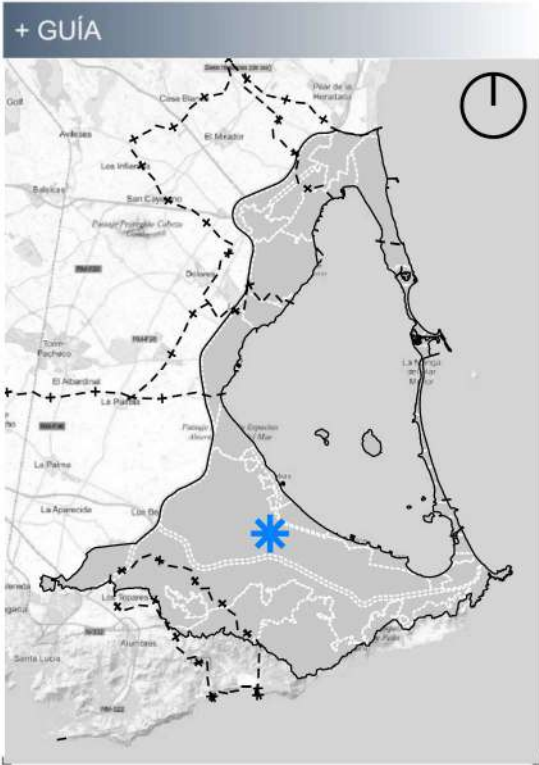
Fecha:

Febrero 2022



LEYENDA

- Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
- Ámbito unidad de paisaje
- ✳ Situación unidad de paisaje



# ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR

## DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE

DOCUMENTO DE AVANCE

Unidad 15

### ESPACIOS AGRÍCOLAS ARCO SUR

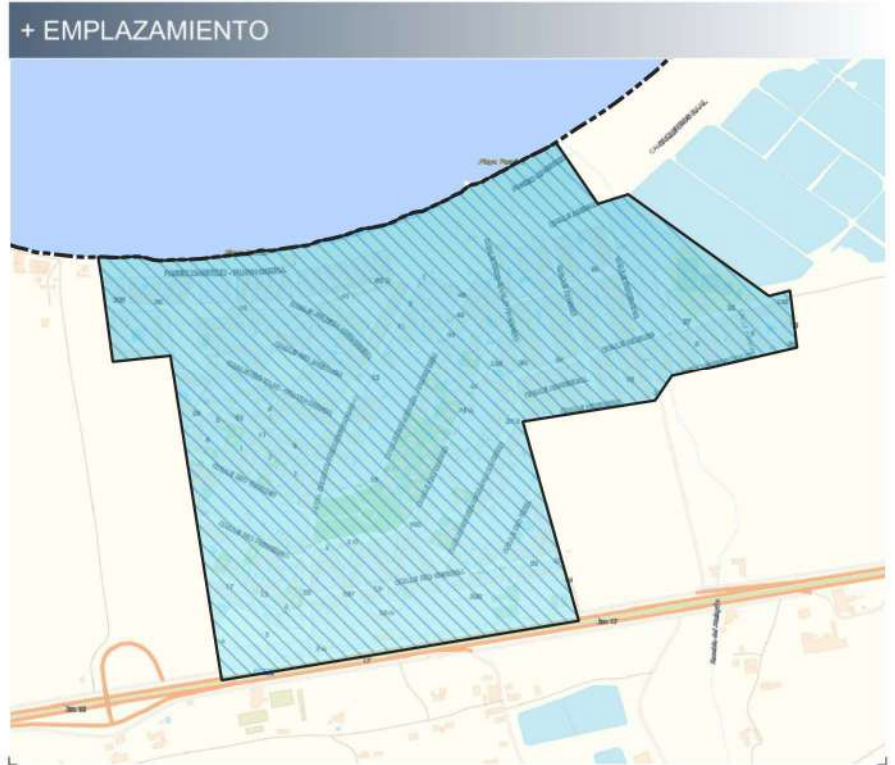
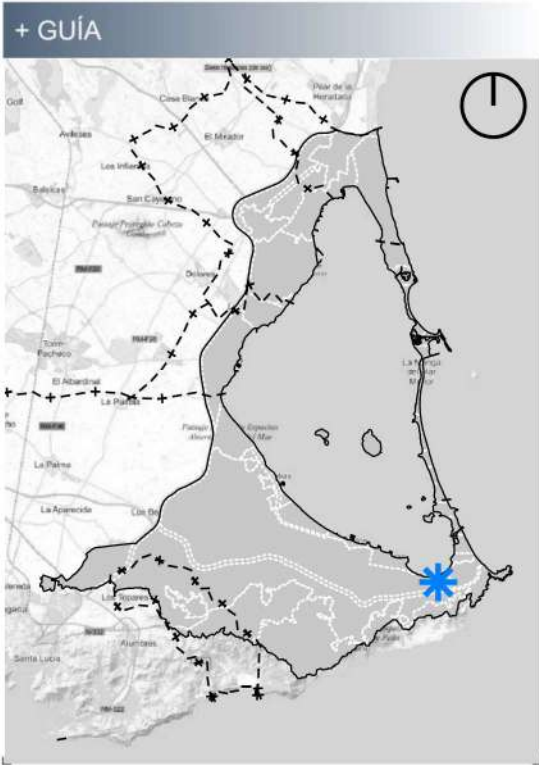
Escala:  
 Varias escalas

Fecha:  
 Febrero 2022



**LEYENDA**

- Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
- Ámbito unidad de paisaje
- \* Situación unidad de paisaje



# ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR

## DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE

DOCUMENTO DE AVANCE

Unidad 16

**PLAYA HONDA / PLAYA PARAISO**

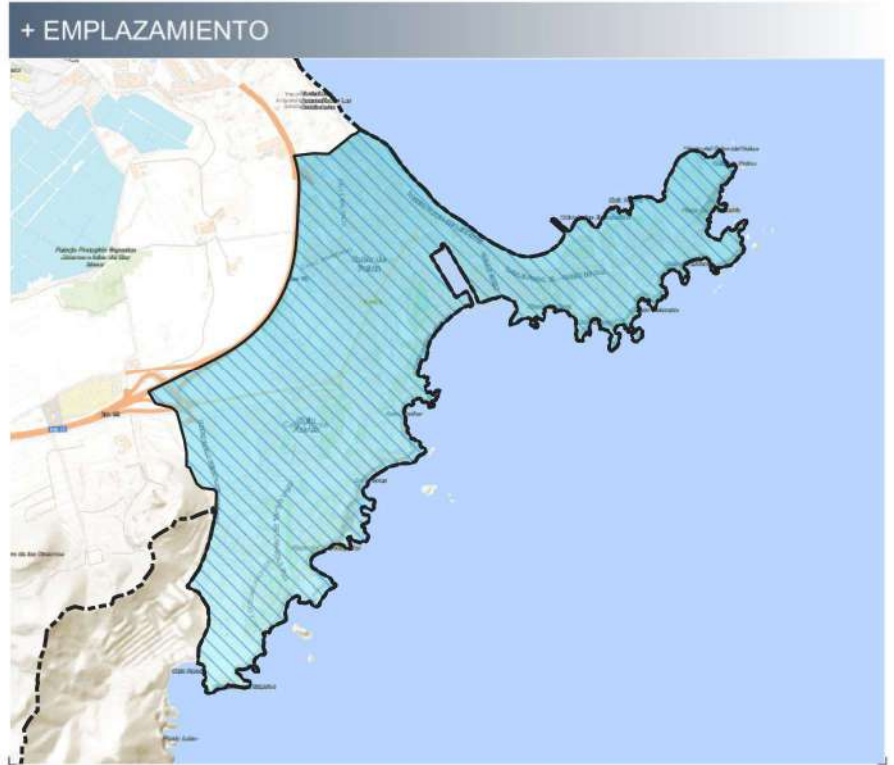
Escala: Varias escalas

Fecha: Febrero 2022



LEYENDA

- Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
- Ámbito unidad de paisaje
- ✳ Situación unidad de paisaje



# ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR

## DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE

DOCUMENTO DE AVANCE

Unidad 17

**CABO DE PALOS / CALA FLORES**

Escala:

Varias escalas

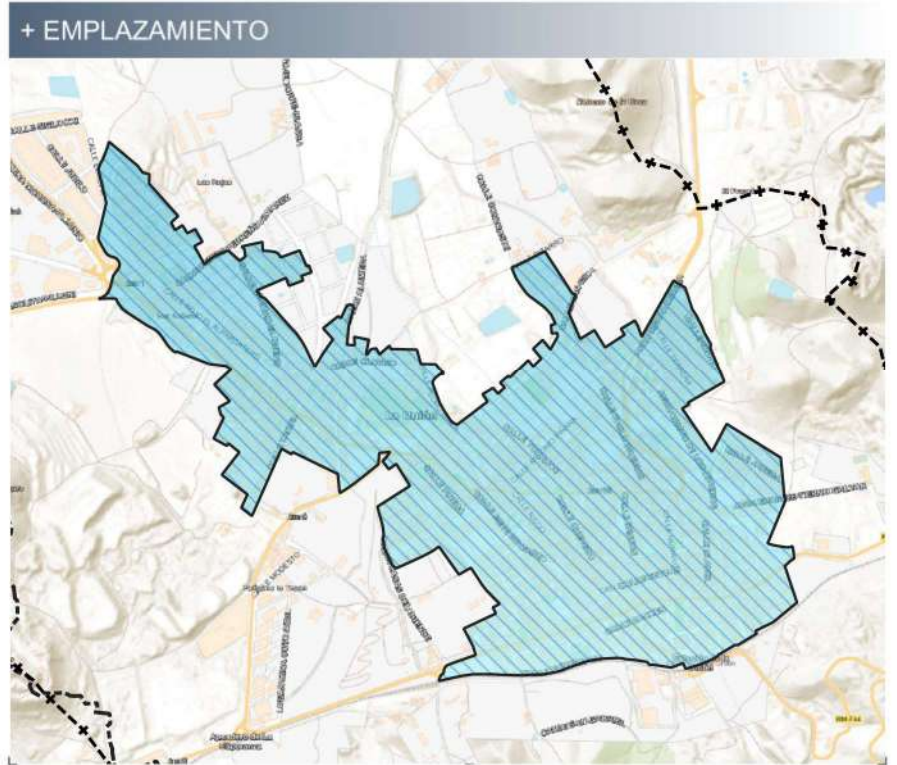
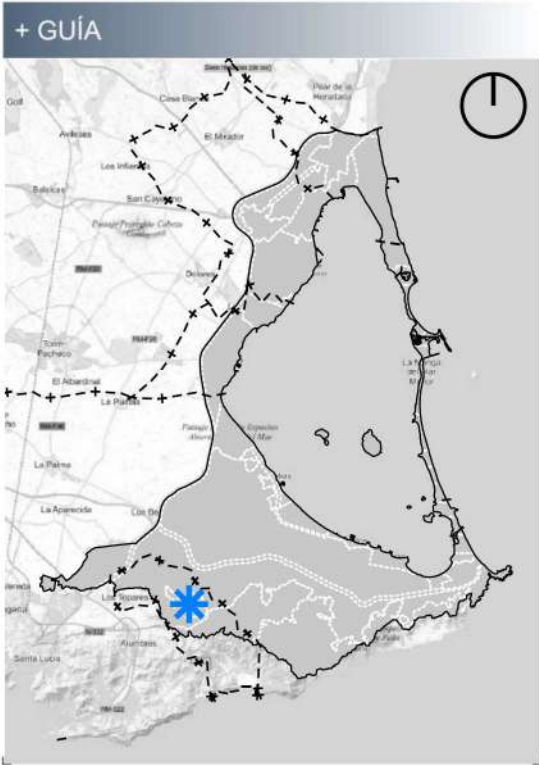
Fecha:

Febrero 2022



**LEYENDA**

- Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
- Ámbito unidad de paisaje
- ✳ Situación unidad de paisaje



# ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR

## DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE

DOCUMENTO DE AVANCE

Unidad 18

**LA UNIÓN**

Escala:

Varias escalas

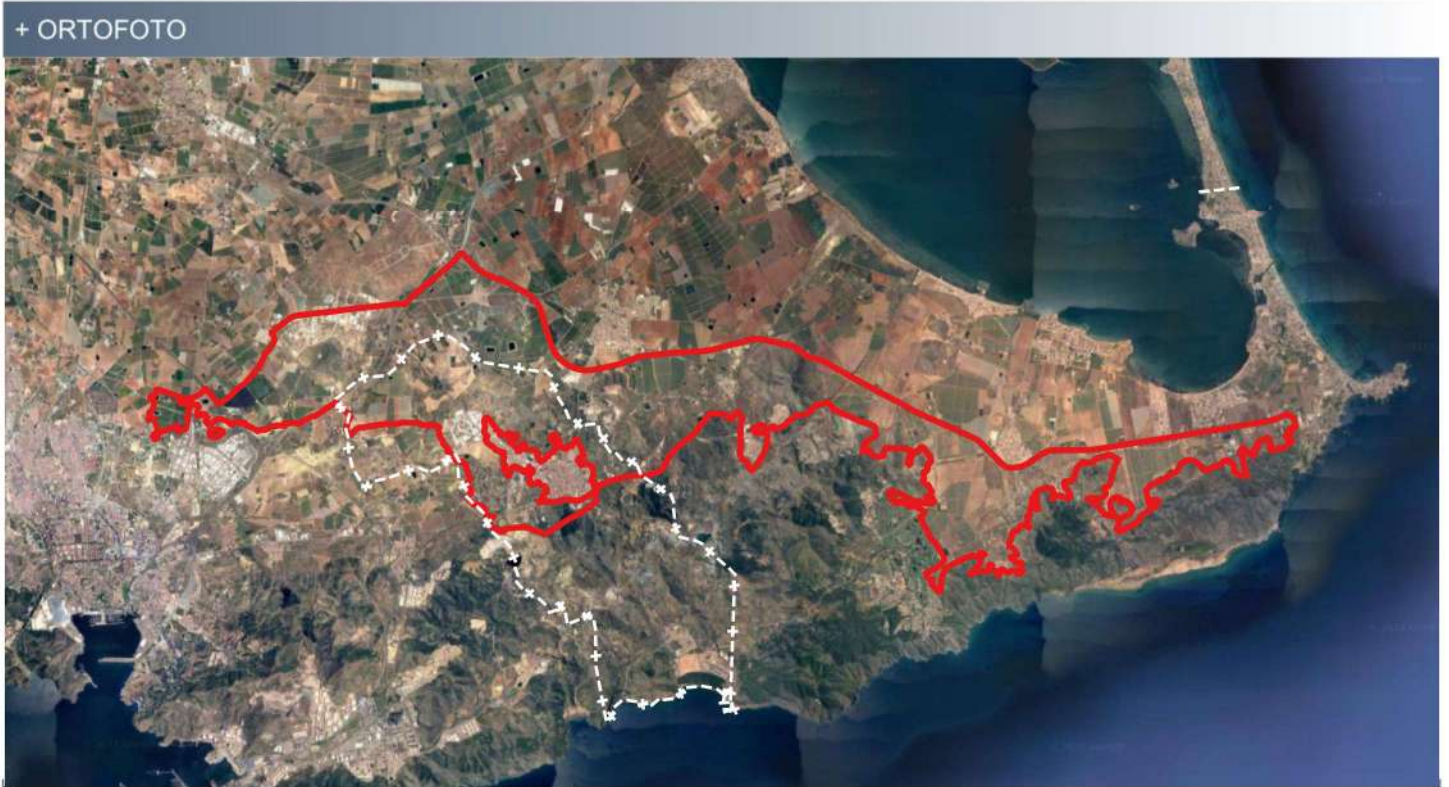
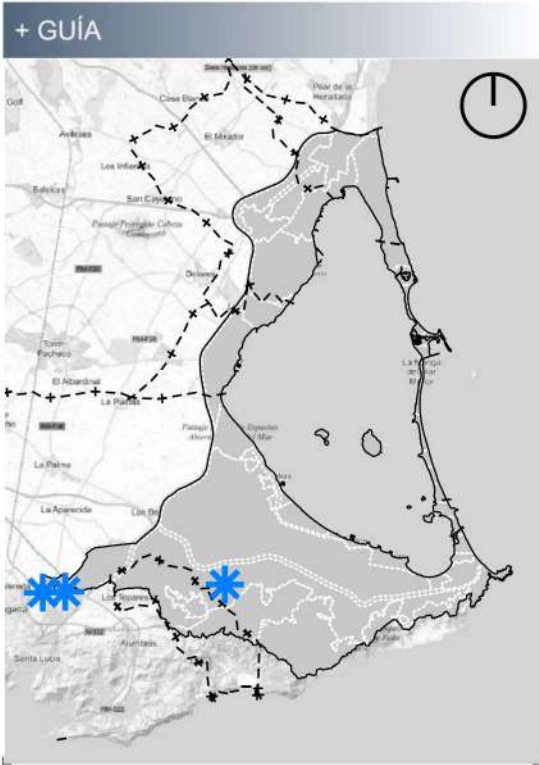
Fecha:

Febrero 2022



LEYENDA

- Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
- Ámbito unidad de paisaje
- ✳ Situación unidad de paisaje



# ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR

## DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE

DOCUMENTO DE AVANCE

Unidad 19

ESPACIOS AGRÍCOLAS AL SUR DE RM-12

Escala:

Varias escalas

Fecha:

Febrero 2022



**LEYENDA**

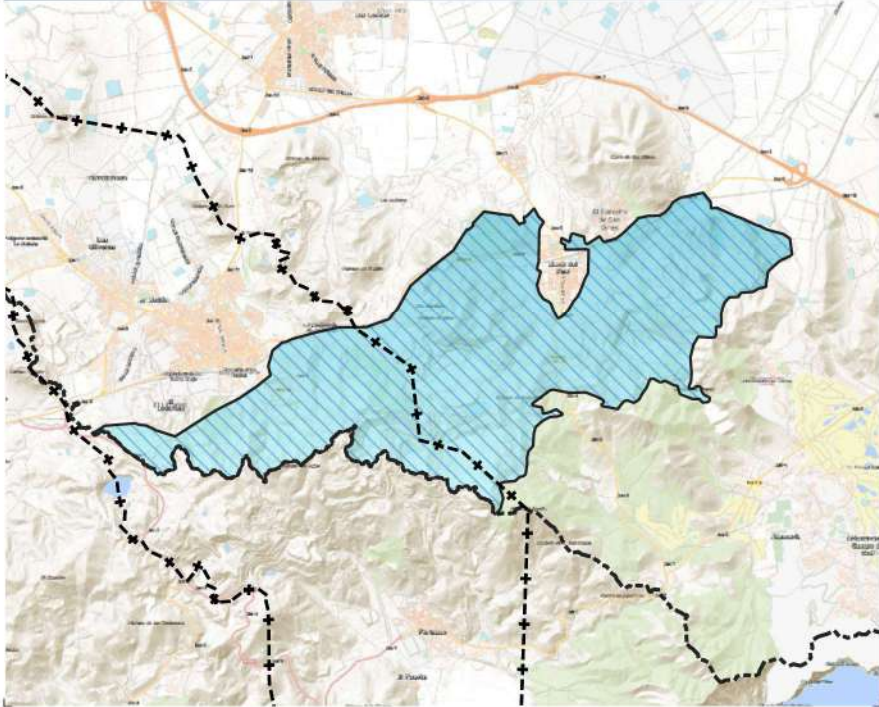
- Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
- Ámbito unidad de paisaje
- ★ Situación unidad de paisaje

Número  
 Unidad de paisaje  
**20** | 50

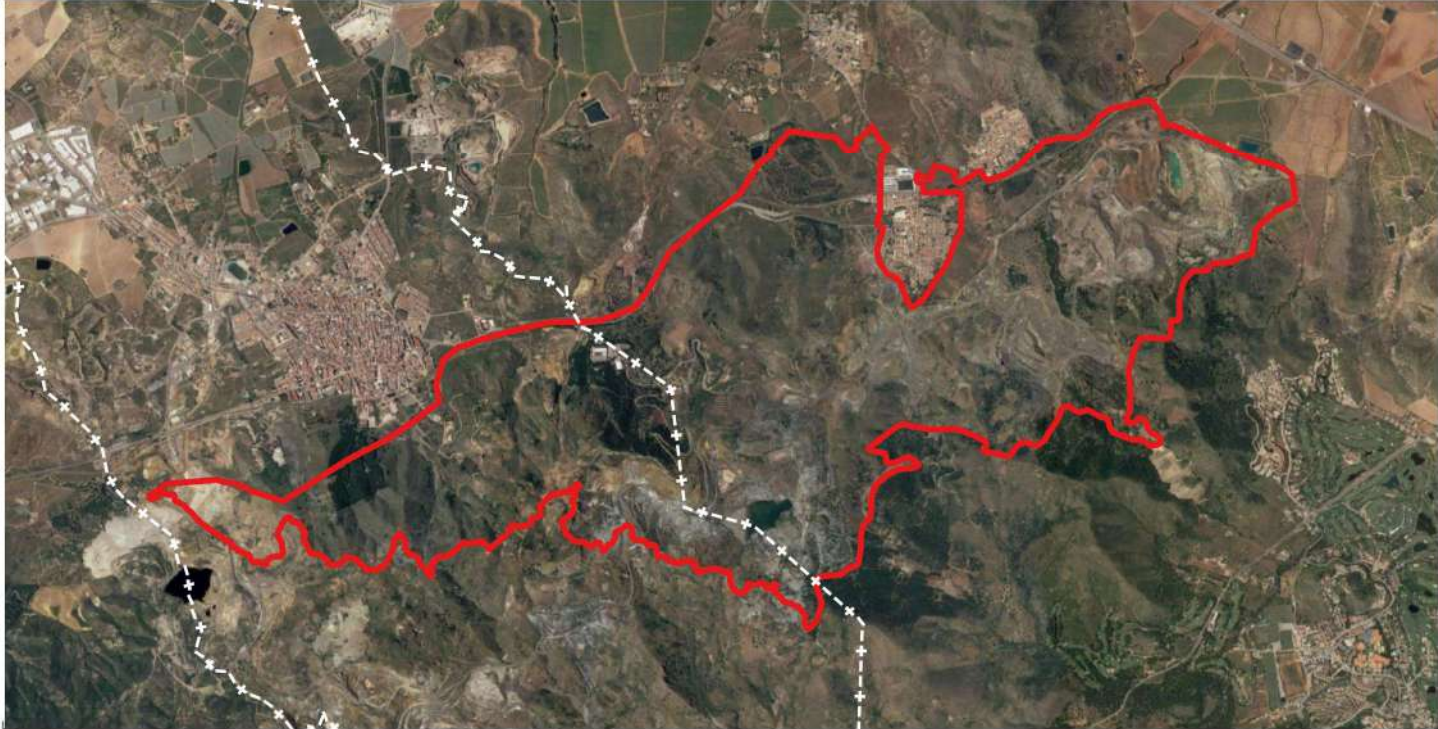
**+ GUÍA**



**+ EMPLAZAMIENTO**



**+ ORTOFOTO**



**ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR**

**DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE** **DOCUMENTO DE AVANCE**

**Unidad 20**

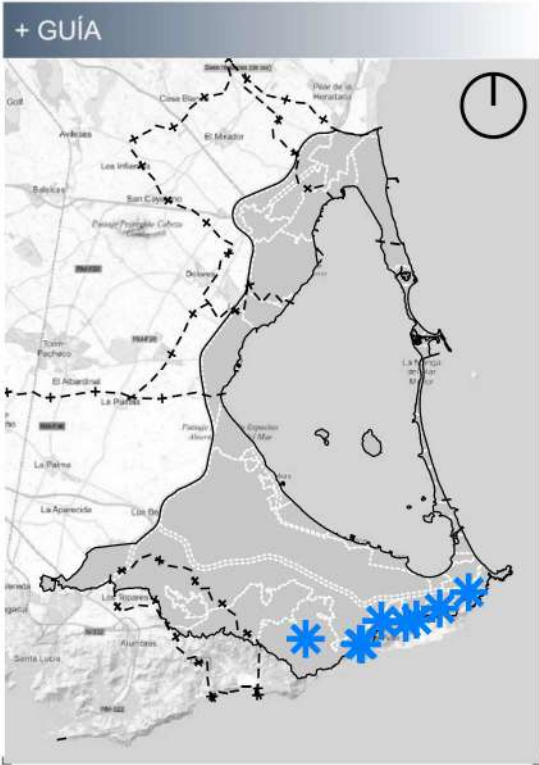
**VERTIENTE NORTE SIERRA MINERA**

Escala:	Varias escalas
Fecha:	Febrero 2022



LEYENDA

- Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
- Ámbito unidad de paisaje
- ✳ Situación unidad de paisaje



# ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR

## DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE

DOCUMENTO DE AVANCE

Unidad 21

### VERTIENTE NORTE SIERRAS LITORALES

Escala:

Varias escalas

Fecha:

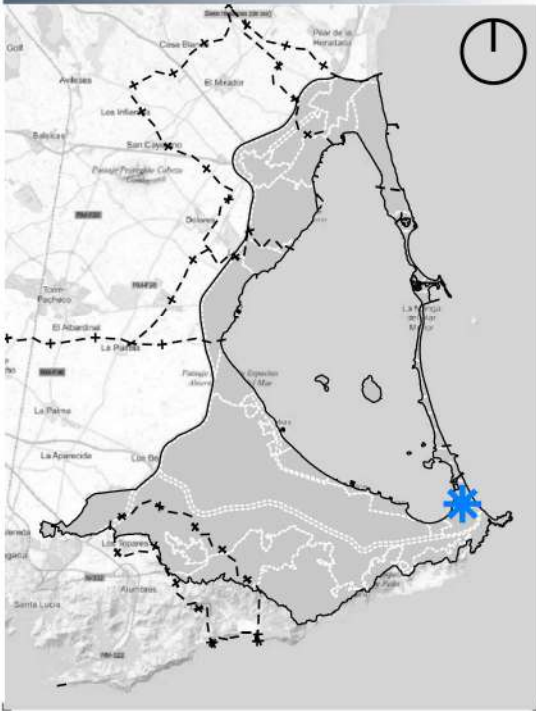
Febrero 2022



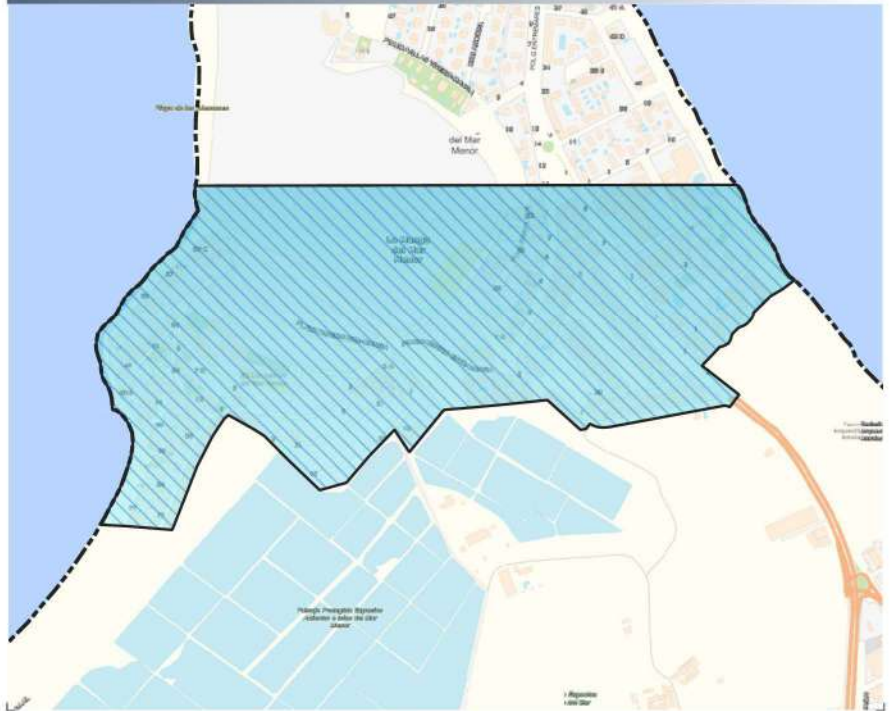
**LEYENDA**

- Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
- Ámbito unidad de paisaje
- ✳ Situación unidad de paisaje

+ GUÍA



+ EMPLAZAMIENTO



+ ORTOFOTO



**ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR**

**DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE**

**DOCUMENTO DE AVANCE**

Unidad 22

**LA MANGA. KM 0**

Escala:

Varias escalas

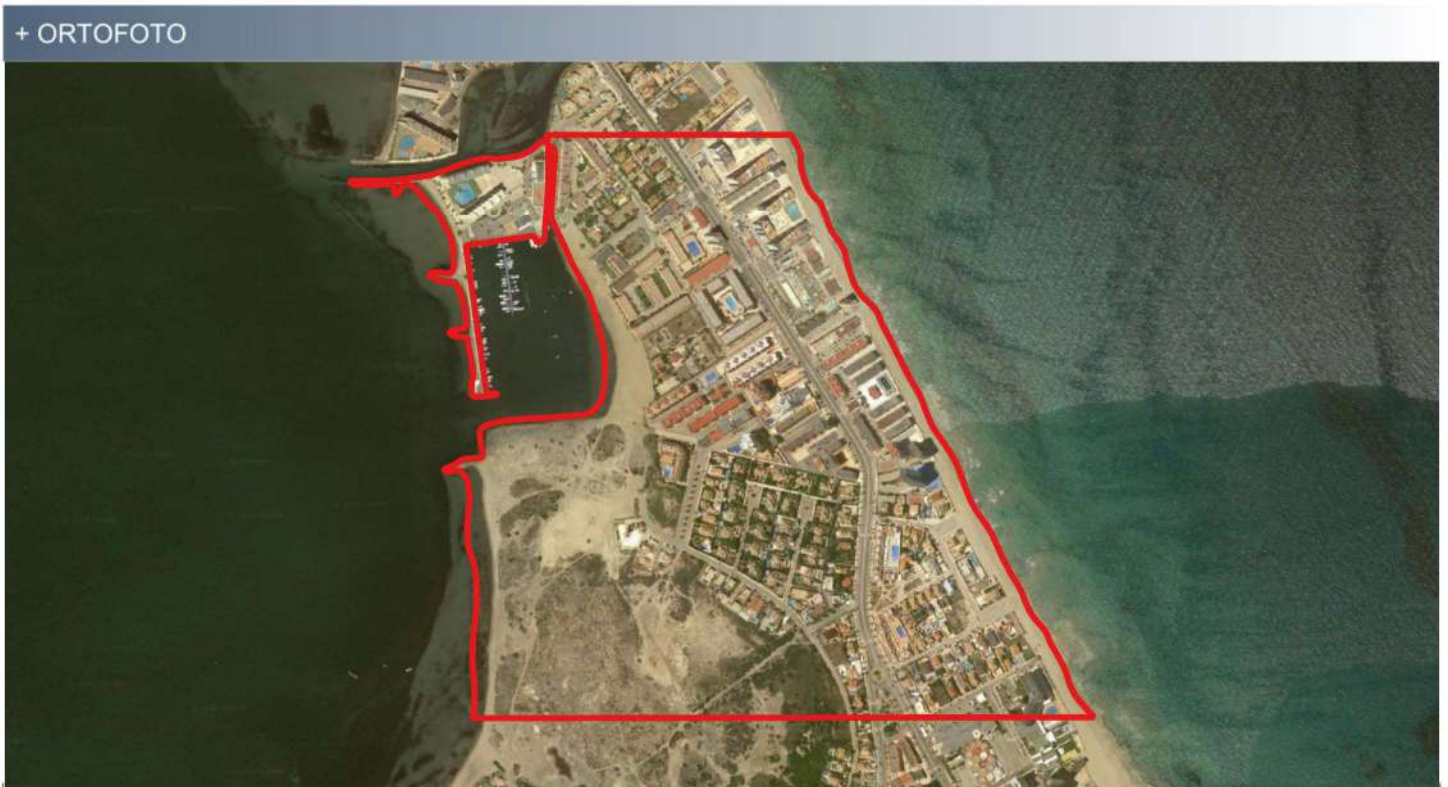
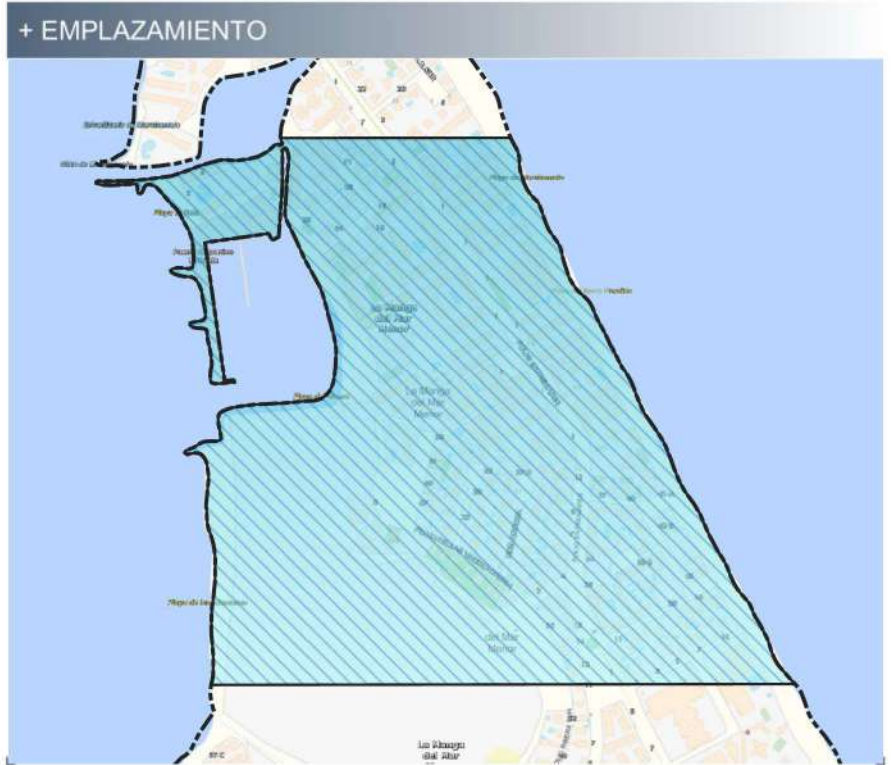
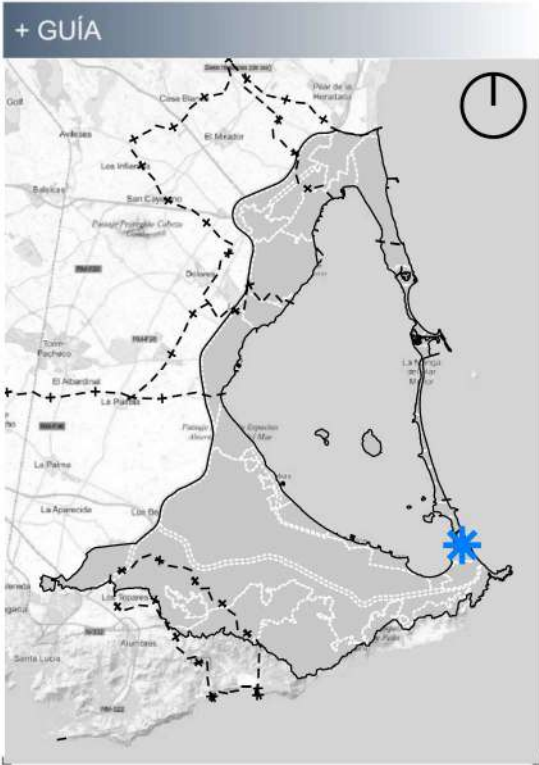
Fecha:

Febrero 2022



**LEYENDA**

- Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
- Ámbito unidad de paisaje
- ★ Situación unidad de paisaje



# ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR

## DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE

DOCUMENTO DE AVANCE

Unidad 23

**LA MANGA. KM 1**

Escala:

Varias escalas

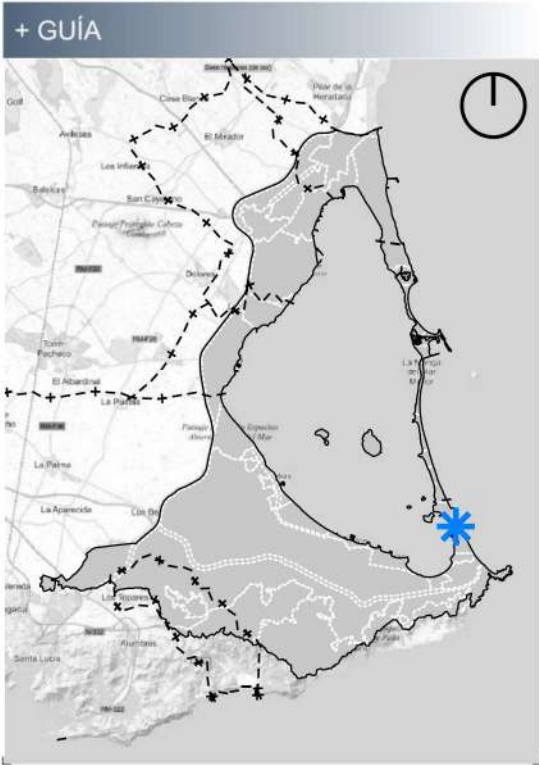
Fecha:

Febrero 2022



**LEYENDA**

- Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
- Ámbito unidad de paisaje
- ★ Situación unidad de paisaje



# ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR

## DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE

DOCUMENTO DE AVANCE

Unidad 24

**LA MANGA. KM 2**

Escala:

Varias escalas

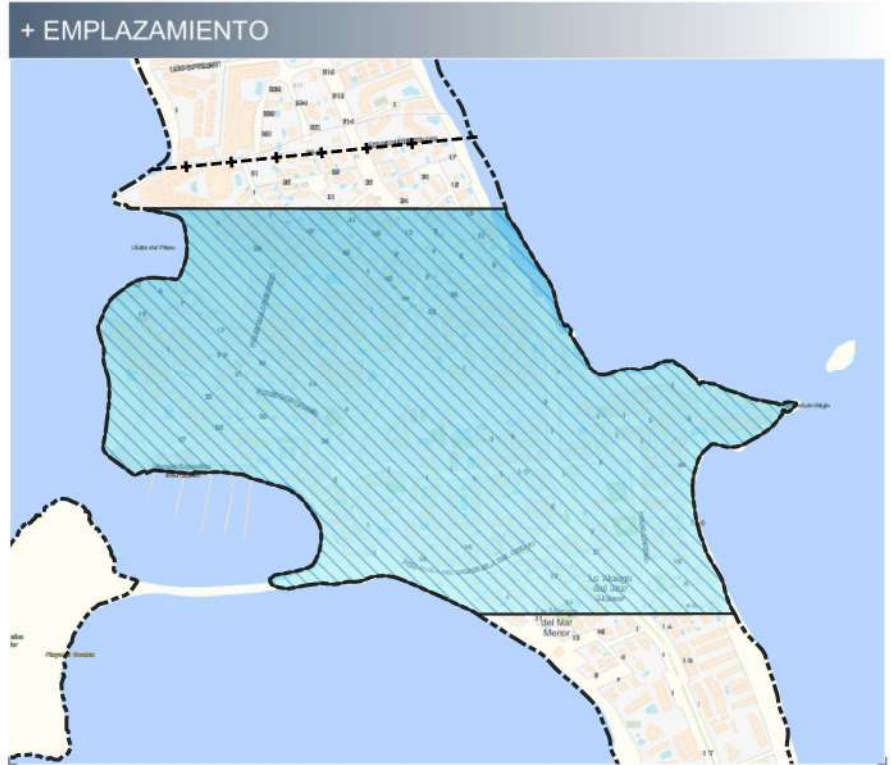
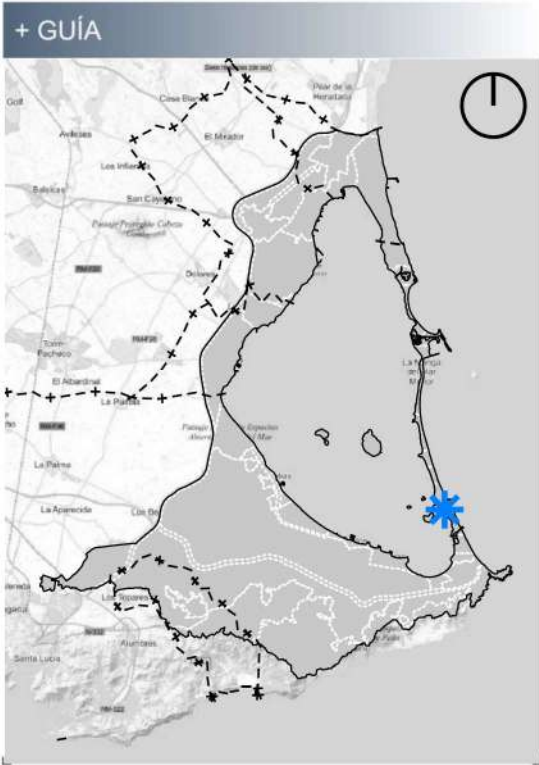
Fecha:

Febrero 2022



**LEYENDA**

- Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
- Ámbito unidad de paisaje
- ✳ Situación unidad de paisaje



# ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR

## DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE

DOCUMENTO DE AVANCE

Unidad 25

**LA MANGA. KM 3**

Escala:

Varias escalas

Fecha:

Febrero 2022



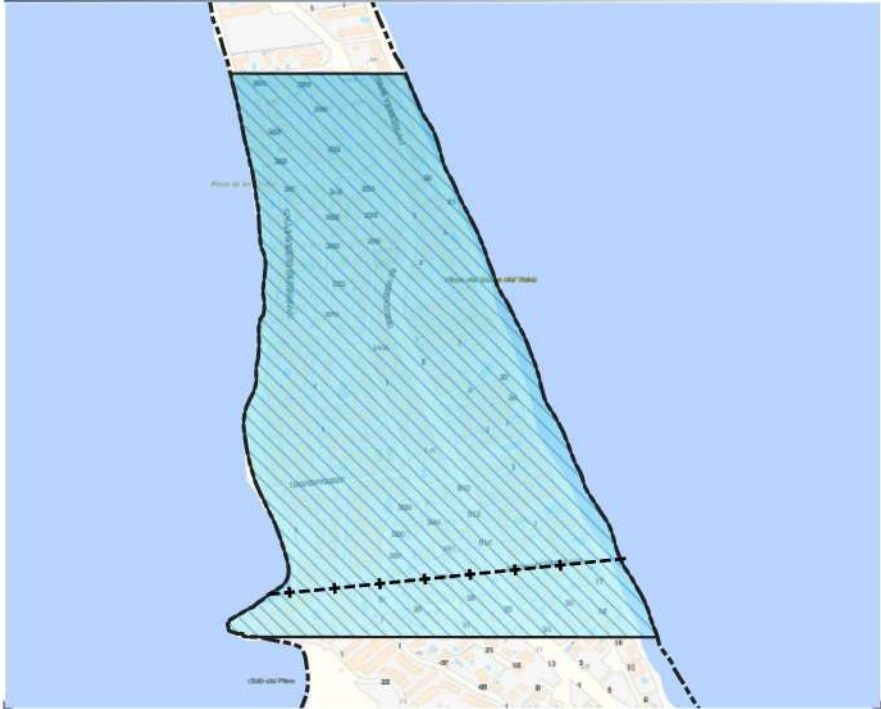
LEYENDA	
	Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
	Ámbito unidad de paisaje
	Situación unidad de paisaje

Número Unidad de paisaje	26   50
-----------------------------	---------

**+ GUÍA**



**+ EMPLAZAMIENTO**



**+ ORTOFOTO**



**ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR**

**DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE** **DOCUMENTO DE AVANCE**

Unidad 26

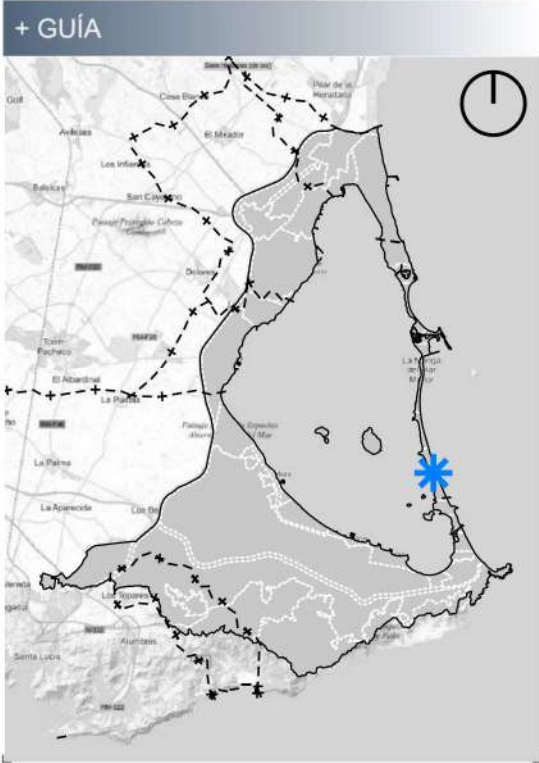
**LA MANGA. KM 4**

Escala:	Varias escalas
Fecha:	Febrero 2022



**LEYENDA**

- Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
- Ámbito unidad de paisaje
- \* Situación unidad de paisaje



# ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR

## DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE

DOCUMENTO DE AVANCE

Unidad 27

**LA MANGA. KM 5**

Escala:

Varias escalas

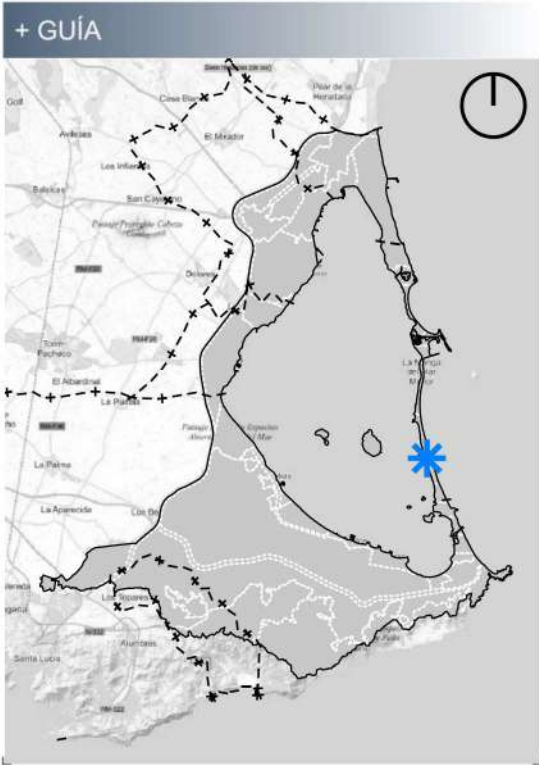
Fecha:

Febrero 2022



**LEYENDA**

- Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
- Ámbito unidad de paisaje
- ✳ Situación unidad de paisaje



**ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR**

**DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE**

DOCUMENTO DE AVANCE

Unidad 28

**LA MANGA. KM 6**

Escala:

Varias escalas

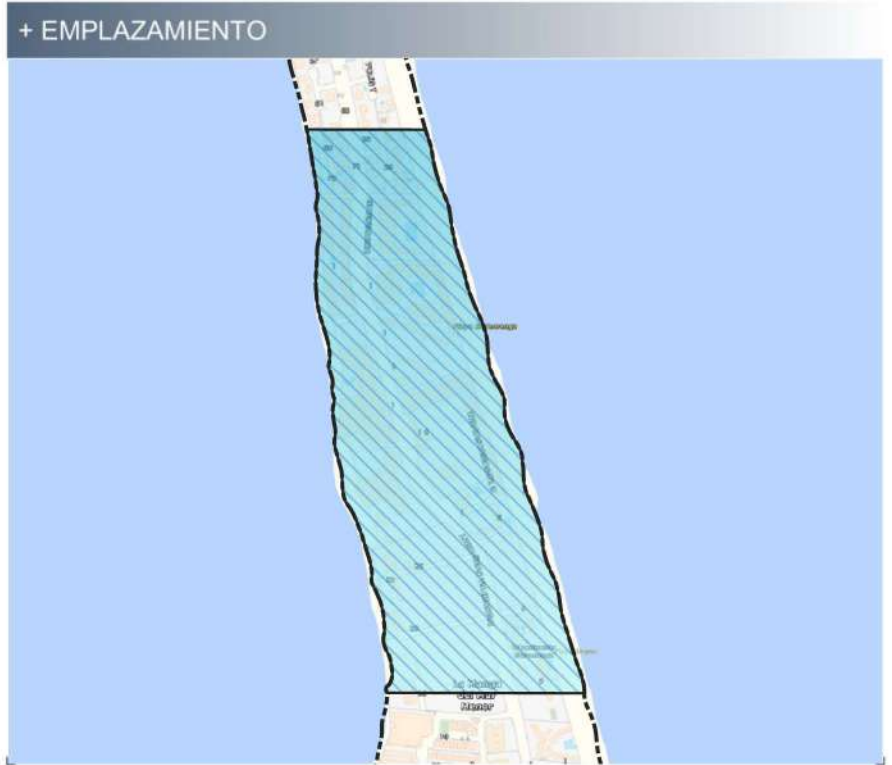
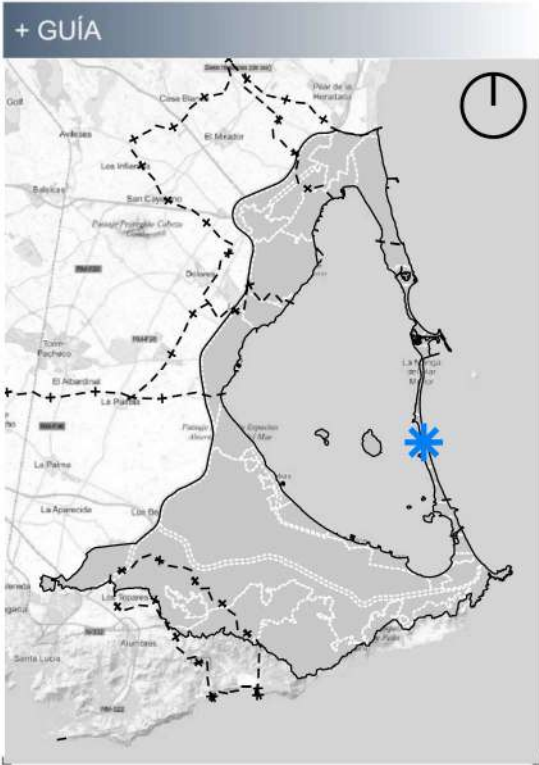
Fecha:

Febrero 2022



**LEYENDA**

- Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
- Ámbito unidad de paisaje
- ★ Situación unidad de paisaje



# ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR

## DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE

DOCUMENTO DE AVANCE

Unidad 29

**LA MANGA. KM 7**

Escala:  
 Varias escalas

Fecha:  
 Febrero 2022



**LEYENDA**

- Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
- Ámbito unidad de paisaje
- ★ Situación unidad de paisaje

Número  
 Unidad de paisaje

**30** | 50

**+ GUÍA**



**+ EMPLAZAMIENTO**



**+ ORTOFOTO**



**ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR**

**DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE** **DOCUMENTO DE AVANCE**

Unidad 30

**LA MANGA. KM 8**

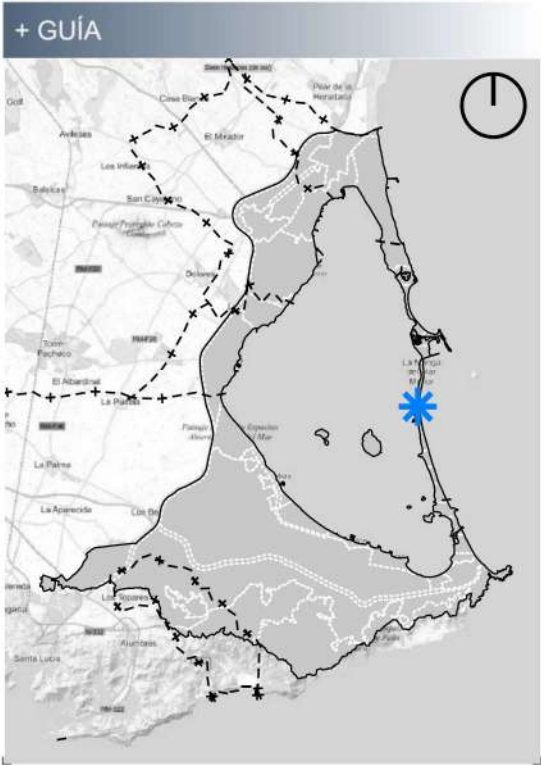
Escala:	Varias escalas
Fecha:	Febrero 2022



**LEYENDA**

- Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
- Ámbito unidad de paisaje
- ✳ Situación unidad de paisaje

Número  
 Unidad de paisaje  
**31** | 50



# ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR

## DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE DOCUMENTO DE AVANCE

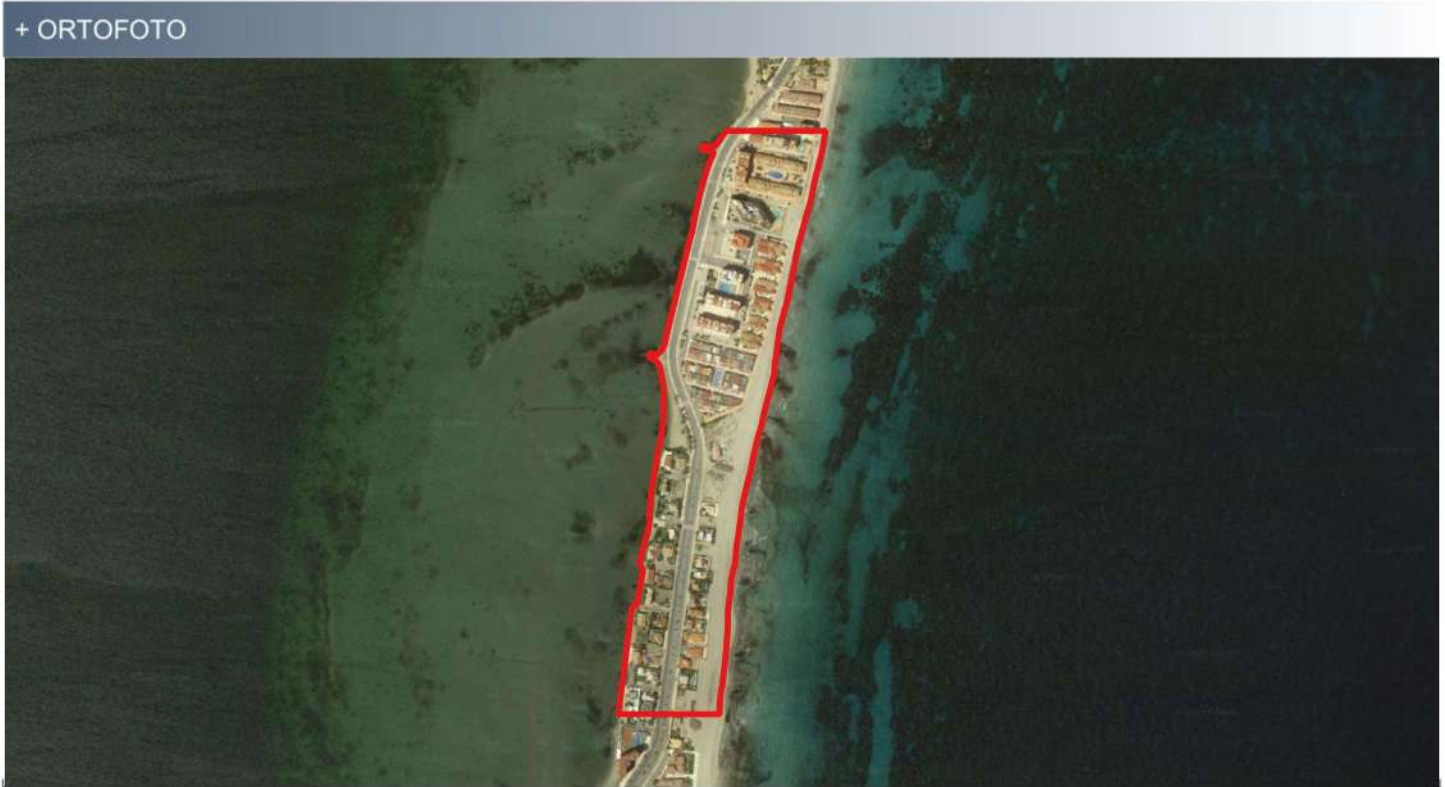
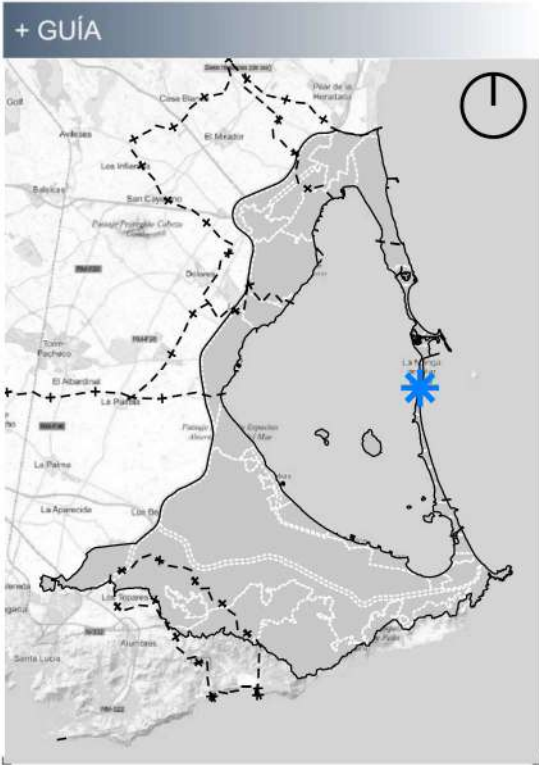
**Unidad 31**  
**LA MANGA. KM 9**

Escala: Varias escalas  
 Fecha: Febrero 2022



**LEYENDA**

- Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
- Ámbito unidad de paisaje
- \* Situación unidad de paisaje



# ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR

## DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE

### DOCUMENTO DE AVANCE

Unidad 32

**LA MANGA. KM 10**

Escala:

Varias escalas

Fecha:

Febrero 2022



LEYENDA	
	Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
	Ámbito unidad de paisaje
	Situación unidad de paisaje

Número Unidad de paisaje	33   50
-----------------------------	---------

+ GUÍA



+ EMPLAZAMIENTO



+ ORTOFOTO



# ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR

## DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE DOCUMENTO DE AVANCE

Unidad 33  
**LA MANGA. KM 11**

Escala:	Varias escalas
Fecha:	Febrero 2022



LEYENDA	
	Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
	Ámbito unidad de paisaje
	Situación unidad de paisaje

Número Unidad de paisaje	34   50
-----------------------------	---------

+ GUÍA



+ EMPLAZAMIENTO



+ ORTOFOTO



**ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR**

**DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE** DOCUMENTO DE AVANCE

**Unidad 34**  
  
**LA MANGA. KM 12**

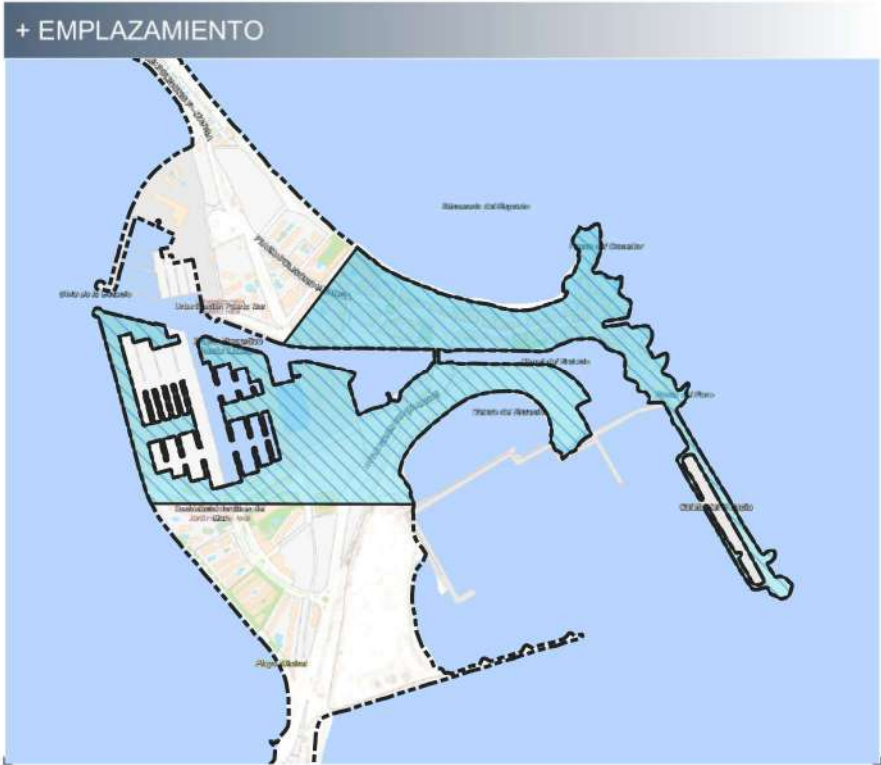
Escala:	Varias escalas
Fecha:	Febrero 2022



**LEYENDA**

- Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
- Ámbito unidad de paisaje
- ✳ Situación unidad de paisaje

Número  
 Unidad de paisaje  
**35** | 50



# ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR

## DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE DOCUMENTO DE AVANCE

Unidad 35

**LA MANGA. KM 13**

Escala:	Varias escalas
Fecha:	Febrero 2022



**LEYENDA**

- Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
- Ámbito unidad de paisaje
- ✳ Situación unidad de paisaje



# ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR

## DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE

DOCUMENTO DE AVANCE

Unidad 36

**LA MANGA. KM 14**

Escala:

Varias escalas

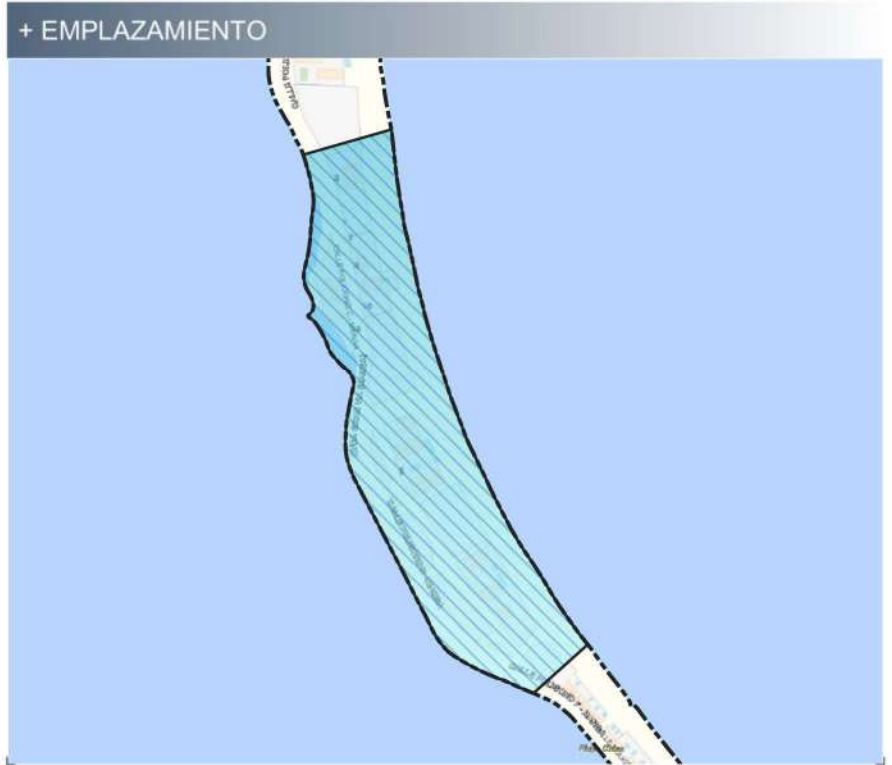
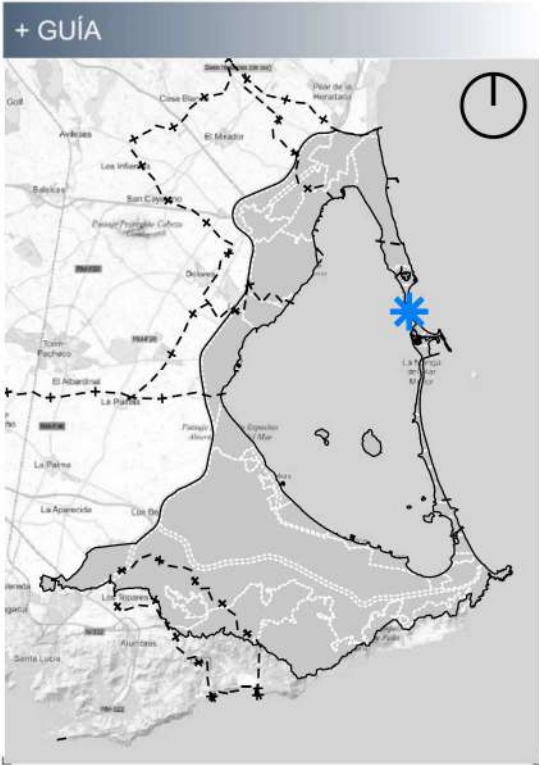
Fecha:

Febrero 2022



**LEYENDA**

- Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
- Ámbito unidad de paisaje
- ★ Situación unidad de paisaje



# ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR

## DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE

## DOCUMENTO DE AVANCE

Unidad 37

**LA MANGA. KM 15**

Escala:

Varias escalas

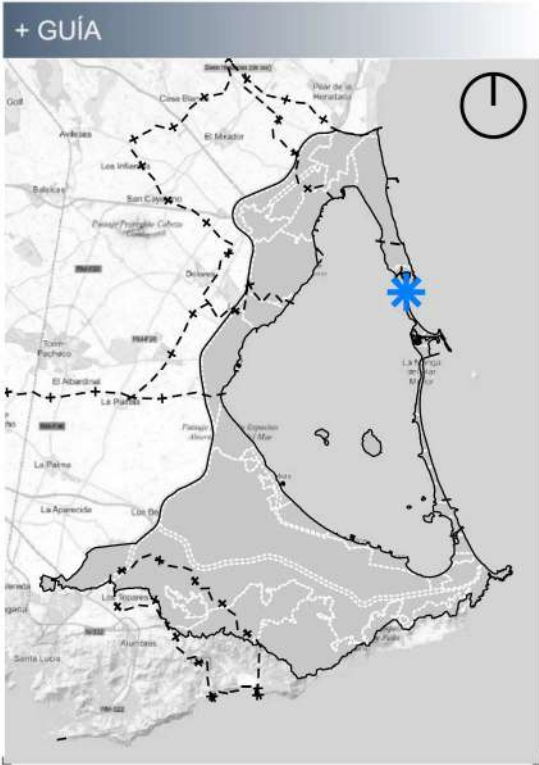
Fecha:

Febrero 2022



LEYENDA	
	Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
	Ámbito unidad de paisaje
	Situación unidad de paisaje

Número Unidad de paisaje	38   50
-----------------------------	---------



# ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR

## DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE DOCUMENTO DE AVANCE

Unidad 38

**LA MANGA. KM 16**

Escala:	Varias escalas
Fecha:	Febrero 2022



LEYENDA	
	Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
	Ámbito unidad de paisaje
	Situación unidad de paisaje

Número Unidad de paisaje	39   50
-----------------------------	---------



# ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR

## DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE

DOCUMENTO DE AVANCE

Unidad 39

**LA MANGA. KM 17**

Escala:  
 Varias escalas

Fecha:  
 Febrero 2022



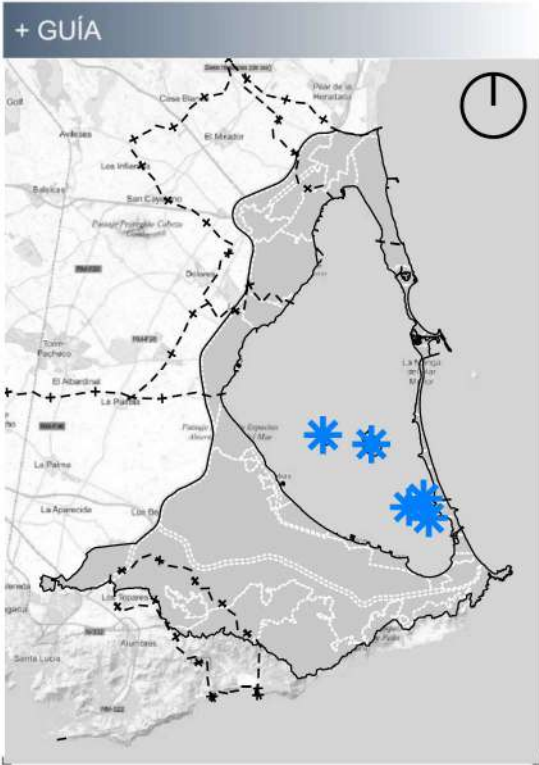
**LEYENDA**

- Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
- Ámbito unidad de paisaje
- ✳ Situación unidad de paisaje

Número  
 Unidad de paisaje

40

50



# ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR

## DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE

DOCUMENTO DE AVANCE

Unidad 40

### ISLAS DEL MAR MENOR

Escala:

Varias escalas

Fecha:

Febrero 2022



**LEYENDA**

- Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
- Ámbito unidad de paisaje
- ✳ Situación unidad de paisaje

**+ GUÍA**



**+ EMPLAZAMIENTO**



**+ ORTOFOTO**



**ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR**

**DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE** DOCUMENTO DE AVANCE

**Unidad 41**

**SALINAS Y ARENALES DE SAN PEDRO DEL PINATAR**

Escala: Varias escalas

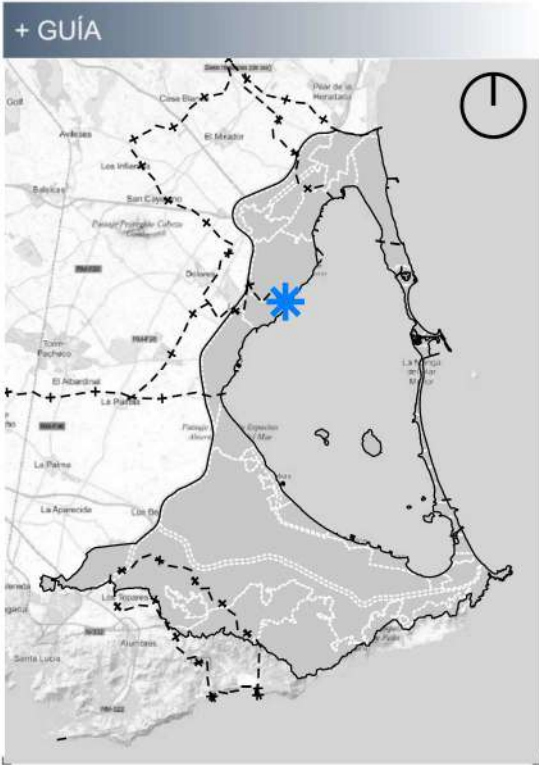
---

Fecha: Febrero 2022



**LEYENDA**

- Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
- Ámbito unidad de paisaje
- ★ Situación unidad de paisaje



# ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR

## DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE

## DOCUMENTO DE AVANCE

Unidad 42

**LA HITA**

Escala:

Varias escalas

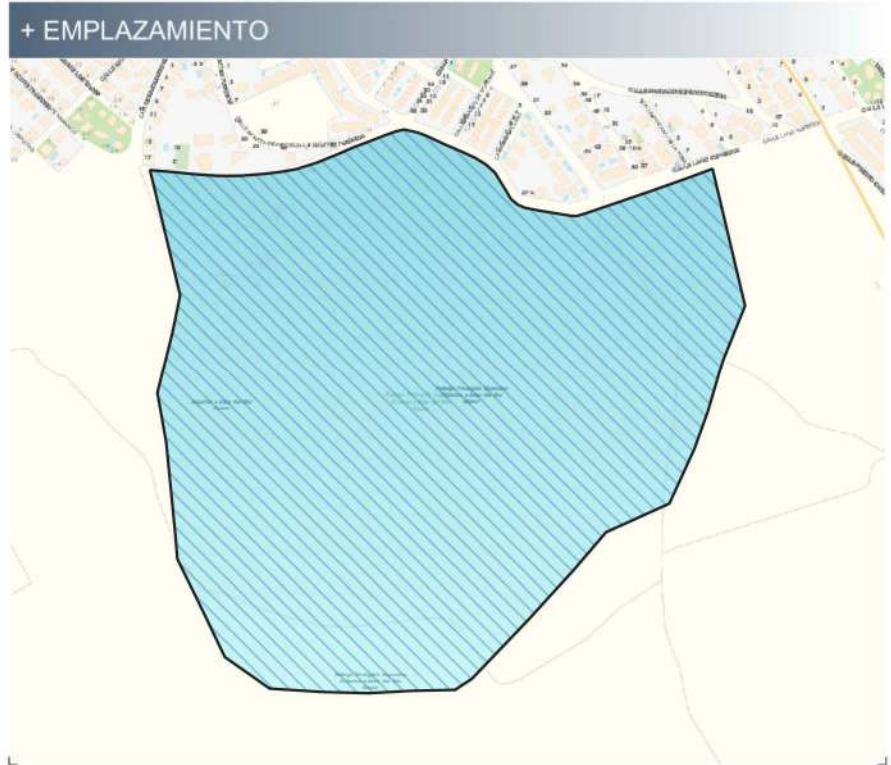
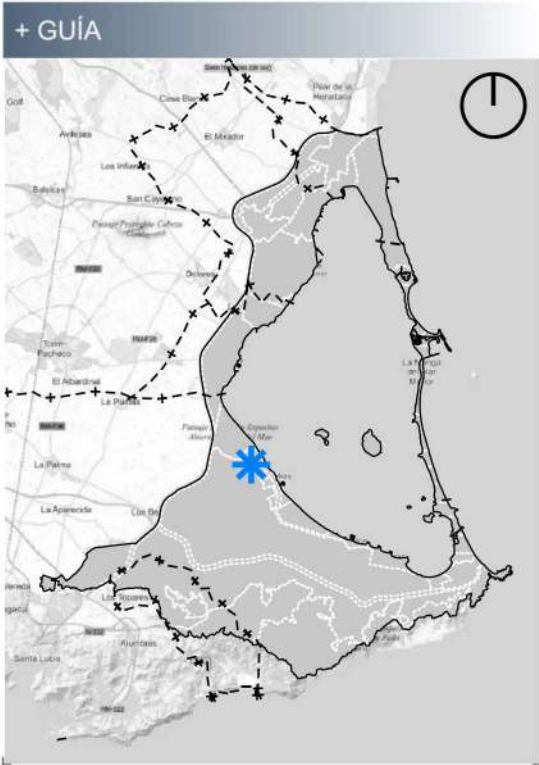
Fecha:

Febrero 2022



**LEYENDA**

- Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
- Ámbito unidad de paisaje
- ✳ Situación unidad de paisaje



**ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR**

**DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE**

**DOCUMENTO DE AVANCE**

Unidad 43

**CABEZO DE EL CARMOLÍ**

Escala:

Varias escalas

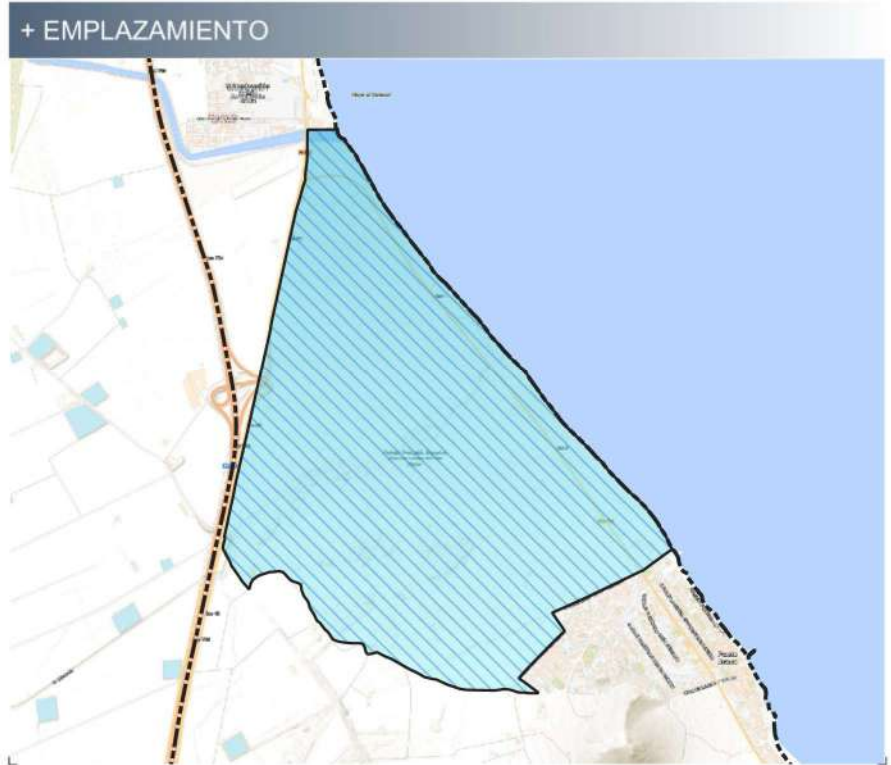
Fecha:

Febrero 2022



LEYENDA

- Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
- Ámbito unidad de paisaje
- ★ Situación unidad de paisaje



# ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR

## DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE

DOCUMENTO DE AVANCE

Unidad 44

### HUMEDAL DE EL CARMOLÍ

Escala:

Varias escalas

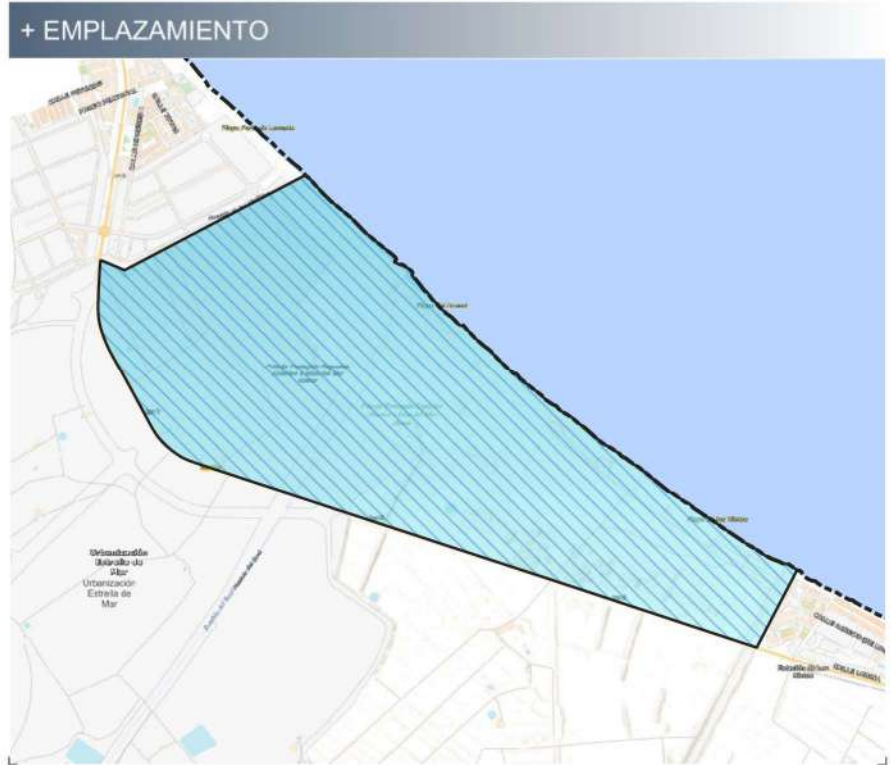
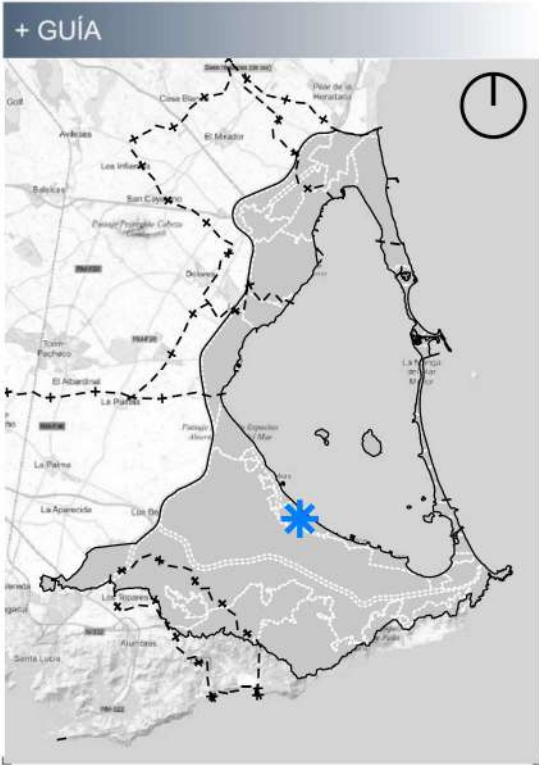
Fecha:

Febrero 2022



**LEYENDA**

- Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
- Ámbito unidad de paisaje
- ★ Situación unidad de paisaje



# ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR

## DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE

## DOCUMENTO DE AVANCE

Unidad 45

**LO POYO**

Escala:

Varias escalas

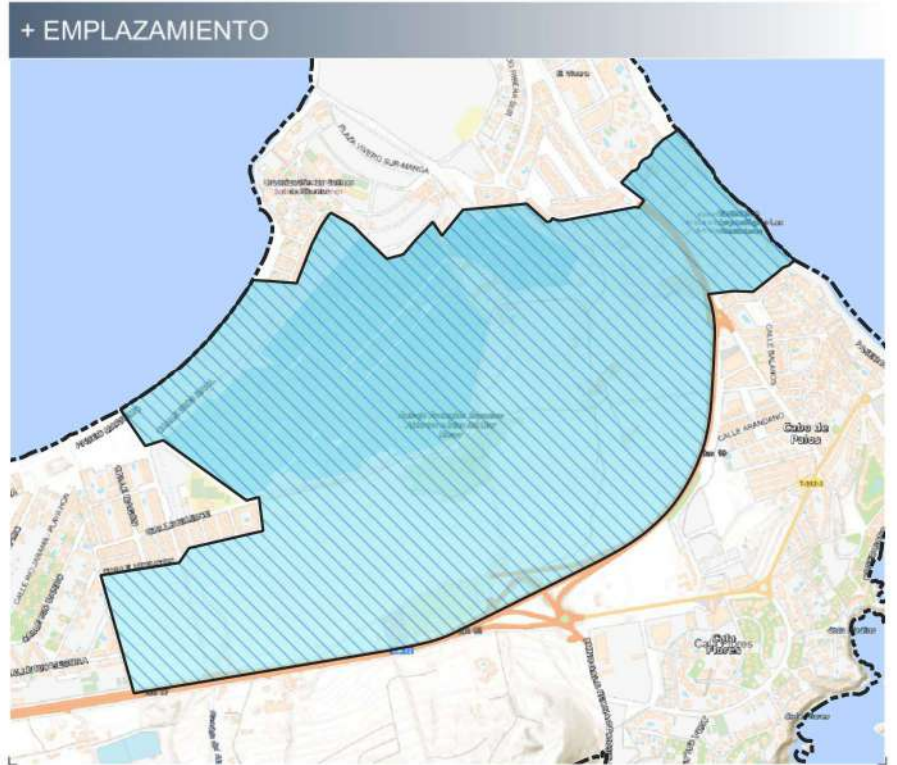
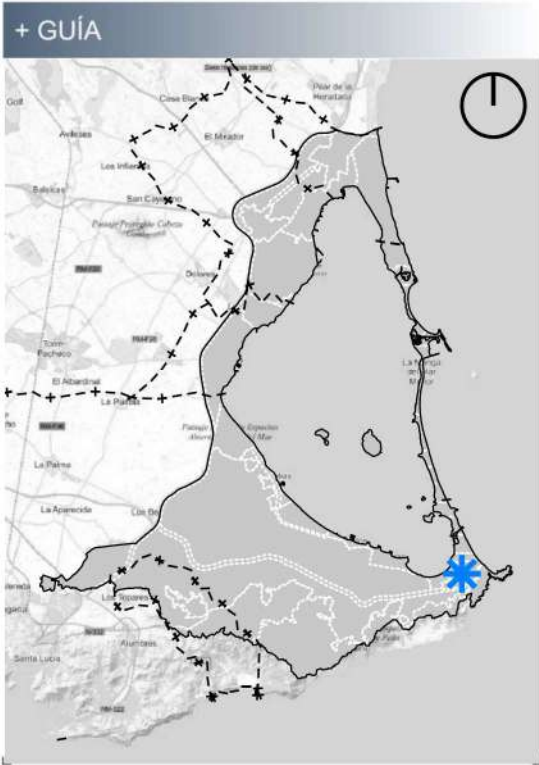
Fecha:

Febrero 2022



**LEYENDA**

- Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
- Ámbito unidad de paisaje
- ✳ Situación unidad de paisaje



# ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR

## DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE

DOCUMENTO DE AVANCE

Unidad 46

**MARCHAMALO / AMOLADERAS**

Escala:

Varias escalas

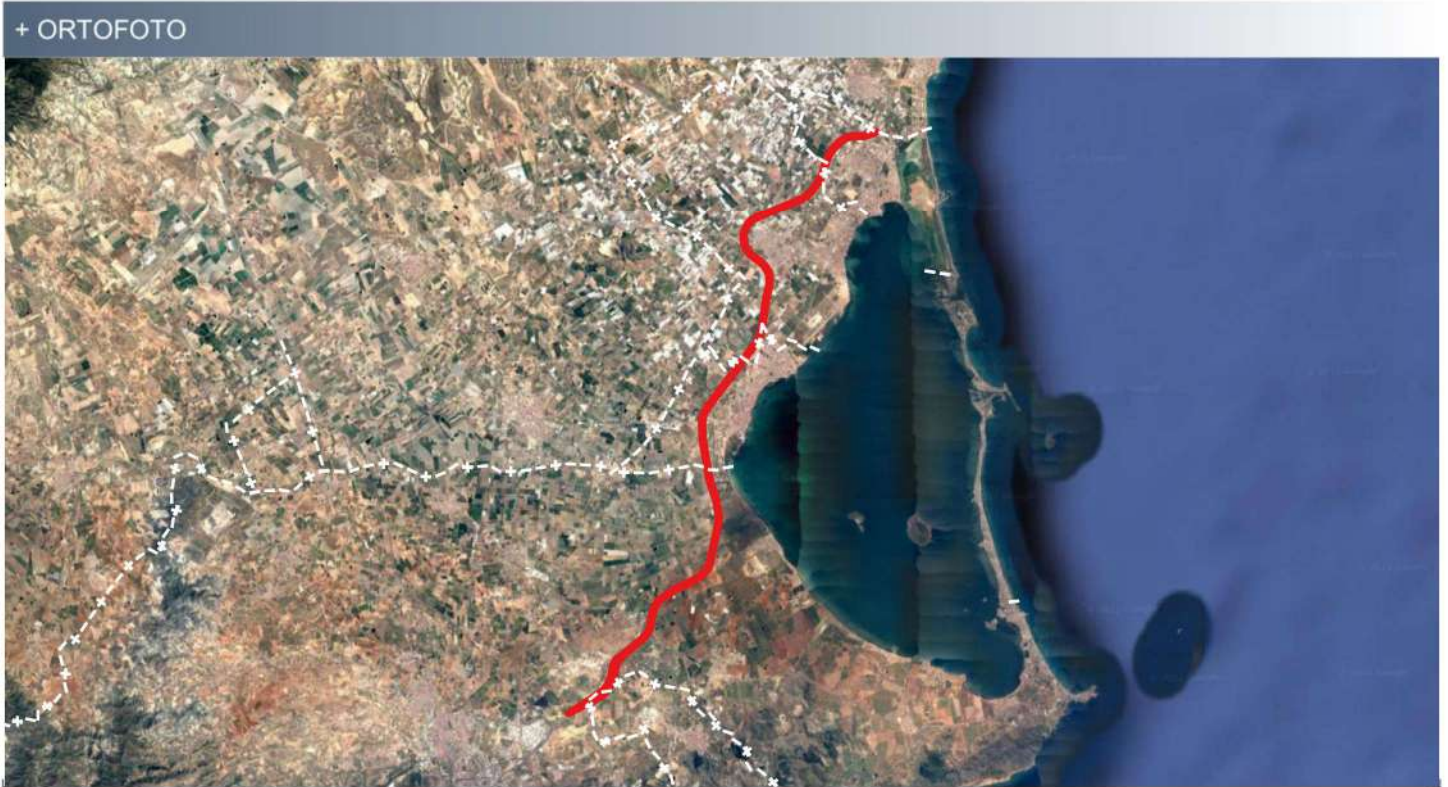
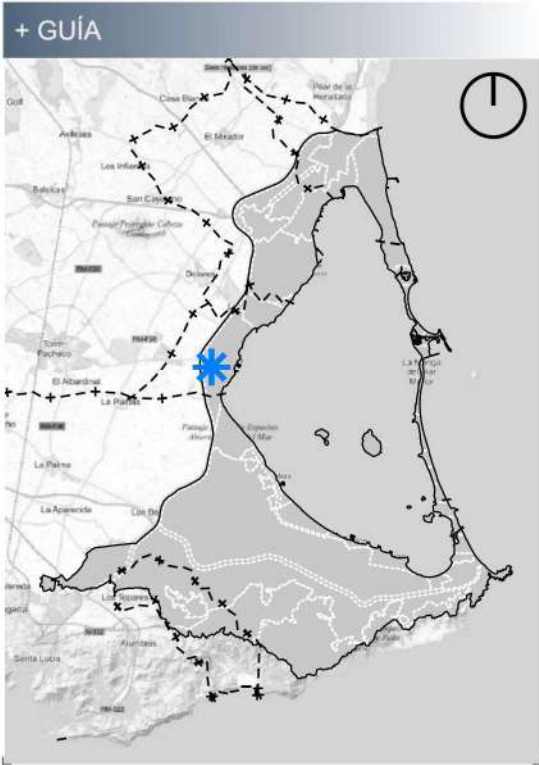
Fecha:

Febrero 2022



**LEYENDA**

- Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
- Ámbito unidad de paisaje
- ★ Situación unidad de paisaje



# ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR

## DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE

DOCUMENTO DE AVANCE

Unidad 47

**ENTORNO AP-7**

Escala:

Varias escalas

Fecha:

Febrero 2022



**LEYENDA**

- Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
- Ámbito unidad de paisaje
- ✳ Situación unidad de paisaje

Número  
 Unidad de paisaje  
**48** | 50

**+ GUÍA**



**+ EMPLAZAMIENTO**



**+ ORTOFOTO**



**ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR**

**DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE** **DOCUMENTO DE AVANCE**

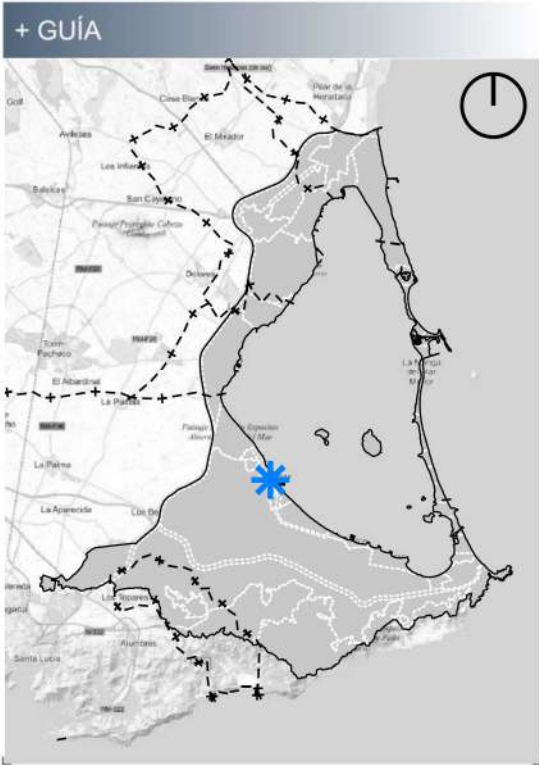
Unidad 48

**ENTORNO N-332**

Escala:	Varias escalas
Fecha:	Febrero 2022



LEYENDA	
	Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
	Ámbito unidad de paisaje
	Situación unidad de paisaje



# ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR

## DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE DOCUMENTO DE AVANCE

**Unidad 49**  
**ENTORNO RM-F54**

Escala:	Varias escalas
Fecha:	Febrero 2022



**LEYENDA**

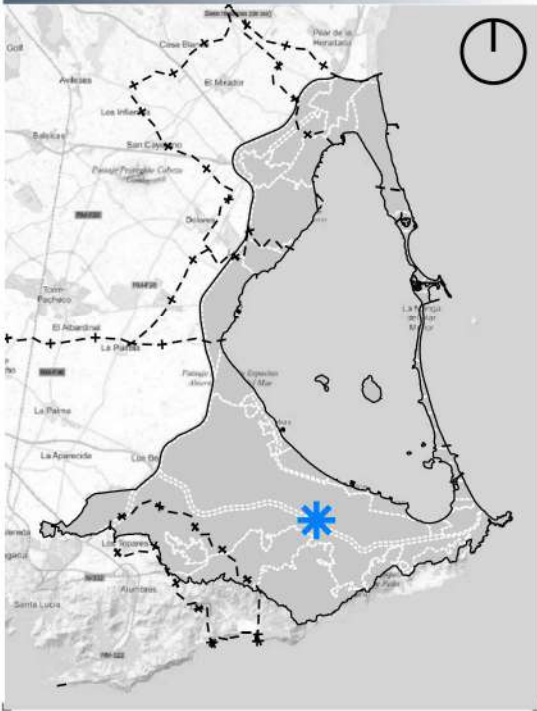
- Ámbito Estrategia de Paisaje del Mar Menor
- Ámbito unidad de paisaje
- ✳ Situación unidad de paisaje

Número  
 Unidad de paisaje

50

50

+ GUÍA



+ EMPLAZAMIENTO



+ ORTOFOTO



**ESTRATEGIA DE PAISAJE DEL MAR MENOR**

**DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE PAISAJE**

DOCUMENTO DE AVANCE

Unidad 50

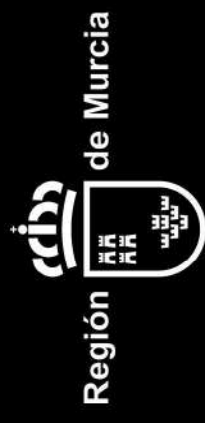
**ENTORNO RM-12**

Escala:

Varias escalas

Fecha:

Febrero 2022



ESTRATEGIA DE PAISAJE CUENCA VERTIENTE DEL MAR MENOR

**UNIDAD 001 EL MOJÓN**

## 01\_LOCALIZACIÓN

Unidad urbana localizada en el extremo norte del ámbito de estudio; incluye la zona urbana del núcleo de El Mojón perteneciente a la Región de Murcia (TM San Pedro del Pinatar), lindando al norte con el resto del núcleo perteneciente a la Comunidad Valenciana (TM Pilar de la Horadada); al este con el Mediterráneo y al sur con las Salinas y Arenales de San Pedro. Cuenta con una superficie de 17,49 Ha.



Situación sobre mapa base de España

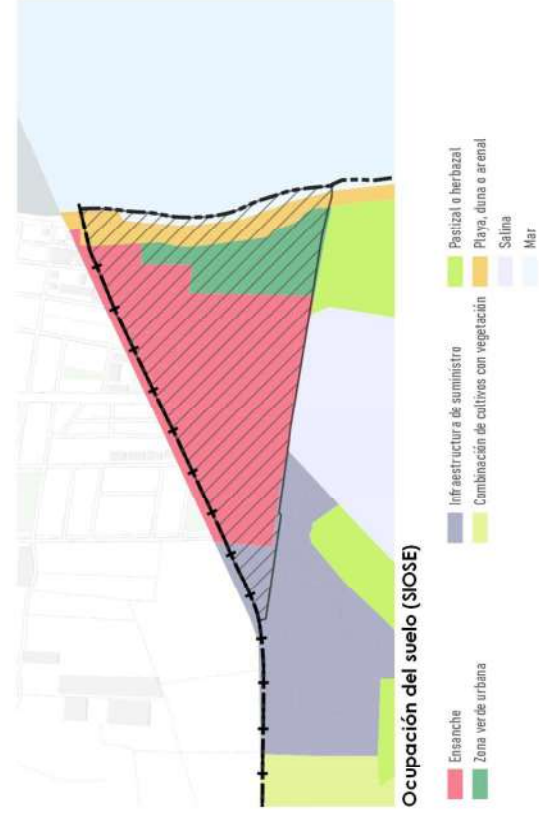


Situación sobre ortoimagen



### FUENTES:

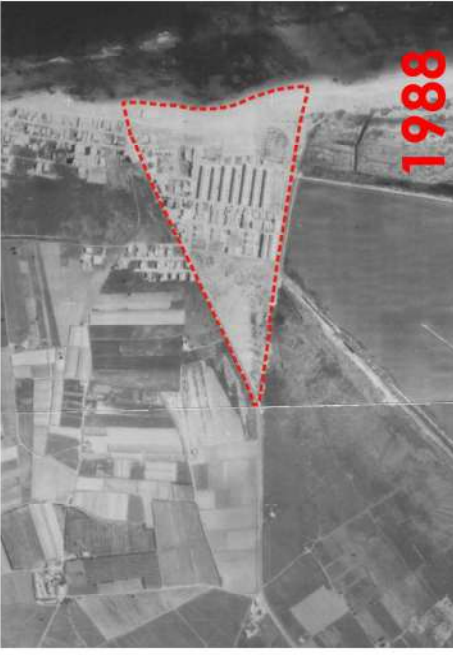
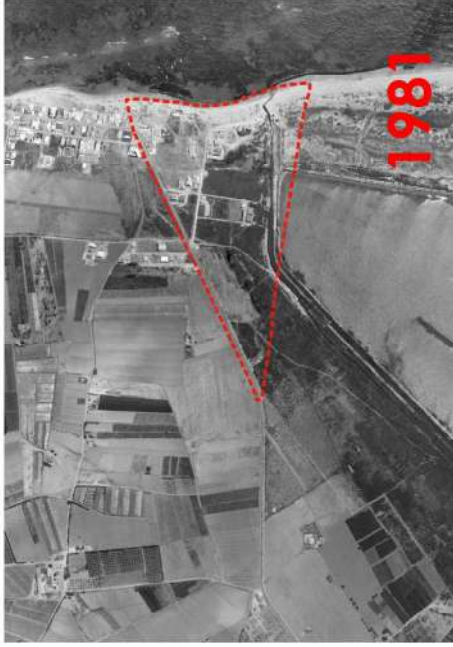
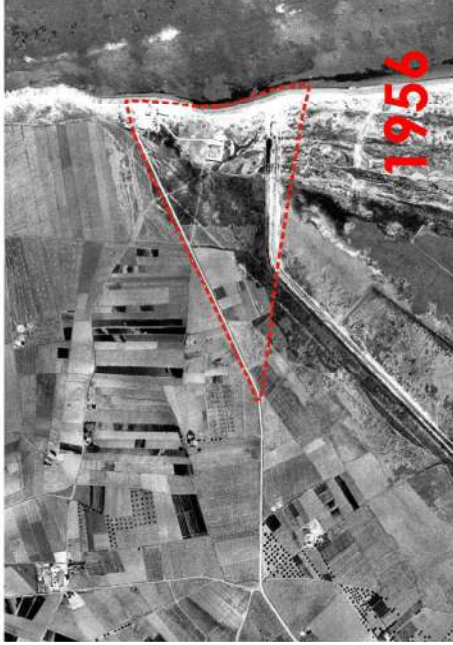
- Elaboración propia
- Mapa Base de España (IGN)
- Ortoimágenes de España (PNOA máxima actualidad)
- Ocupación de Suelo de España (SIOSE) 2014



- Ámbito de estudio
- Unidad de paisaje
- Límite municipal

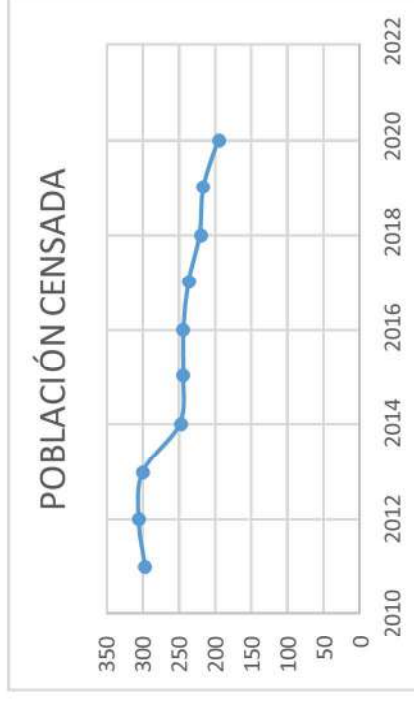
## 02\_EVOLUCIÓN HISTÓRICA

El análisis de la cartografía histórica nos muestra el reciente desarrollo del núcleo urbano, vemos en 1956 la existencia de tan sólo dos edificaciones y las infraestructuras salinera; en 1981 la apertura del actual vial Av. Saladero y otras perpendiculares a la misma que comienzan a configurar la trama; en 1988 la trama ya define su forma actual quedando sin colmatar el extremo oeste y el frente marítimo a levante, en el vuelo de 1997 se observa la colmatación de la zona central quedando libres las mismas áreas que en 1988; en 2002 se observa el inicio del tratamiento del paseo y finalmente en 2013 la ortofoto nos muestra su imagen actual con una colmatación casi total del área.



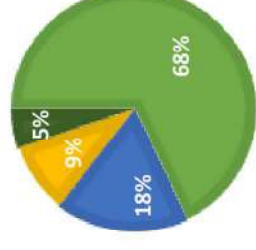
### 03\_INFORMACIÓN BÁSICA

- 174.941 m<sup>2</sup>
- 194 habitantes censados (2020)
- 2.045 habitantes potenciales
- 818 viviendas
- 1 comercio
- 20.344 m<sup>2</sup> de espacios libres
- 104,87 m<sup>2</sup> de espacios libres / habitante censado
- 9,95 m<sup>2</sup> de espacios libres / habitante potencial
- Ocupación 19,34 %
- Densidad 0,336 m<sup>2</sup>/m<sup>2</sup>
- Superficie no ocupada 141.113 m<sup>2</sup>
- Viales 120.769 m<sup>2</sup> (69,03%)
- Ocupación viviendas invierno **9,48 %**



### ORIGEN POBLACIÓN CENSADA

■ ESPAÑOLES ■ EUROPEOS ■ AFRICANOS ■ AMERICANOS



### GRUPOS DE EDAD



## 04\_ANALISIS FORMAL

### 04\_01\_Accesos

Al acceder al núcleo desde San Pedro el inicio de la trama queda definido por la edificación de la desaladora y del albergue, impactando negativamente la presencia de espacios libres con carencia de mantenimiento.

La zona perteneciente a la Región de Murcia (derecha conforme accesemos) cuenta con acera de tres metros y una alineación de árboles de porte medio mientras que en la zona valenciana (izquierda) un vallado en mal estado nos separa de una finca agrícola careciendo de aceras.

Nada nos indica que estemos llegando a un entorno o destino de playa, la presencia de numerosos impactos negativos y carencias de mantenimiento transmiten una imaginabilidad y un recuerdo de desorden.

Desorden y carencia de mantenimiento  
Nada indica que llegamos a la playa



F.01. Acceso desde San Pedro del Pinatar.



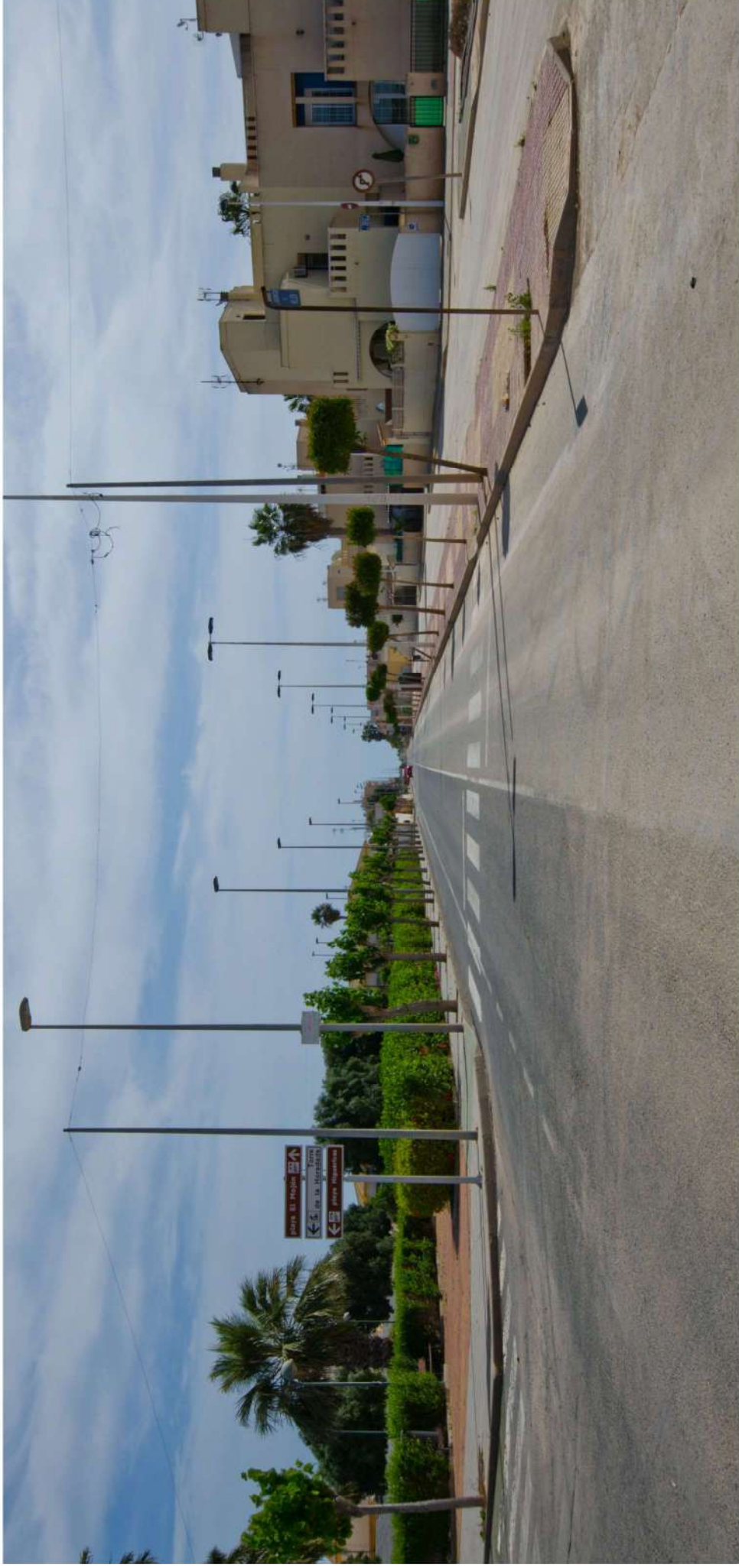
F.02. Vallado en zona C.Valenciana. Ausencia de aceras y de mantenimiento.



F.03. Espacios libres carentes de mantenimiento en zona de acceso.

## 04\_ANALISIS FORMAL

### 04\_01\_Accesos



F.04. A la izquierda TM Pilar de la Horadad; a la derecha TM San Pedro del Pinatar. En zona de la Región de Murcia, morfología creada para el coche. intención de mejora con vegetación no efectiva por el escaso parte y mantenimiento. Ausencia de coordinación entre los dos términos municipales que conforman el núcleo para la definición de un acceso común.

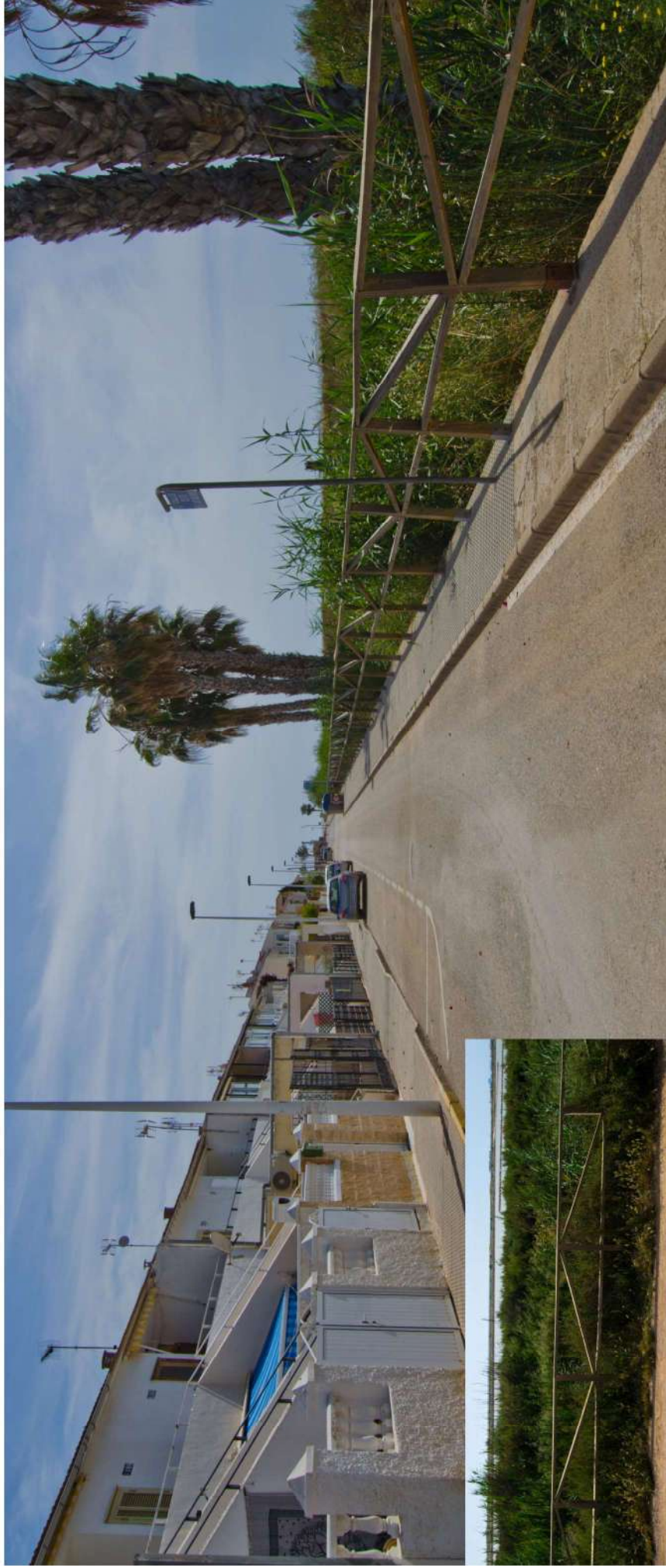
## 04\_ANALISIS FORMAL

### 04\_02\_Bordes interiores

La unidad cuenta tan sólo con dos bordes interiores, uno de ellos queda constituido por la avenida de las Salinas de acceso al núcleo desde San Pedro del Phatay y simplemente es una división administrativa que paisajísticamente queda marcada por la ausencia de coordinación y el diferente tratamiento de los espacios.

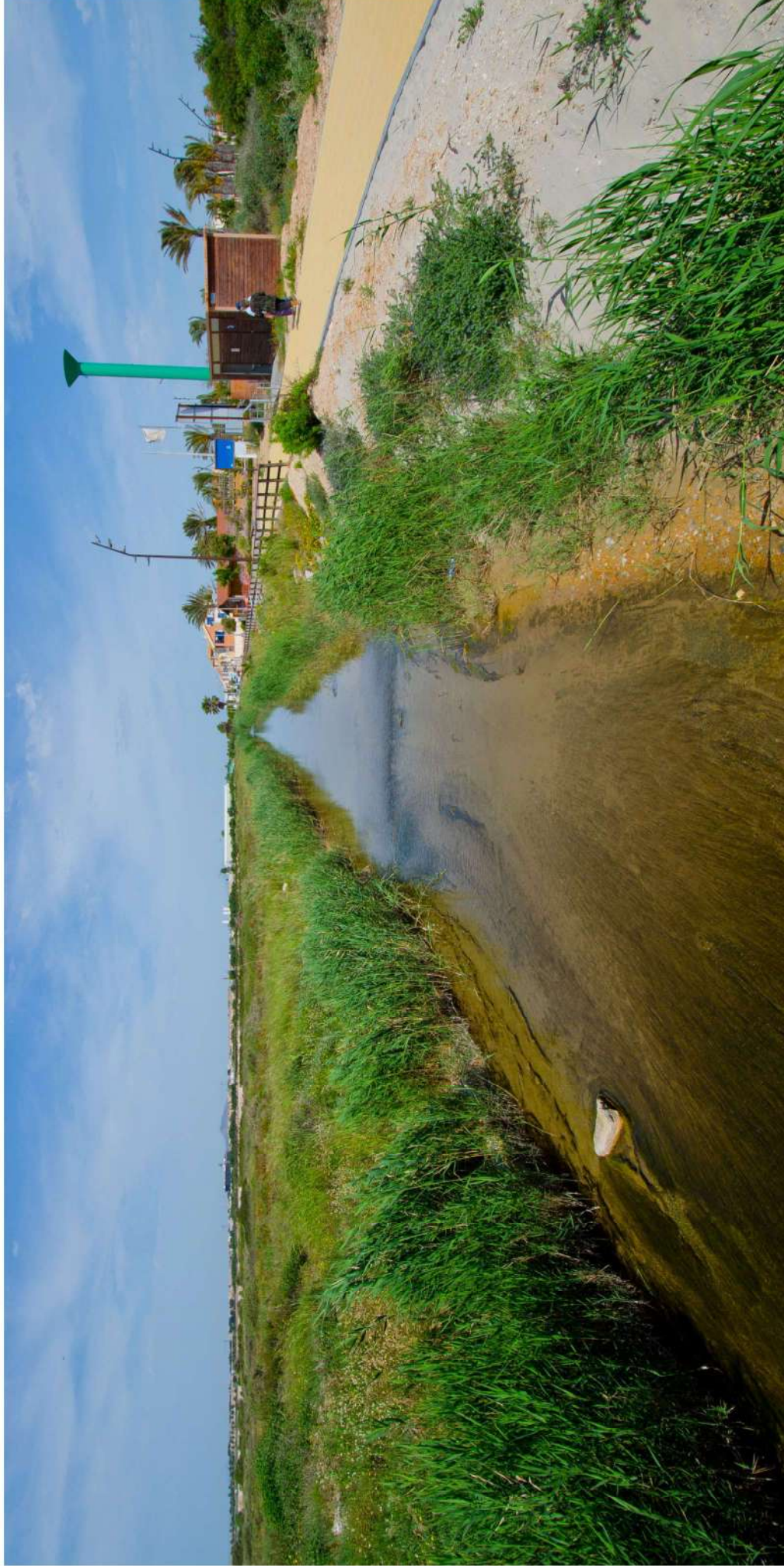
El límite sur sin embargo sí podría resultar de gran interés ya que separa el núcleo urbano del espacio natural de las Salinas de San Pedro; no obstante lo anterior, la existencia de una mota en el canal de las salinas paralelo a la calle Coto de las Salinas y la vegetación existente junto al jarral ejecutado en la calle Costa Azul limitan este disfrute potencial no aprovechando la oportunidad que el territorio ofrece.

Oportunidad no aprovechada con gran potencial



F.05-06. Límite en calle Coto de las Salinas, la mota del canal y su vegetación asociada impide el disfrute de la contemplación de las salinas desde el casco urbano.

**04\_ANALISIS FORMAL**  
**04\_02\_Bordes interiores**

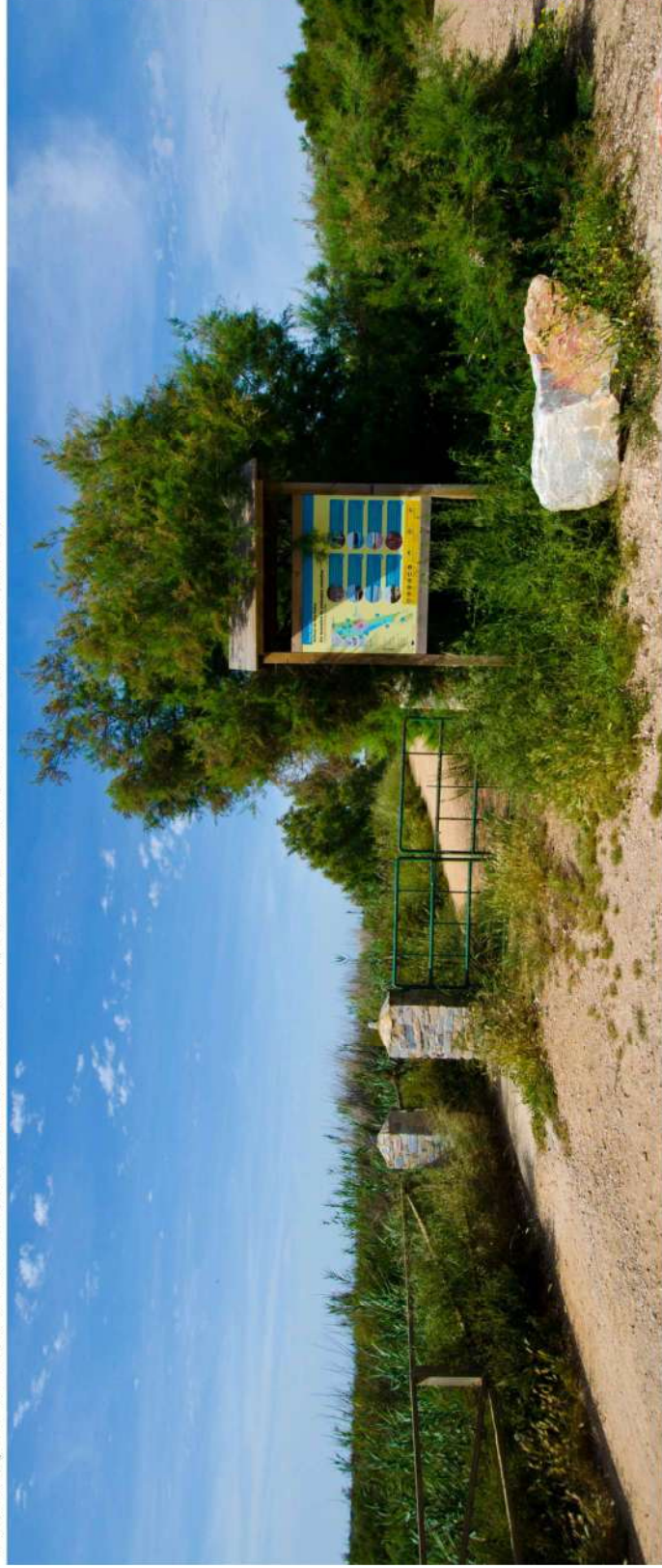


F.07. Vista del canal de las salinas desde su desembocadura en la playa, a la derecha el núcleo urbano y a la izquierda, sin conexión visual, el Espacio Natural de las Salinas de San Pedro.

**04\_ANALISIS FORMAL**  
**04\_02\_Bordes interiores**



F.08-09. Vegetación de porte medio en borde de zona verde que impide la conexión visual con las Salinas de San Pedro.



F.10. Acceso puntual a camino que de gran interés paisajístico que une la población de El Mojón con la de Lo Pagón.

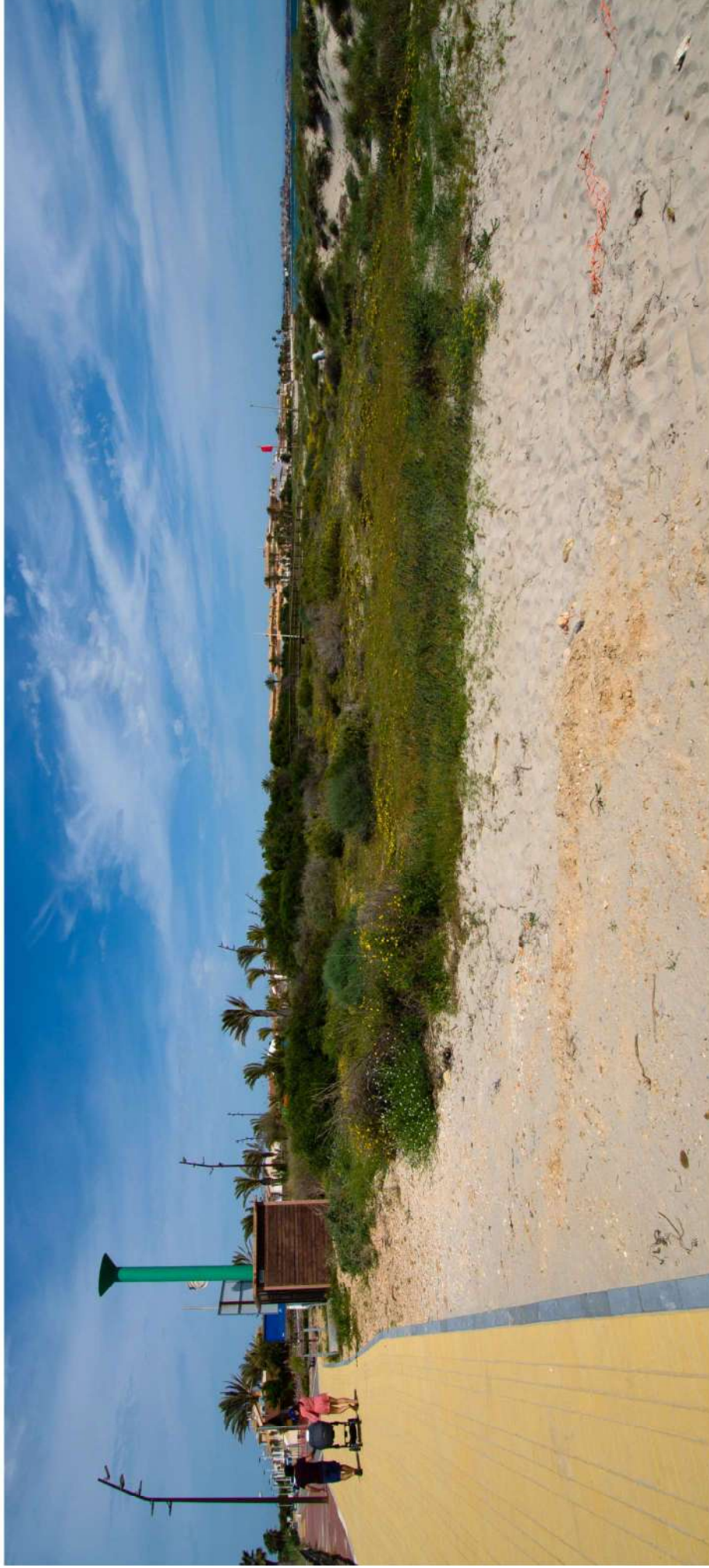
## 04\_ANALISIS FORMAL

### 04\_03\_Borde con el mar

La zona de contacto con el Mediterráneo queda materializada por una franja de dunas con vegetación natural en buen estado que separa la zona urbanizada de la playa y que conecta ambos espacios mediante accesos puntuales en forma de peine mediante pasarelas de madera.

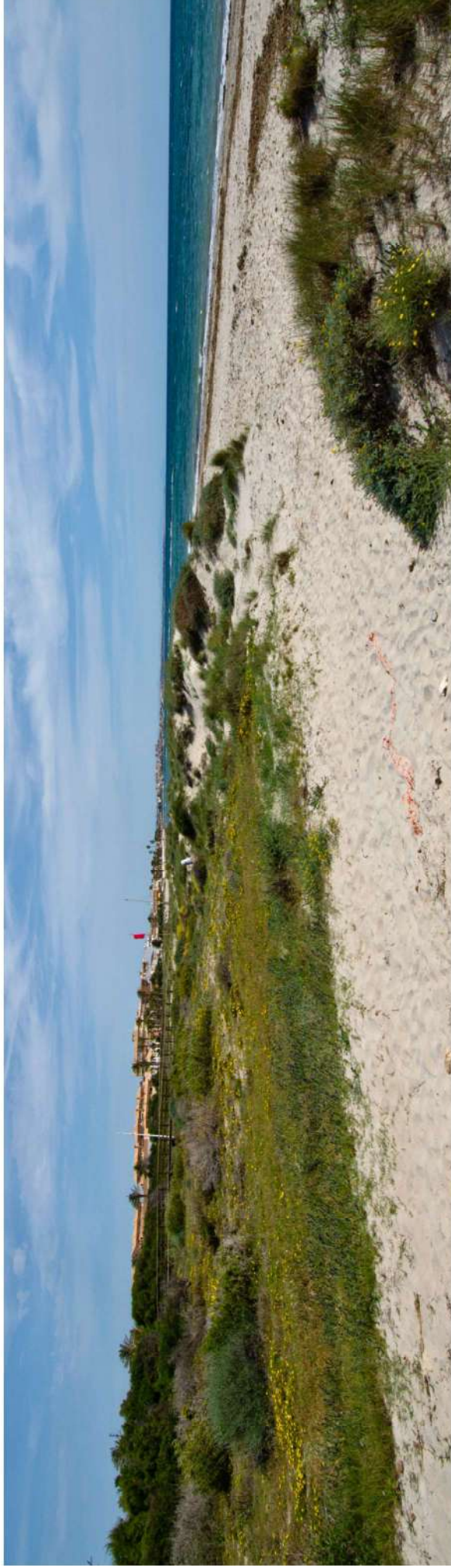
No linda la unidad con el Mar Menor propiamente dicho sino con las Salinas de San Pedro, siendo per-

Transición respetuosa



F.1.1. Espacio de transición mediante dunas entre la playa y la zona urbanizada.

**04\_ANALISIS FORMAL**  
**04\_03\_Borde con el mar**



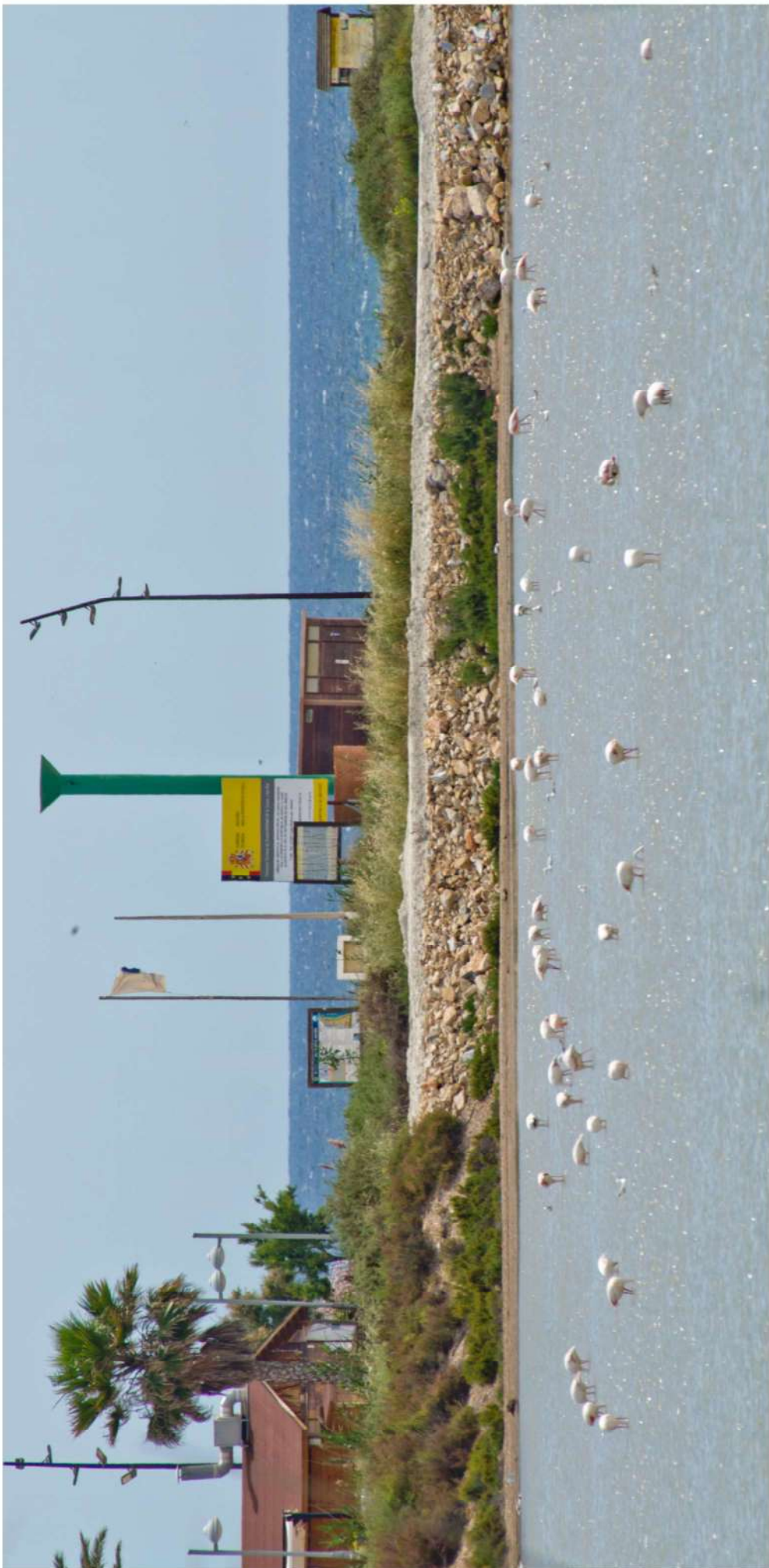
F.12. Vista de las dunas y vegetación asociada en zona de transición.



F.13-14. Accesos puntuales a la playa desde zona de paseo a través de pasarelas de madera.



**04\_ANALISIS FORMAL**  
**04\_03\_Borde con el mar**



F.15. Vista de las Salinas desde camino terrero (El Majón-San Pedro). Zona de observatorio de aves.

## 04\_ANALISIS FORMAL

### 04\_04\_Presencia de impactos

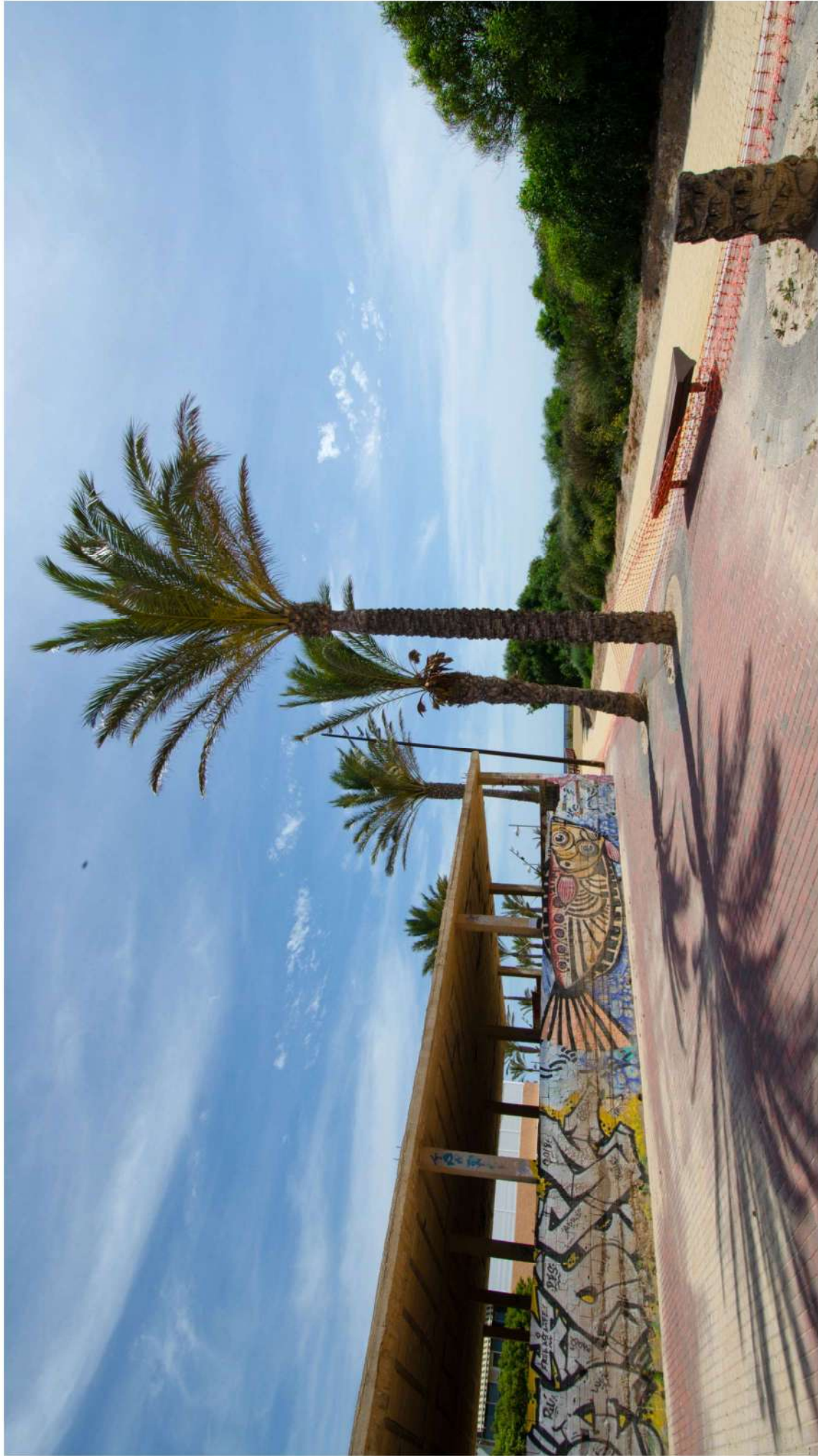
No se percibe durante el estudio de la unidad una presencia de impactos negativos ni positivos significativa; no obstante la localización de ciertos impactos negativos en el acceso a la población y en la zona de mayor afluencia (paseo) provoca una sensación de desorden y dejadez que implica una carga negativa en la imaginabilidad o el recuerdo que nos queda de la población.

Pocos impactos graves pero en localizaciones clave



F.16-17. Contenedores sobre la acera que cierran el paso peatonal y parada de bus sobre la calzada directamente; impactos negativos en el acceso a la población que generan sensación de desorden e improvisación.

**04\_ANALISIS FORMAL**  
**04\_04\_Presencia de impactos**



F.18. Obra paralizada en el paseo que lo estrangula y condiciona.

## 04\_ANALISIS FORMAL

### 04\_05\_Polos de atracción

Los polos de atracción en la población se materializan por la propia playa, el camino que conecta con Lo Pagán a través del borde de las Salinas y el paseo, especialmente su zona sur en la que se localiza un chiringuito con terraza y una amplia zona de juego de niños.

Playa, paseo y Salinas



F.19. Playa de El Mojón.



F.20. Camino lateral de las Salinas, muy frecuentado por paseantes y ciclistas.

**04\_ANALISIS FORMAL**  
**04\_05\_Polos de atracción**



F.21. Chiringuito y terraza en paseo.



F.22. Mirador de las salinas y la playa, permite el acceso visual puntual.



F.23. Zona de juego de niños al sur del paseo, junto a las Salinas de San Pedro.

## 04\_ANALISIS FORMAL

### 04\_06\_Señalética

La señalética con intención brilla por su ausencia, en la zona de acceso no existe indicación que nos informe sobre la existencia del paseo, la playa, las salinas o los senderos ecoturísticos; tan sólo señales localizadas en el TM de Pilar de la Horadada marcan la existencia de distintas playas de dicho Ayuntamiento.

Escasa y sin relación con el lugar



F.25. La ausencia de señalética diseñada ad-hoc deja pasar la oportunidad de hacernos ver las oportunidades del lugar.



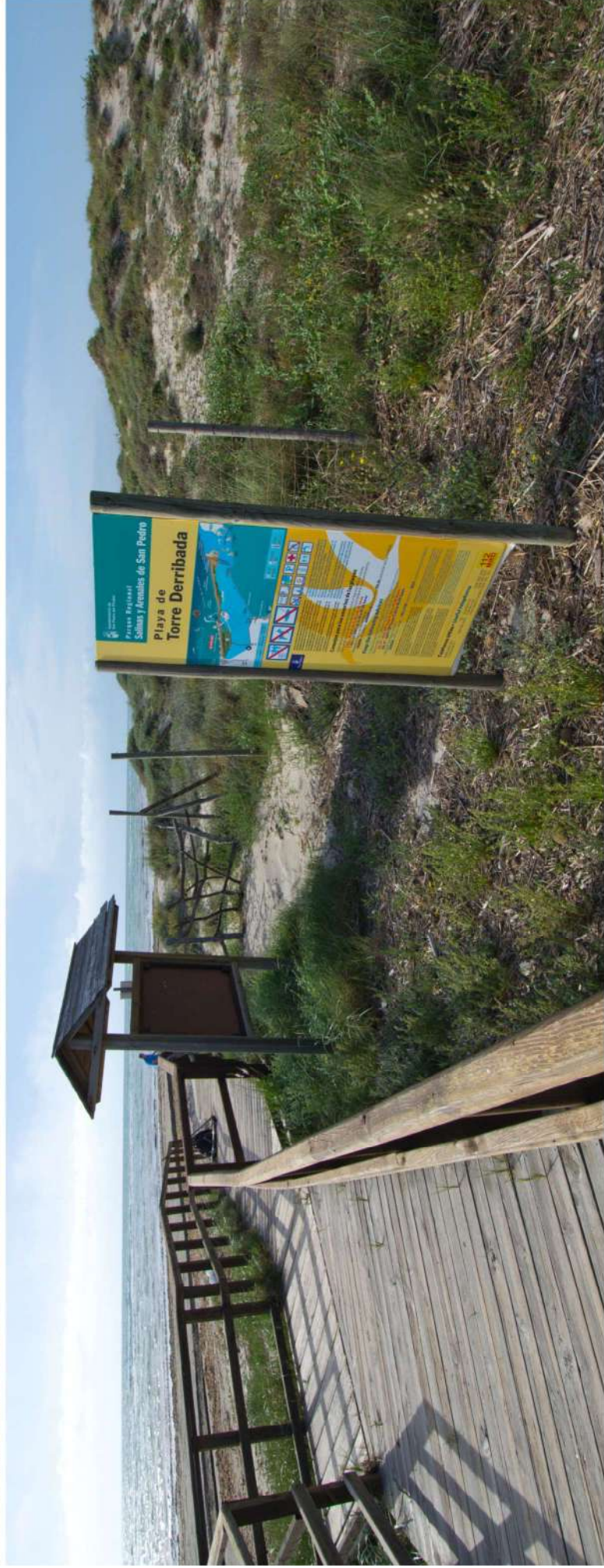
F.26. Diseño similar al de cualquier población de interior.

## 04\_ANALISIS FORMAL

### 04\_06\_Señalética



Sendo de las Torreyas, 400 m.  
Sendero de Las Encantizadoras,  
1,7 Km. PR-MU 65



Parque Regional  
Salinas y Arenales de San Pedro  
**Playa de  
Torre Derribada**  
Mapa de la zona  
Iconos de servicios  
Información de la zona  
Reserva de Biosfera  
Reserva de la Biosfera  
Reserva de la Biosfera

F.27-28. Señalética utilizada una vez que hemos llegado al punto de interés, hasta entonces nada nos advierte de su presencia, resulta fácil pasar de largo y perder la oportunidad.

## 04\_ANALISIS FORMAL

### 04\_07\_Vegetación como elemento formal

La vegetación con intención formal se utiliza con poco éxito (por su porte y mantenimiento) en el acceso a la población y con éxito tanto en la zona de paseo en la que las palmeras conforman un espacio de transición entre lo natural y lo antropizado y en las propias dunas en las que el buen estado de su vegetación natural favorece la autenticidad de un paisaje poco antropizado.

Éxito en paseo y dunas

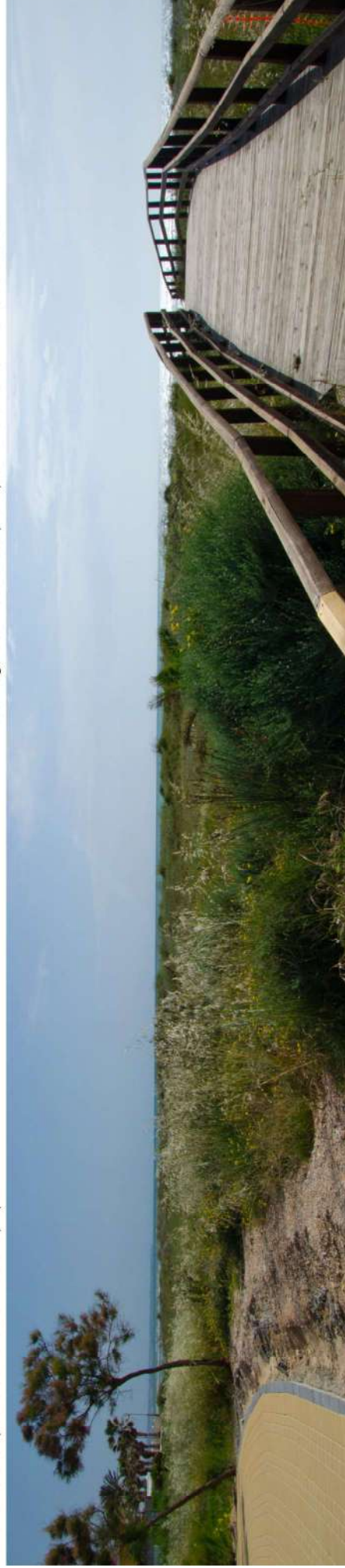
Fracaso en acceso



F.29. Palmeral en paseo de transición hacia la playa.



F.30. Vegetación de escaso porte y déficit de mantenimiento de acceso.



F.31. Buen estado de la vegetación asociada a la duna entre pasarelas de acceso a la playa.

## 04\_ANALISIS FORMAL

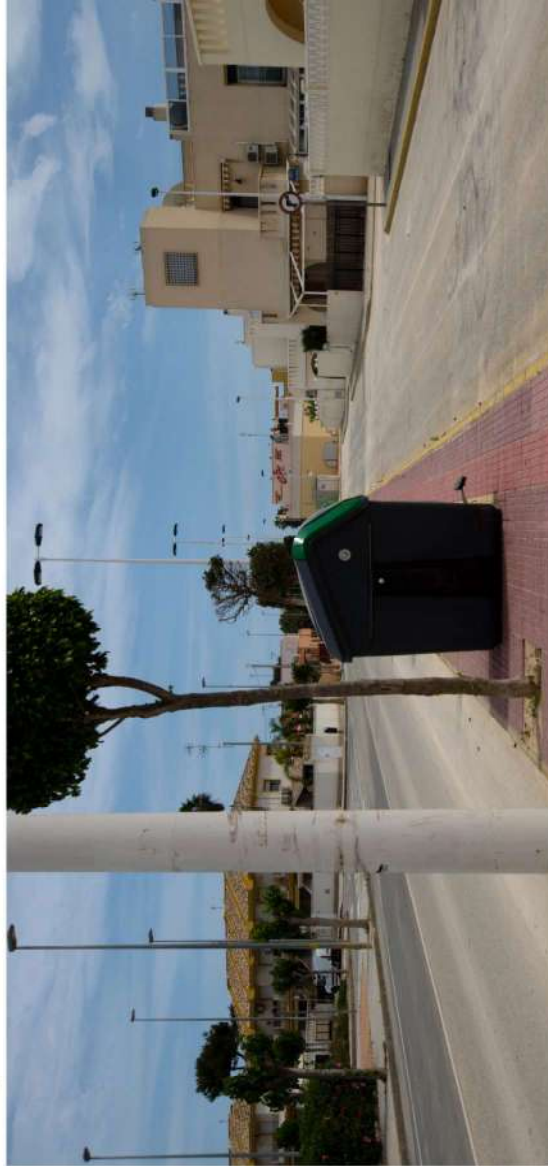
### 04\_08\_Mobiliario urbano como elemento formal

El mobiliario urbano no es empleado con una intención de crear una imagen formal determinada, las papeleras y farolas se corresponden con las de cualquier población o polígono de interior. Destaca especialmente el nulo acondicionamiento de espacios para los contenedores de recogida selectiva.

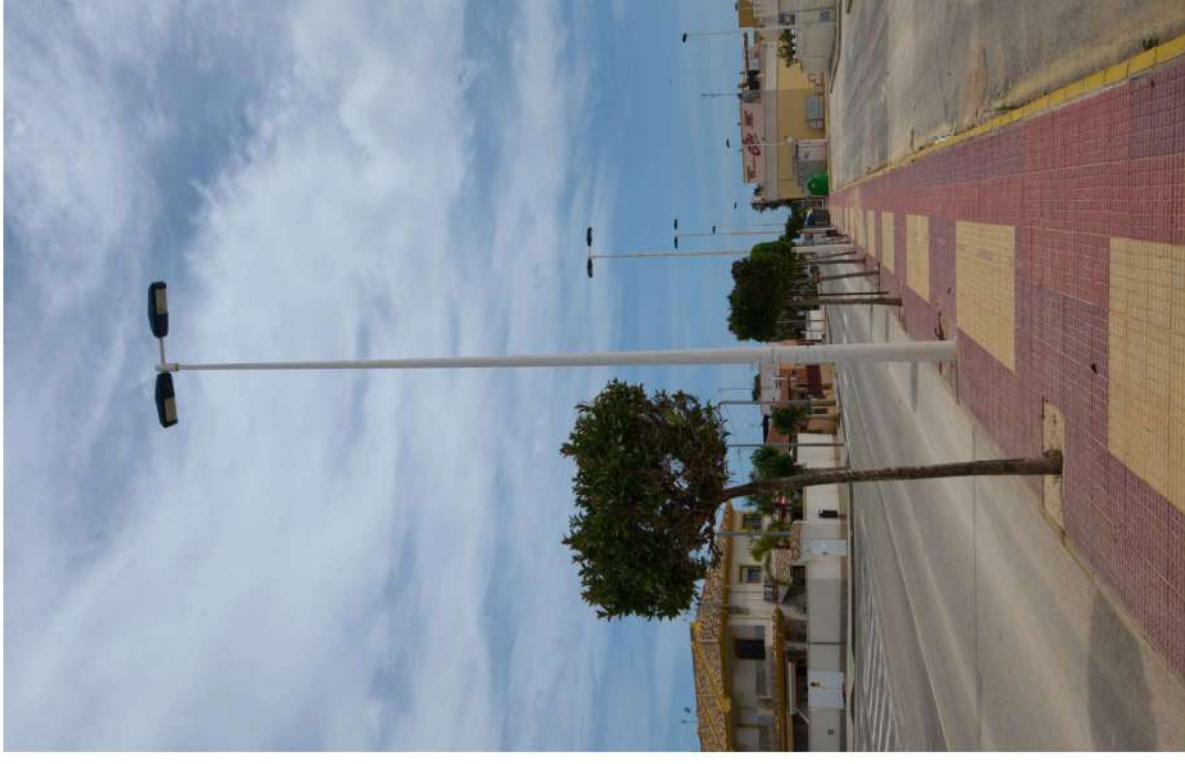
Sin intención formal  
Improvvisación en contenedores



F.32. Papeleras de fundición.



F.33. Contenedores sobre recorridos peatonales interfiriendo con ellos.



F.32. Farolas sin ninguna intención de creación de una imagen formal.

## 05\_ANALISIS SENSORIAL

### 05\_01\_Existencia e idoneidad de espacios de interacción social

Los únicos espacios de posible interacción social en esta pequeña unidad quedan materializados por el paseo que separa la trama urbana de la playa y por el jardín construido entre las Salinas y la calle Costa Azul.

La relación social se ve favorecida en el caso del paseo por el mobiliario, la vegetación, los equipamientos y la proximidad al mar; mientras que en el caso del jardín interior, en una localización de borde que potencialmente podría tener gran interés pero que no resulta aprovechado, nada nos invita a la rela-

Espacio idóneo en el paseo  
Espacio no adecuado para la interacción en jardín de borde



F.33. Interacción social facilitada por la configuración y equipamiento en el paseo junto a la playa.



F.34. Espacio de recorrido en jardín del borde sudoeste.

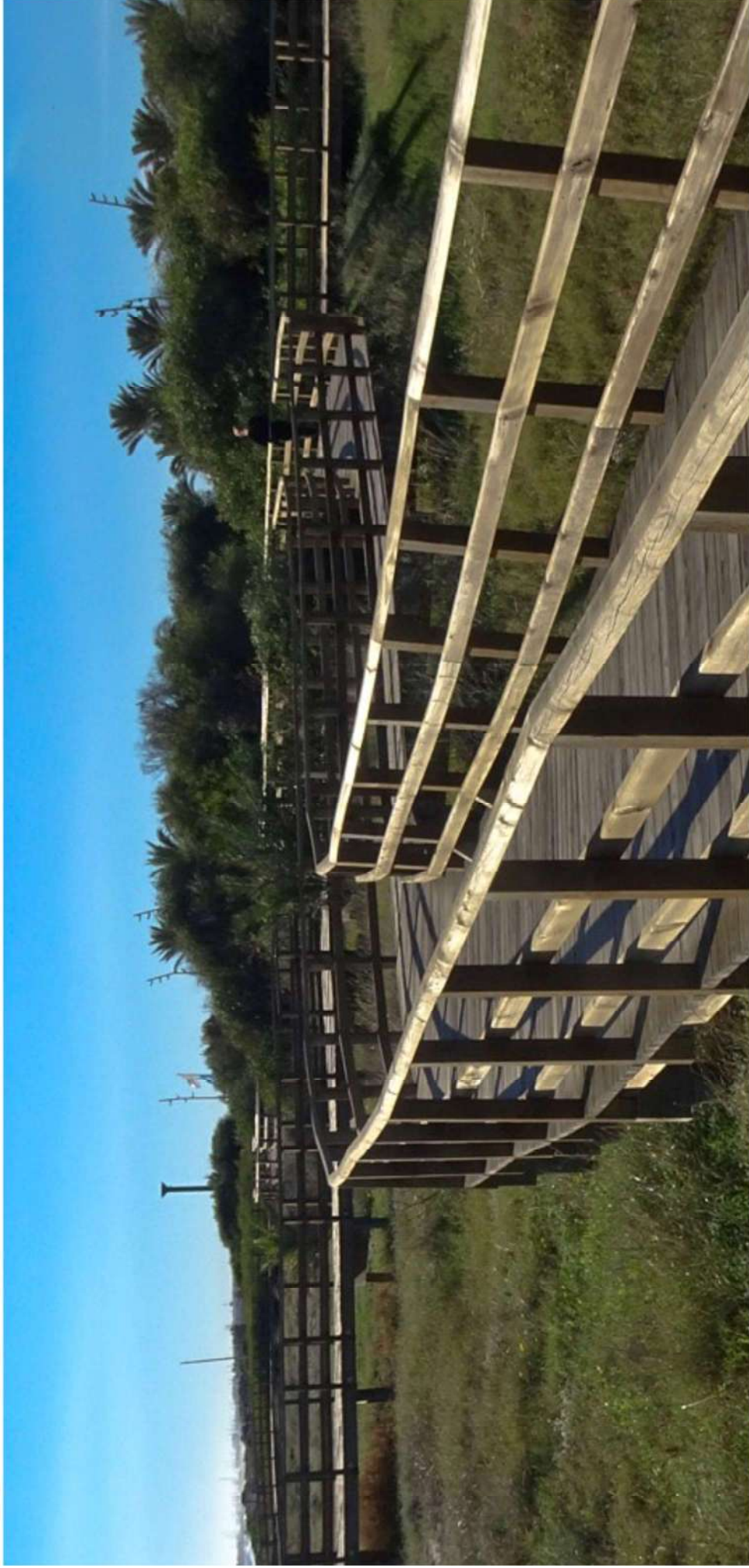


F.35. Nada facilita parar, conversar, descansar o jugar en el jardín de la C/Costa Azul.

**05\_ANALISIS SENSORIAL**  
**05\_02\_Presencia de elementos relacionados con la vida saludable y el deporte**

No se localizan en la unidad signos o indicios que nos inviten a la práctica del deporte o la vida saludable, no se localiza un carril bici claro a pesar de la existencia de vialidades secundarias que lo podrían absorber. La oportunidad de pasear, correr, practicar ciclismo, patinaje o hacer gimnasia al aire libre en espacios públicos, es aprovechada por los usuarios de dicho espacio de forma autónoma y no optimizada.

No se localizan a pesar de existir oportunidades



F.36. Paseo a través de pasarelas en dunas de separación de la playa.

## 05\_ANALISIS SENSORIAL

### 05\_03\_Qué hacer en la playa

La configuración de la playa con una amplia franja de arena fina, su separación del núcleo urbano a través de las dunas que se atraviesan perpendicularmente mediante pasarelas y la existencia de playas poco masificadas en el entorno próximo, generan un uso exclusivo de disfrute de del sol, la arena y los paseos hacia la playa de la Torre Derribada, el único uso diferente al natural y ligado a la playa es la restauración en el chiringuito existente en el borde del paseo.

Sol, baño, arena, recorridos y chiringuito



F.37. Playa de El Mojón e inicio de la Playa de la Torre Derribada.

## 05\_ANALISIS SENSORIAL

### 05\_04\_La vegetación como elemento funcional de uso y generador de sensación de bienestar

Los viales carecen de vegetación en el espacio público que pudiera generar sombra, fresco y sensación de bienestar; en los espacios de reunión, la vegetación si existe pero tan sólo se utiliza con una intención formal de diseño y no de uso.

Vegetación escasa y exclusivamente formal, sin intención funcional.



F.38. Ausencia total de vegetación en viales interiores.



F.39. Vegetación únicamente formal en paseo, genera una imagen pero no potencia un uso específico.

## 05\_ANALISIS SENSORIAL

### 05\_05\_Presencia humana en la escena

Durante el verano la presencia humana en la escena se concentra en la zona del paseo, tanto estacionalmente como de paso hacia la playa.  
En invierno y dada la gran estacionalidad del núcleo, la actividad humana brilla por su ausencia y se convierte en puntual y esporádica.

Nula en invierno  
Concentrada en paseo en verano



F.40. Invierno. Nula presencia humana en la zona de acceso a la población.



F.41. Invierno. Nula presencia humana en la escena del paseo.

## 05\_ANALISIS SENSORIAL

### 05\_06\_Mobiliario urbano como elemento de uso y relación social

El mobiliario urbano de la unidad ha sido diseñado e instalado con una finalidad concreta de creación de espacios de interacción tan sólo en el paseo junto a la playa, en el mismo se localiza una zona de bancos bajo la sombra de pérgolas que permite la estancia y conversación y una zona de juego de niños en el extremo que linda con las salinas que también permite la estancia alrededor de los juegos y el chiringuito.

Si en el paseo

No en el resto de la población



F.42. Zonas de sombra, estancia y relación en paseo junto a playa.

<p><b>05_ ANÁLISIS SENSORIAL</b>  <b>05_07_ Sensación de relación con los deportes náuticos</b></p>	<p>No se detecta en la unidad señal alguna que nos indique relación con deportes náuticos.</p>	<p>No existe</p>
<p><b>05_ ANÁLISIS SENSORIAL</b>  <b>05_08_ Sensación en los recorridos cotidianos</b></p>	<p>Los recorridos cotidianos en la unidad, tanto hacia los polos de atracción (playa y paseo) como los interiores de la trama urbana, carecen de tratamiento alguno que genere sensación de lugar turístico, de relación con el mar o de aprovechamiento y protección de los factores ambientales (frío, calor, viento). Se trata de espacios planteados y ejecutados exclusivamente para el coche, con estrechas aceras y ausencia de vegetación pública y mobiliario urbano.</p>	<p>Recorridos banales carentes de tratamiento</p>



F.43-44. Espacios creados para el coche, banales e incómodos para las personas.

## 06\_PASEO MARÍTIMO

### 06\_01\_Descripción morfológica

Se trata de un único paseo de modesta dimensión que queda dividido en dos zonas por el estrangulamiento que genera una obra paralizada existente en la desembocadura al paseo de las calles Génova y Saladero.

Dos zonas  
Similar morfología



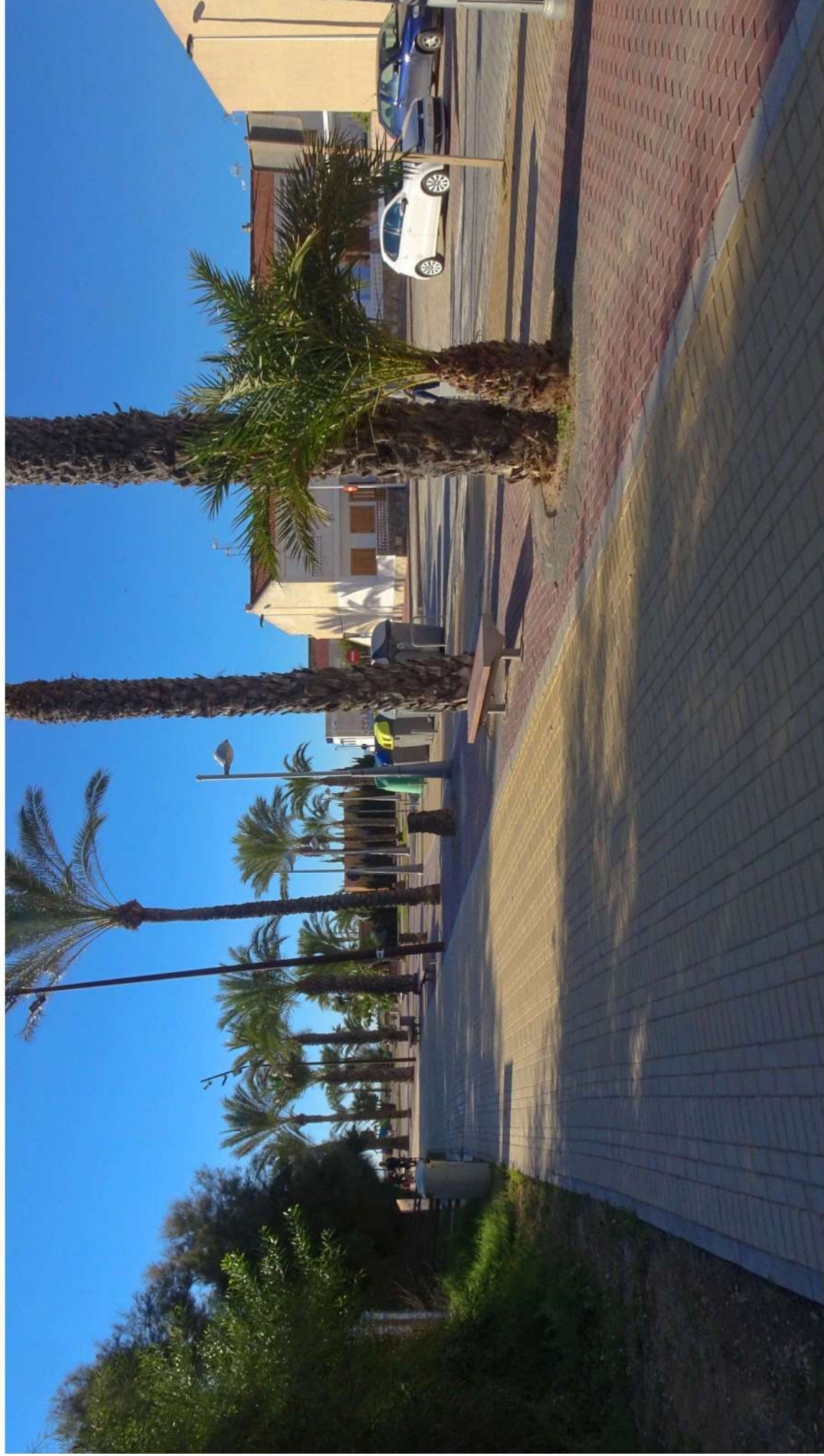
F.45. Interrupción del paseo por la existencia de una obra paralizada.

**06\_PASEO MARÍTIMO**  
**06\_02\_Análisis sensorial**  
**06\_02\_01\_Sensación de**  
**seguridad física frente al tráfico**

La amplia sección del paseo, y la diferenciación en color y en nivel del pavimento, generan una separación visual que da lugar a una sensación de seguridad y bajo riesgo de interferencias con el tráfico rodado.

Se trata además de viales de corto recorrido y pequeña sección en los que no se prevé elevada velocidad de los coches.

**Amplia sección**  
**Sensación de seguridad**



F.46. Sección de paseo, diferenciación por color y altura de la zona de tráfico rodado.

## 06\_PASEO MARÍTIMO

### 06\_02\_Análisis sensorial

#### 06\_02\_02\_Sensación de protección frente al calor

La sensación de protección frente al calor va variando en función de la hora del día: a primera hora, con el sol de levante en una situación baja, la vegetación existente en la primera línea de la zona de dunas genera una línea de sombra en el paseo (Ver F.46); avanzada la mañana y por la tarde, la sombra se localiza puntualmente bajo las palmeras y en las pérgolas instaladas.

En general la situación es aceptable, localizando siempre un punto de refugio a cualquier hora del día.

Vegetación por la mañana  
Pérgolas y palmeras el resto del día

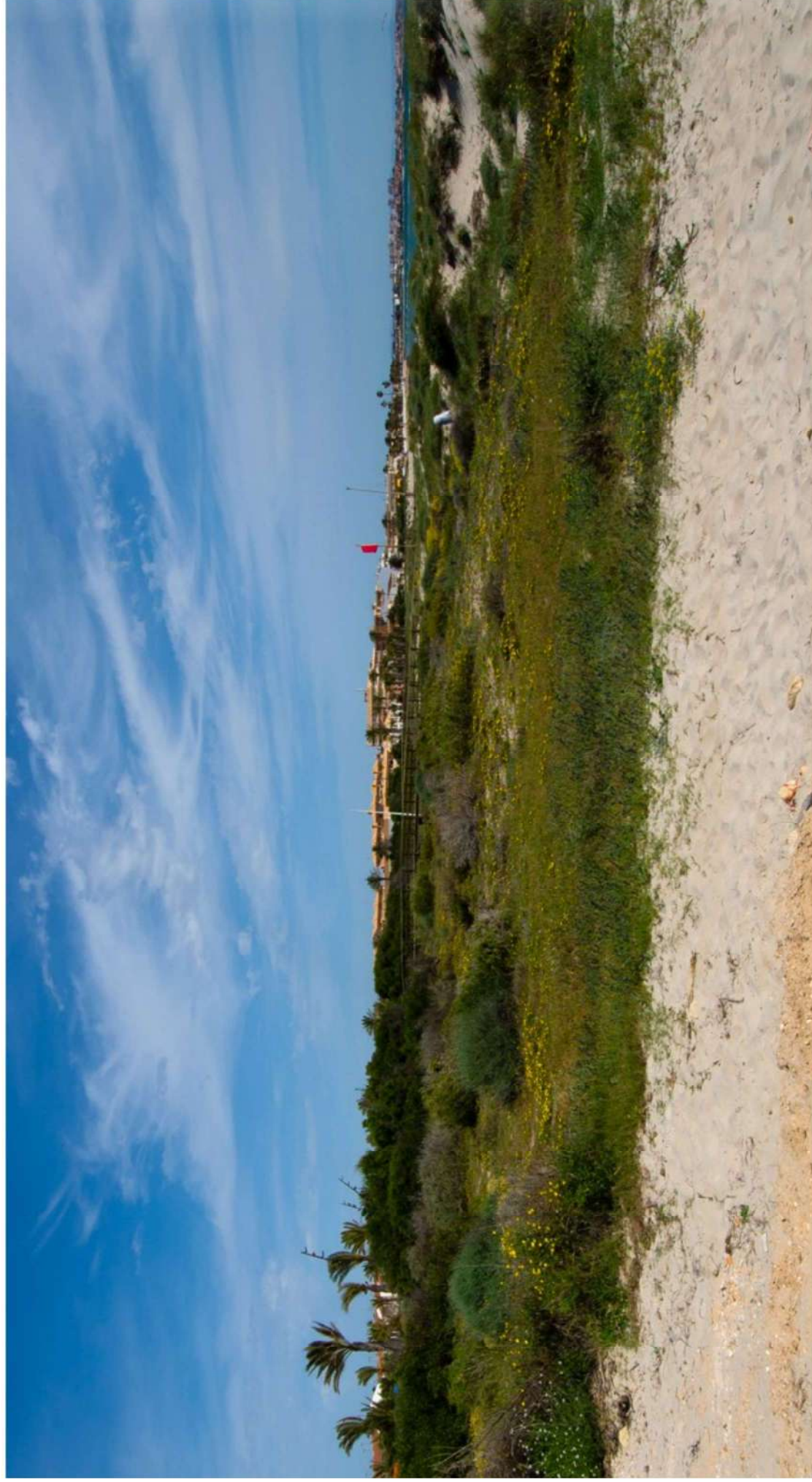


F.47. Islas de sombra en función de la hora del día.

**06\_PASEO MARÍTIMO**  
**06\_02\_Análisis sensorial**  
**06\_02\_03\_Sensación de**  
**protección frente al viento**

Al recorrer el paseo, la sensación general de protección frente al viento de Levante es buena; el nivel algo más elevado del paseo frente a la playa, la presencia de dunas y de vegetación que cuenta con un parte media en las mismas, genera un "desvío" parcial del viento que evita su impacto directo a la zona de paseo.

Efecto matizado por la  
diferencia de nivel y las dunas



F.48. Protección frente al viento en el paseo proporcionada por las dunas, la diferencia de nivel y la vegetación de porte medio del sistema dunar.

## 06\_PASEO MARÍTIMO

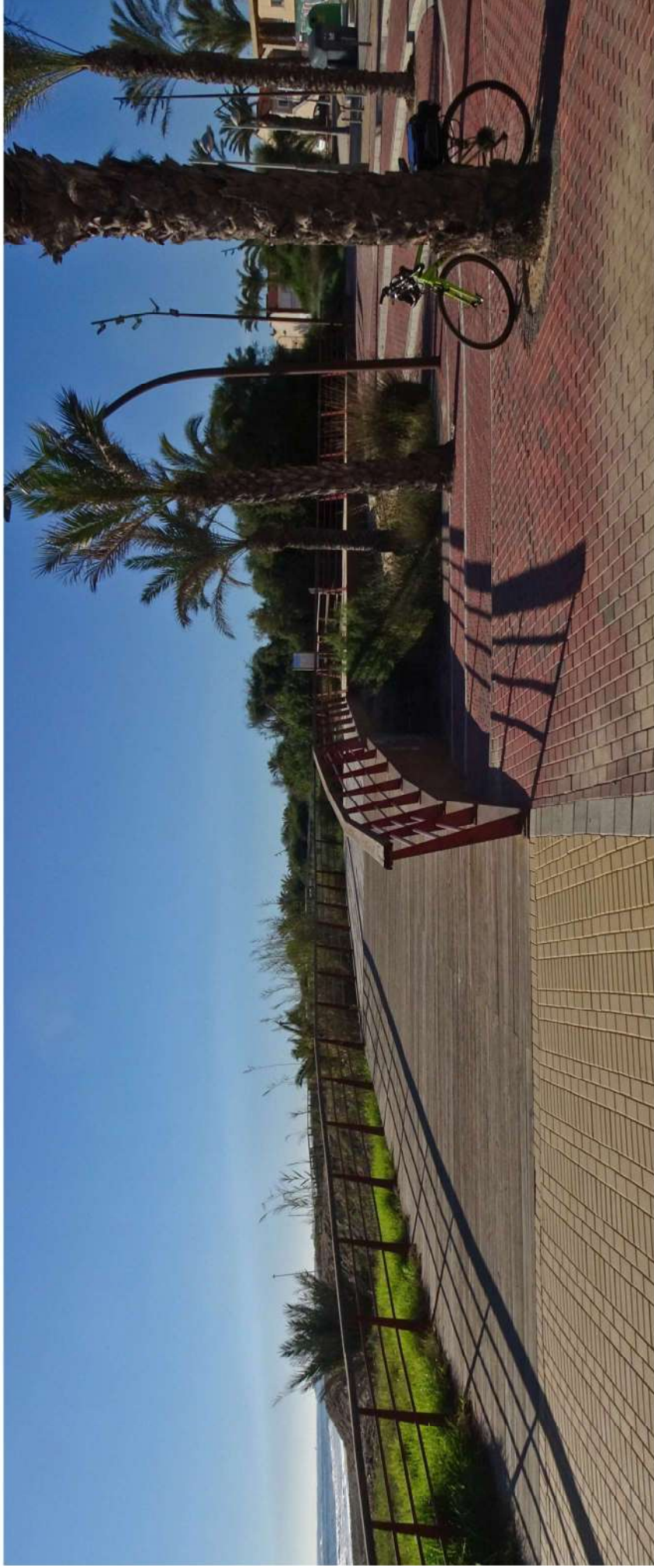
### 06\_02\_Análisis sensorial

#### 06\_02\_04\_Oportunidad para caminar. Comodidad

La generosa sección, el tratamiento del pavimento a base de adoquín y madera y la suave pendiente para salvar desniveles generan una sensación de comodidad para el paseo.

Cómodo

Fácil



F.49. Transformación antrópica de la orografía como consecuencia de la actividad minera.

## 06\_PASEO MARÍTIMO

### 06\_02\_Análisis sensorial

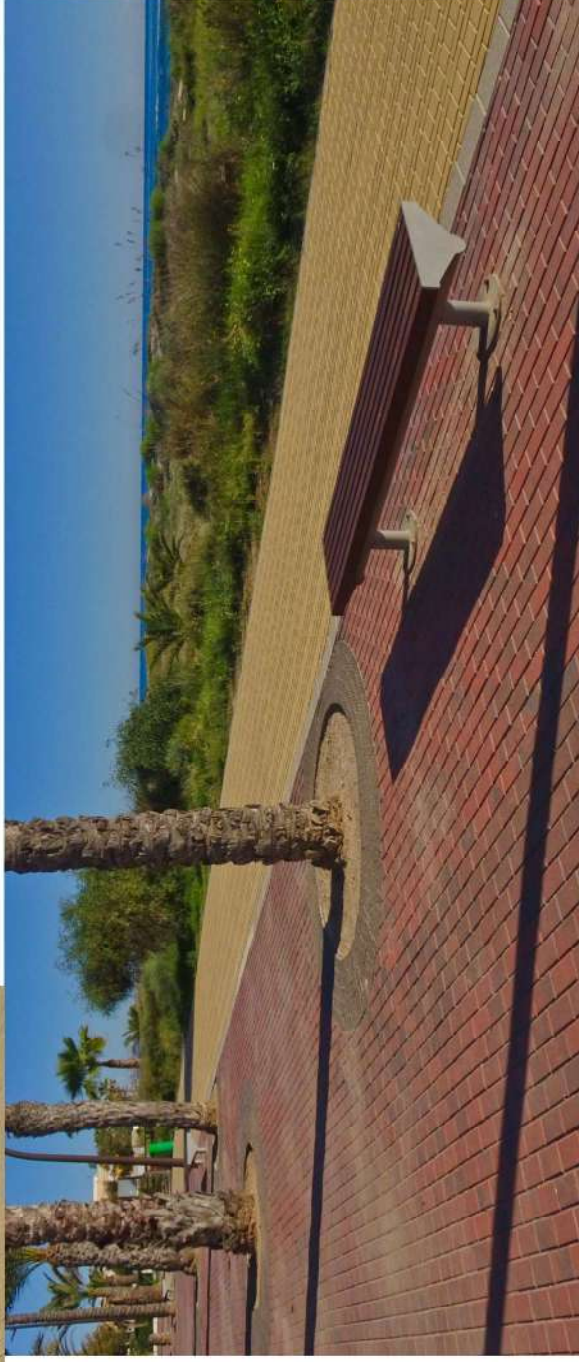
#### 06\_02\_05\_Oportunidad para permanecer en los bordes contemplando

El paseo cuenta con gran cantidad de bancos en sus zonas de borde que permiten el descanso y la contemplación en dos direcciones; hacia el interior del paseo y la primera línea de la trama urbana y hacia el mar; no siendo viable en este caso la visión del mar en muchas zonas por la presencia de las dunas y el nivel interior del propio paseo.

Oportunidad para sentarse y contemplar  
La duna que "lapa" el mar



F.50. Bancos y visión hacia el interior.



F.51. Visión hacia la duna.

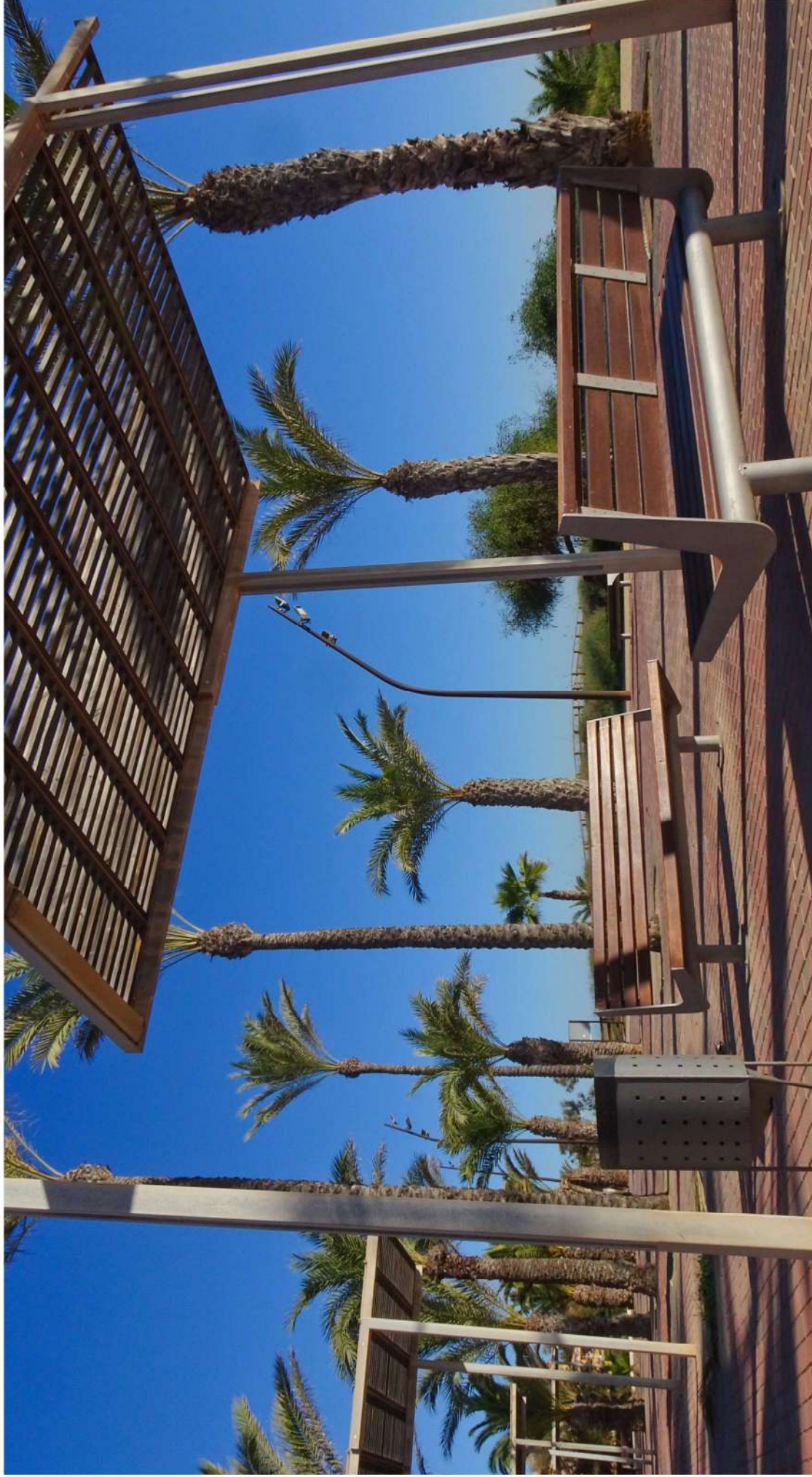
## 06\_PASEO MARÍTIMO

### 06\_02\_Análisis sensorial

06\_02\_06\_Oportunidad para permanecer hablando e interactuando con otras personas

En la zona norte del paseo y junto a la calle Costa del Sol existe un conjunto de 6 pérgolas bajo las cuales se han instalado dos bancos enfrentados que permiten la conversación cara a cara bajo la sombra a determinadas horas del día.

Pérgolas + bancos en zona norte del paseo



F.52: Conjunto utilizado de bancos y pérgola (Sombra + descanso + interacción).

**06\_PASEO MARÍTIMO**  
**06\_02\_Análisis sensorial**  
**06\_02\_07\_Oportunidad para el juego**

El paseo concentra en su zona sur una amplia zona destinada al juego de niños bajo la sombra parcial de palmeras, rodeada de bancos que facilitan la estancia y el control y junto a chiringuito que completa la oferta de ocio para adultos.

Fomentado en la zona sur



F.53. Espacio de juegos en zona sur del paseo, junto a chiringuito.

**06\_PASEO MARÍTIMO**  
**06\_02\_Análisis sensorial**  
**06\_02\_08\_Oportunidad para el deporte**

A pesar de su reducida longitud, el paseo ofrece la magnífica oportunidad de recorrer paseando o corriendo el sendero de madera que, en paralelo a la línea de costa atraviesa el sistema dunar, pudiendo percibir mientras se practica deporte el mar, las dunas y sus vegetación asociada.

Recorrido entre dunas junto al mar



F.54. Transformación antrópica de la orografía como consecuencia de la actividad minera.

## 06\_PASEO MARÍTIMO

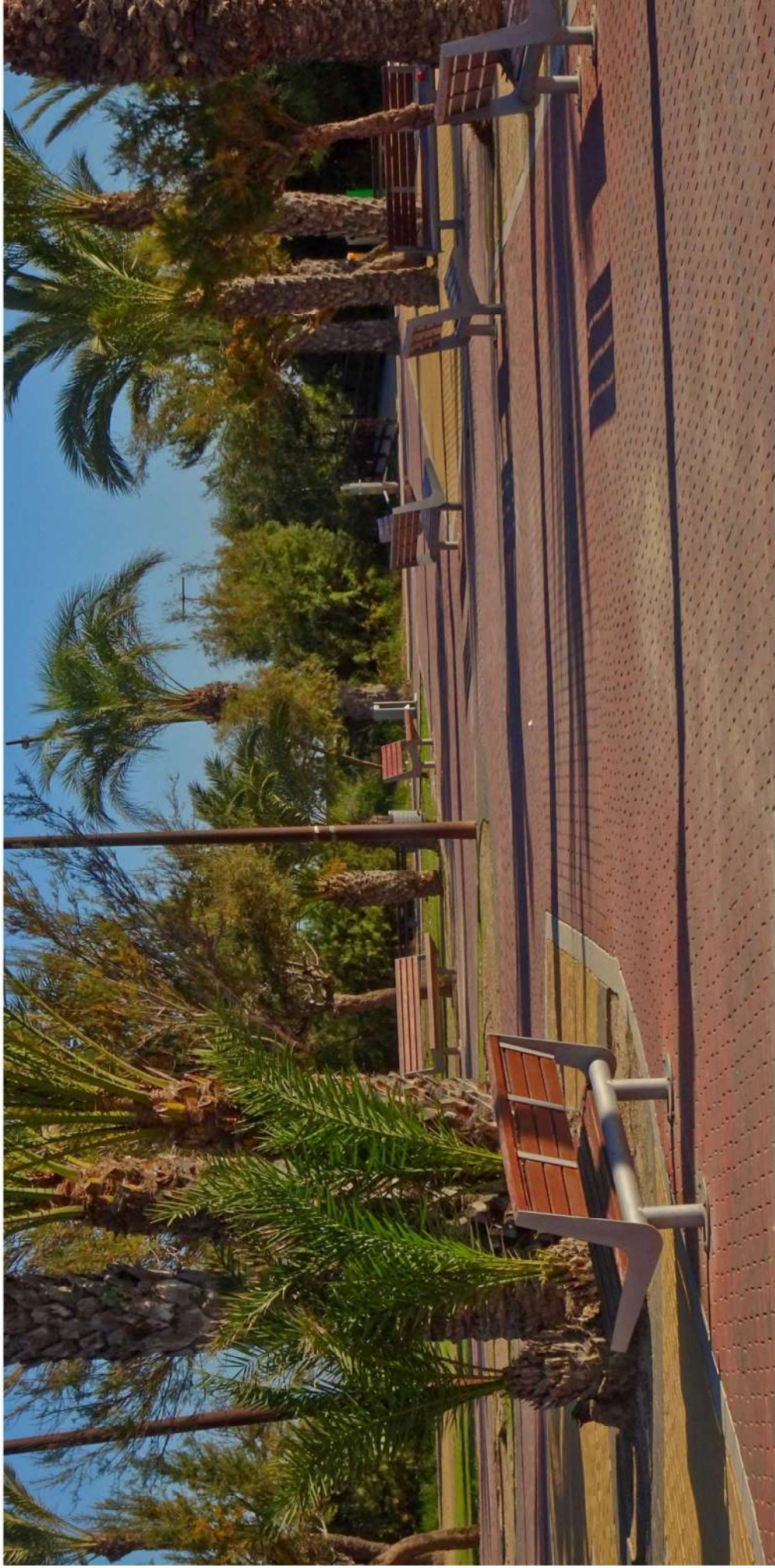
### 06\_02\_Análisis sensorial

#### 06\_02\_09\_Placer de recorrer a escala humana

La adecuada sección del paseo, el porte medio de la vegetación y la altura de las edificaciones de la primera línea de la trama urbana (PB+1), genera una relación de proporción acorde con la escala humana.

La sección permite el cómodo recorrido y cruce sin grandes espacios intermedios que le imprimieran un carácter de desolación o desconexión; así mismo el porte de la vegetación y su densidad permiten un contacto con la naturaleza con la que se establece un diálogo, no una dominación en uno de los sentidos.

#### Paseo a escala humana



F.55. Paseo a escala humana.

**CALIDAD**

Se analiza en el presente apartado la calidad paisajística de la unidad desde dos enfoques diferentes; en primer lugar se lleva a cabo una valoración de la calidad derivada de los parámetros formales que conforman la unidad y en segundo lugar se realiza una valoración de la calidad paisajística sensorial, entendiendo por tal la capacidad del paisaje de la unidad para generar sensaciones de calidad de vida, competitividad turística e imagen de marca.

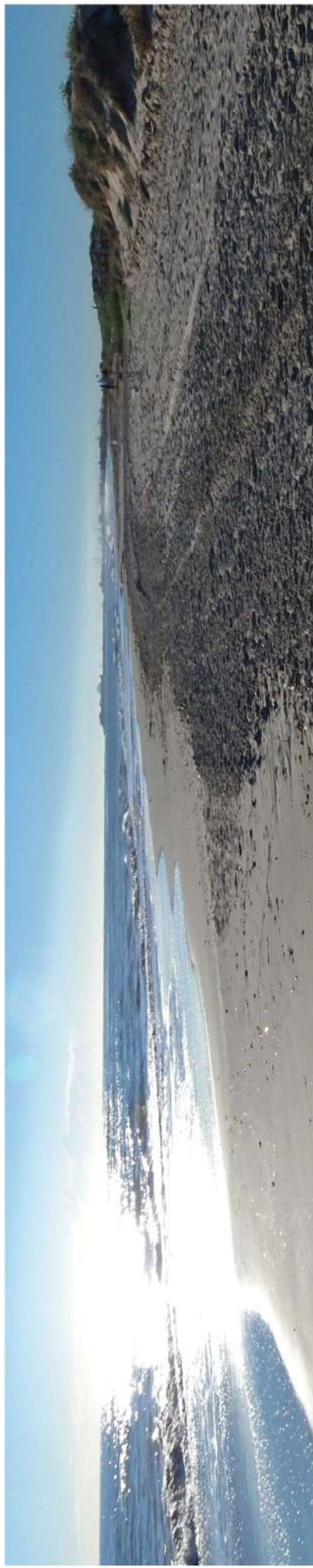
VALORACIÓN	FORMAL
<b>PARÁMETRO</b>	<b>VALOR</b>
Complejidad/sencillez de la trama	Media
Relación altura edificación / sección de viales	Alta
Presencia de vegetación en viales	Baja
Presencia de espacios verdes y/o de reunión	Alta
Dimensionado de recorridos peatonales	Baja
Paisaje sonoro	Media
Presencia de elementos culturales	Baja
Complejidad urbana	Baja
Iluminación	Media
Definición de los bordes	Alta
Presencia de impactos negativos	Media
Presencia de impactos positivos	Baja
Mobiliario urbano	Media
<b>VALOR GLOBAL</b>	<b>BAJA-MEDIA</b>

VALORACIÓN	SENSORIAL
<b>PARÁMETRO</b>	<b>VALOR</b>
<b>APORTACIÓN A LA RELACIÓN SOCIAL E INTERACCIÓN</b>	<b>Baja-Media</b>
En espacios verdes o de reunión	Alta
Por dimensionado de recorridos peatonales	Baja
Por la actividad generada por la complejidad urbana	Baja
Por la participación humana en la escena	Baja
Por el mobiliario urbano	Media
<b>APORTACIÓN A LA IDENTIDAD COMUNITARIA</b>	<b>Baja-Media</b>
Por la complejidad o sencillez de la trama	Media
Por la relación altura/anchura	Alta
Por el paisaje sonoro	Media
Por la presencia de elementos culturales	Baja
Por la configuración de los bordes	Baja
Por la presencia de impactos	Baja
<b>APORTACIÓN A EXPERIENCIAS ESTÉTICAS O SENSORIALES</b>	<b>Baja</b>
Por la presencia de vegetación en viales	Baja
Por la presencia de elementos culturales	Baja
<b>APORTACIÓN AL CONTACTO CON LA NATURALEZA</b>	<b>Media</b>
Por la presencia de vegetación en viales	Baja
Por la presencia y configuración de espacios verdes y de reunión	Alta
Por el paisaje sonoro	Media
Por la presencia de vehículos	Media
<b>VALOR GLOBAL</b>	<b>BAJA-MEDIA</b>

## DESCRIPCIÓN TIFOLÓGICA

Dentro de la unidad de paisaje de El Mojón distinguimos tres zonas diferentes; si hacemos un recorrido saliendo desde el agua hacia el interior, en primer lugar el olor a mar, el viento y la brisa marina directa en la cara, el tacto en los pies de la arena fina, la ausencia de ruido y el sonido de aves acuáticas, nos permite disfrutar de la playa. Si continuamos hacia el interior, el sonido del mar se sigue percibiendo pero va perdiendo intensidad, pasamos de escuchar sólo aves acuáticas a oír también gorriones y otros pájaros, escuchamos el viento filtrado entre la vegetación; notamos que hemos salido de la playa pero seguimos en un entorno naturalizado en el que de vez en cuando notamos el frescor de una sombra.

Terminamos caminando hacia el interior y todo cambia; los sentidos dejan de percibir el mar y la naturaleza; en invierno el silencio lo inunda todo y sólo percibo sonidos lejanos de fondo; en verano, los coches, las conversaciones y los niños jugando nos muestran una zona distendida de vacaciones; en esta última zona el carácter se pierde y se hace poco confortable, nada me indica que esté en una zona de playa y los efectos del clima (calor, frío, viento) me afectan directamente sin que perciba alivio



F.56. Playa de El Mojón.



F.57. Recorrido cotidiano interior por calle secundaria que desemboca en el paseo.

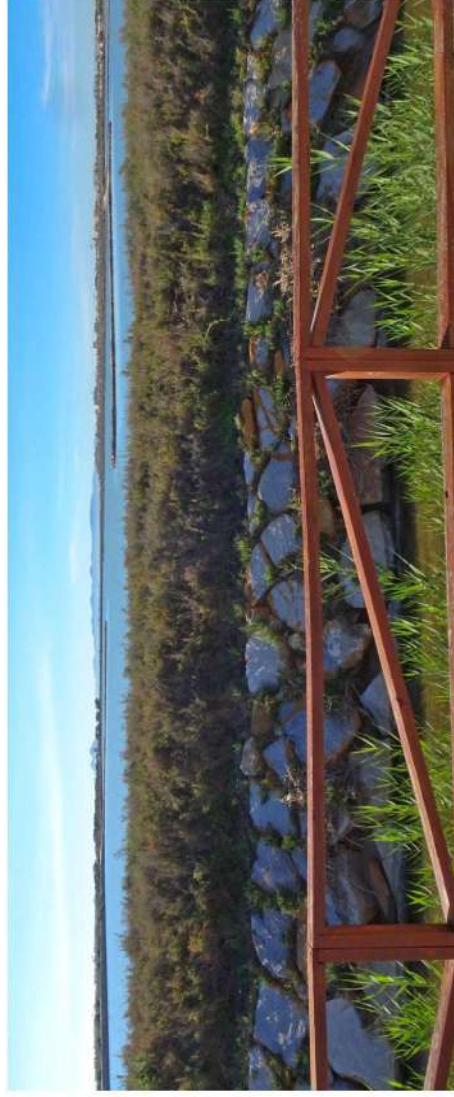
OBJETIVOS DE CALIDAD PAISAJÍSTICA	
GENERALES	ESPECÍFICOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conservación, gestión y ordenación del Paisaje, asumiendo plenamente la definición del concepto de Paisaje incluida en el Art.1 del Convenio del Consejo de Europa sobre el Paisaje.</li> <li>• Consideración del Paisaje como elemento generador de calidad de vida.</li> <li>• Reconocimiento del papel del Paisaje en materia cultural, ecológica, medioambiental, social y económica.</li> <li>• Reconocimiento del Paisaje como elemento patrimonial, generador de identidad y carácter territorial.</li> <li>• Fomento de la participación pública en materia de paisaje.</li> <li>• Mejora de la accesibilidad al paisaje y conocimiento del mismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Renaturalización de la trama urbana.</li> <li>• Humanización de los viales frente al automóvil.</li> <li>• Conexión visual con las Salinas de San Pedro.</li> <li>• Conexión visual con el mar.</li> <li>• Aprovechamiento del potencial paisajístico del camino El Mojón-Lo Pagán.</li> <li>• Mejora paisajística en accesos.</li> <li>• Implementación de señalética diseñada ad-hoc.</li> </ul>



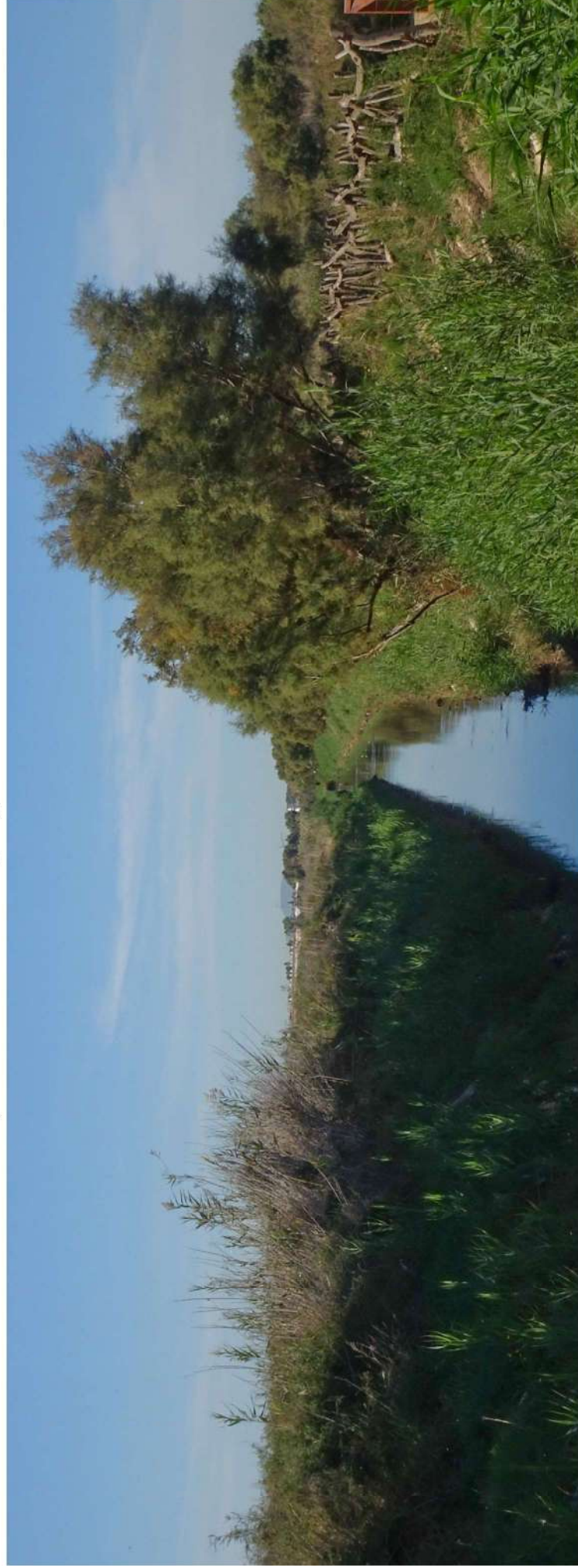
F.-58. Visión de las Salinas desde el camino que une Lo Pagán con El Mojón.

ACCIONES PROPUESTAS	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporación de arbolado en todos los viales.</li> <li>• Creación de recorrido seguro y agradable hacia y desde la playa mediante la peatonalización de vial/es perpendiculares al paseo.</li> <li>• Reducción de la mota de separación con las salinas y tratamiento de la vegetación de modo que se permita la conexión visual desde la calle Coto de las Salinas.</li> <li>• Creación de zonas estanciales ligadas al pasero y al recorrido de pasarelas de madera que permita al mismo tiempo la estancia y la contemplación del mar.</li> <li>• Adecuación del camino El Mojón-Lo Pagán como recorrido paisajístico generando además su conexión con el jarrín existente en la calle Costa Azul.</li> <li>• Intervención en acceso a la población, mediante la mejora del arbolado y acera existente y tratamiento y mantenimiento de espacios libres frente a albergue y desaladora.</li> <li>• Implementación de una señalética que ponga de manifiesto el potencial y atractivo turístico de El Mojón, con diseño acorde con su carácter de población marina y que al menos nos informe de la presencia de una playa, un parque, el sistema dunar, el acceso a la playa de la Torre Derribada, las salinas y el observatorio de aves.</li> </ul>

**OBJETIVOS DE CALIDAD PAISAJÍSTICA**



F.59-60. Visión actual de las Salinas desde la calle Coto Salinas y la realidad escondida tras la mota y la vegetación.



F.61. Potencialidad como itinerario paisajístico en el camino El Mojón-Lo Pagán; vegetación, salinas, color cambiante y fuerte presencia de aves.

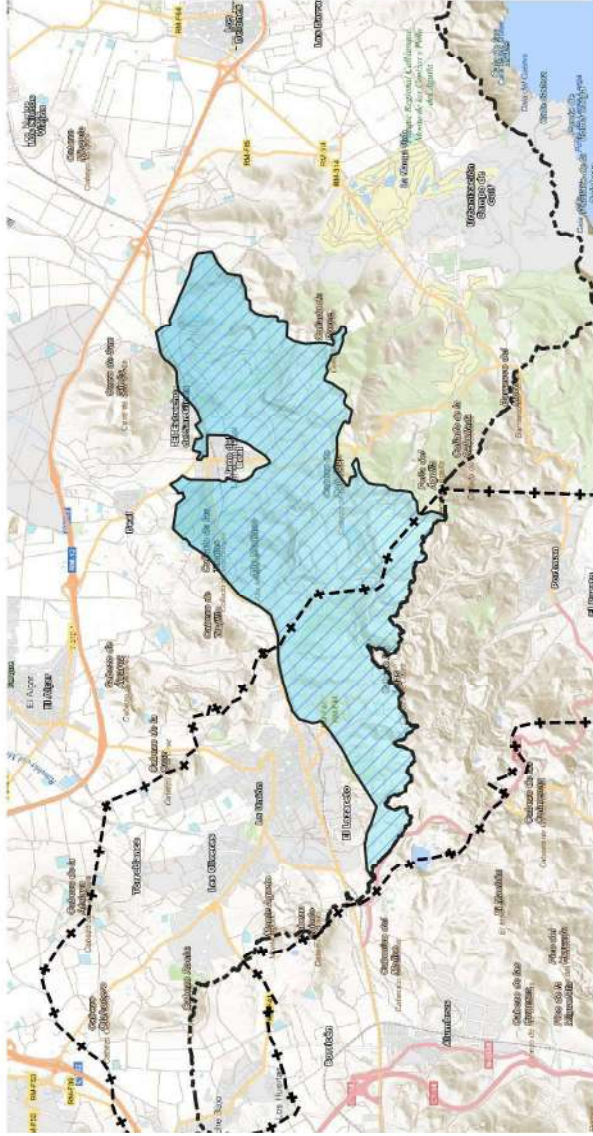


ESTRATEGIA DE PAISAJE CUENCA VERTIENTE DEL MAR MENOR

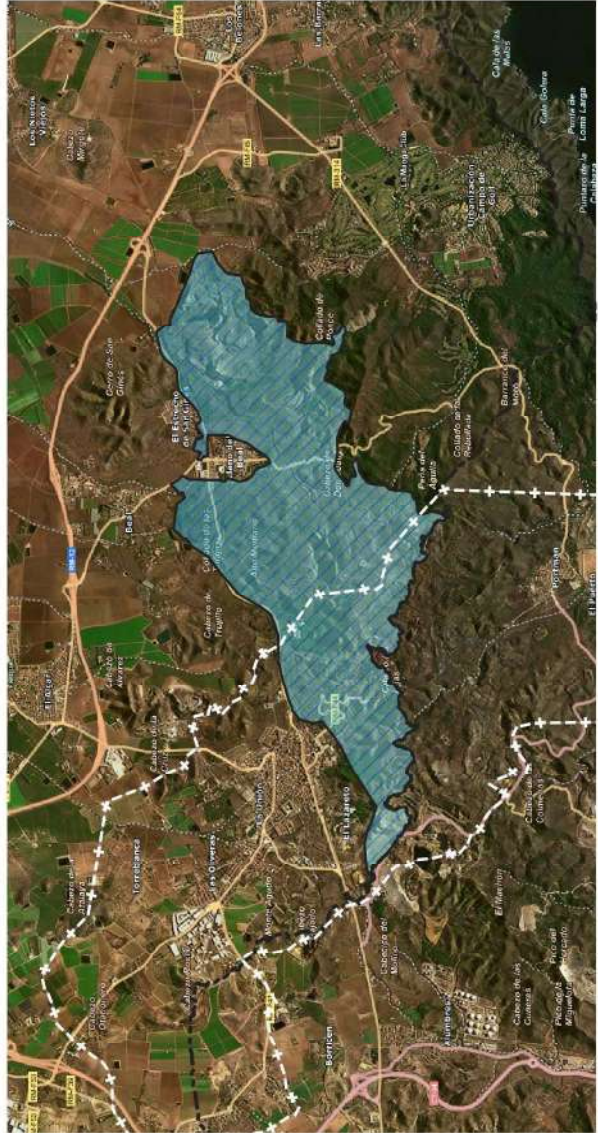
**UNIDAD 020 VERTIENTE NORTE SIERRA MINERA**

## LOCALIZACIÓN

Unidad localizada en zona suroeste del ámbito de estudio, se trata de una subdivisión de la Sierra Minera abarcando la presente unidad la zona de la misma con vertiente hacia el Mar Menor. Vuenta con una superficie de 1.006 Ha.



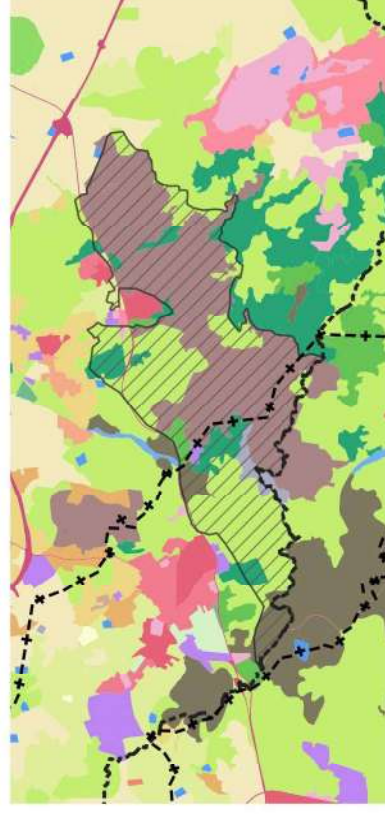
Situación sobre mapa base de España



Situación sobre ortomagen

### FUENTES:

- Elaboración propia
- Mapa Base de España (IGN)
- Ortoimágenes de España (PNOA máxima actualidad)
- Ocupación de Suelo de España (SIOSE) 2014



### Ocupación del suelo (SIOSE)

- |                                   |                                |  |
|-----------------------------------|--------------------------------|--|
| Casco                             | Asentamiento agrícola y huerta | Combinación de cultivos                |
| Ensanche                          | Red viaria o ferroviaria       | Combinación de cultivos con vegetación |
| Discontinuo                       | Infraestructura de suministro  | Bosque de coníferas                    |
| Zona verde urbana                 | Infraestructura de residuos    | Páramo o herbazal                      |
| Instalación agrícola y/o ganadera | Cultivo herbáceo               | Matorral                               |
| Extracción minera                 | Invernadero                    | Combinación de vegetación              |
| Industrial                        | Frutal cítrico                 | Suelo desnudo                          |
| Servicio Detonacional             | Viñedo                         | Curso de agua                          |
|                                   |                                | Lámina de agua artificial              |

- Ambito de estudio
- Unidad de paisaje
- Límite municipal

Se trata de un sistema montañoso litoral perteneciente a la cordillera Bética. Destacan paisajísticamente las zonas escarpadas, laderas excavadas en zonas de alta pendiente y zonas planas en las que se localizan depósitos de estériles. Paisajísticamente resulta relevante la presencia de numerosos rambles y rambles que surcan el territorio horadando un terreno muy poco cohesivo.

Pendientes antrópicos  
Rambles y ramblizos  
Erosión



F.01. Rambla del Beal, fuertes pendientes y erosión y lavado de depósitos de estériles.



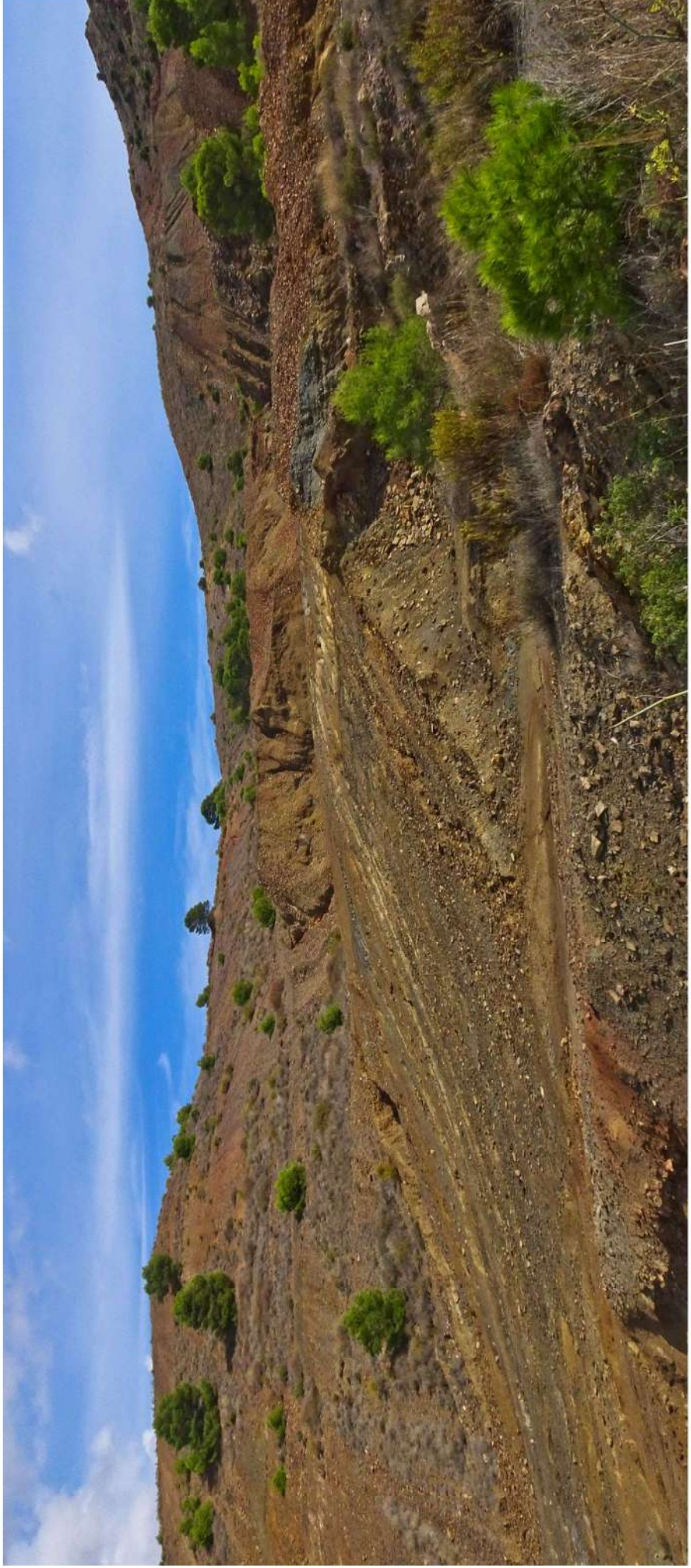
F.02. Transformación antrópica de la orografía como consecuencia de la actividad minera.



F.03. Erosión de los taludes.



F.04. Ramblizos.



F.05. Transformación de taludes en zonas de depósito, cárcavas creadas por la lluvia y la escasa compactación.

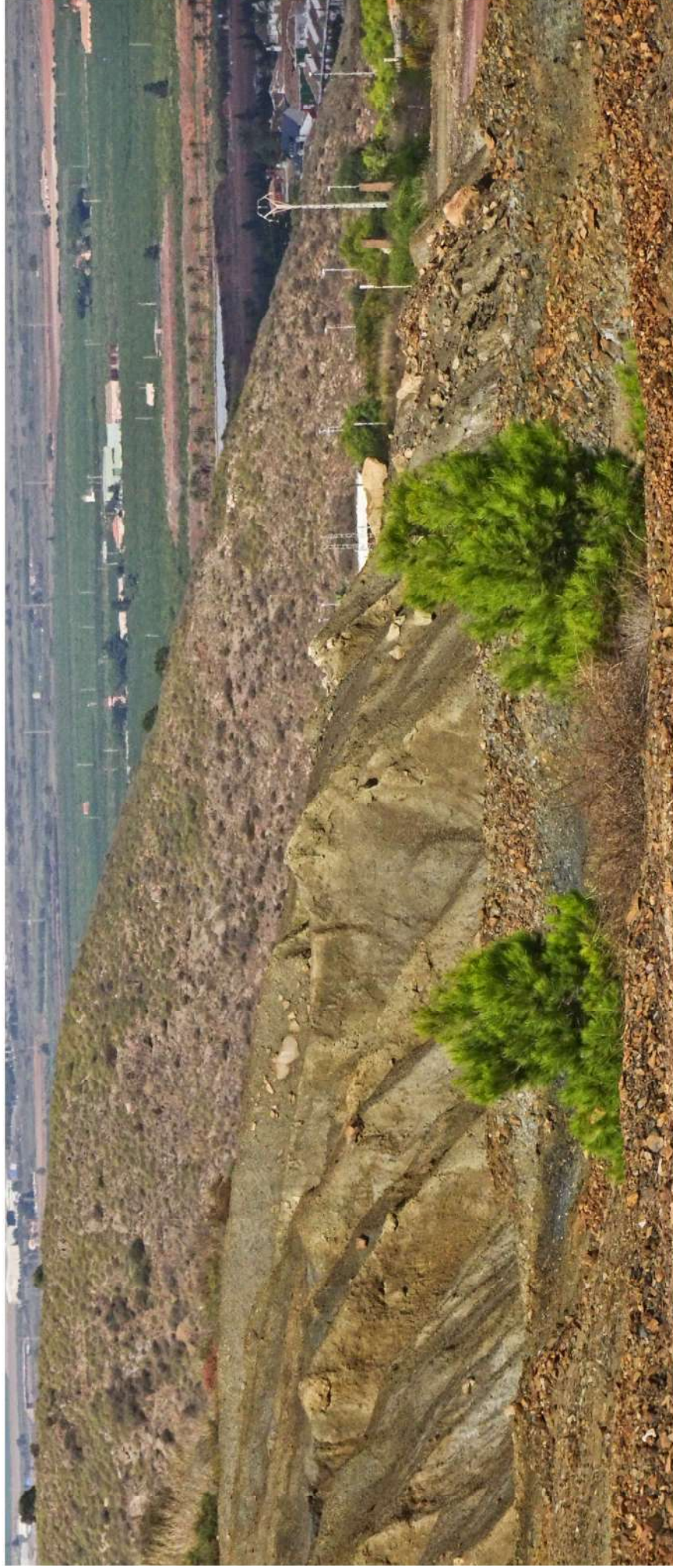
## CUBIERTA VEGETAL

Matorral xerofítico mediterráneo y escasos ejemplares de pino (salvo en zonas altas). Entre los ejemplares de matorral se localiza en la zona baja garriga, palmito, romero, tomillo, esparto y espinares; mientras que en las zonas de mayor altitud localizamos lentisco, coscoja y pinarres sueltos.

## Matorral

Pinarres en zonas altas

Escasa vegetación



F.06. Pinos aislados de pequeño porte en zonas medias y bajas, matorral en zonas no alteradas y ausencia de vegetación sobre los depósitos.



F.07. Pinar denso en zonas altas.

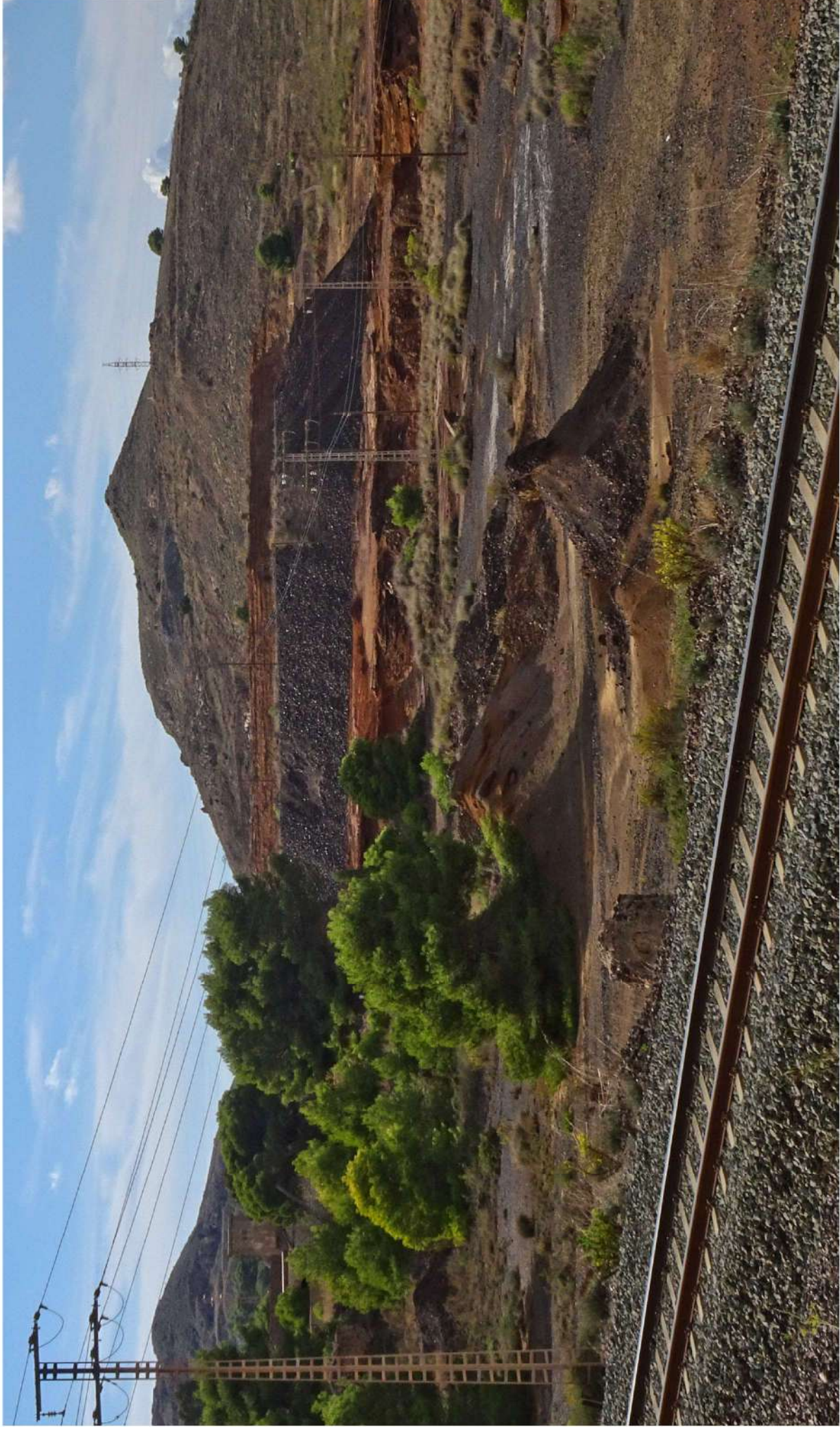


F.08. Presencia de matorral de pequeño porte.

## USOS DEL SUELO

No se localiza actividad agrícola o forestal, el uso del suelo queda dominado por los restos de la actividad minera y sus infraestructuras abandonadas.

Minería abandonada

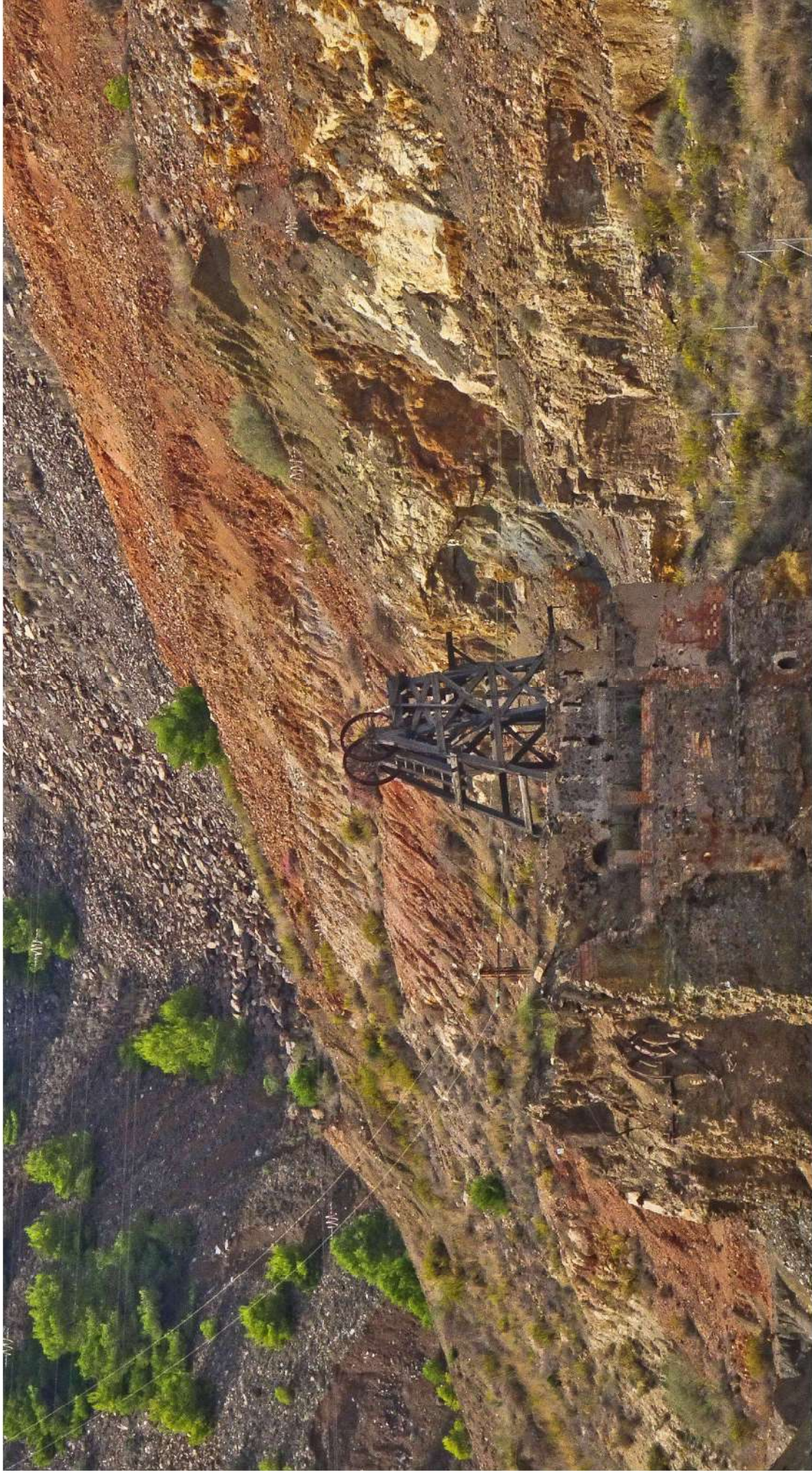


F.09. Diferentes restos e infraestructuras de la actividad minera visibles desde la carretera que une el Llano del Beal con la población de la Unión.

## ASENTAMIENTOS

En la vertiente al Mar Menor no se localizan asentamientos de población; tan sólo los restos de antiguas instalaciones mineras.

No existen



F.10. Presencia de restos de infraestructuras mineras con un cierto potencial histórico y turístico.

## RED VIARIA

Constituida por la carretera F44 de acceso a Portman, la F42 que comunica el Monte de las Cenizas con el Llano del Beal y una densa red de caminos , en su mayor parte privados, de acceso a instalaciones mineras.

Caminos pero privados  
Carreteras secundarias



F.11. Carretera RM F42 que une el Monte de las Cenizas con el Llano del Beal.



F.12. Carretera RM F43 Llano del Beal—La Unión.



F.13. Lavado y alteración de taludes antrópicos.



F.14. Relieves creados por la acción de los agentes atmosféricos sobre los enormes depósitos minerales.

## VISIÓN

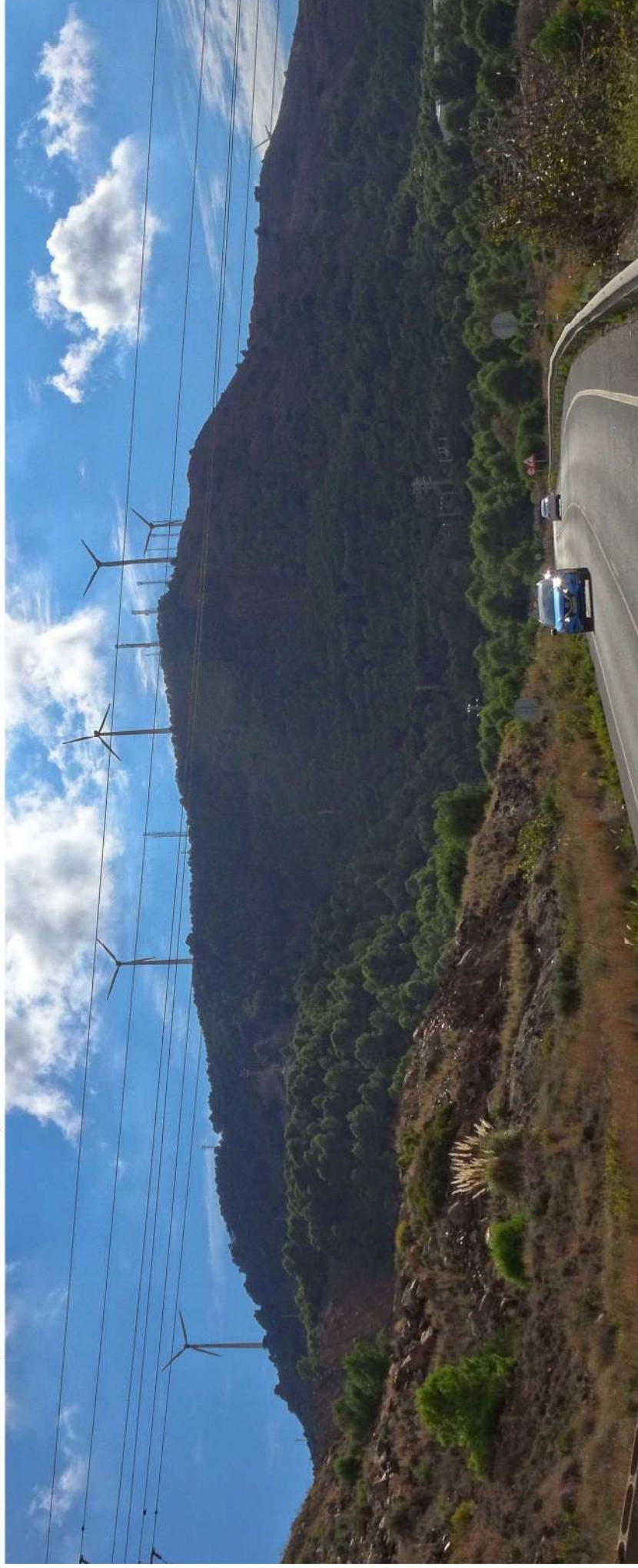
Accesibilidad visual alta con grandes panorámicas desde vías de circulación con elevada IMD y desde poblaciones como La Unión o el Llano del Beal; las vistas interiores proporcionan planos de menor amplitud motivadas por la propia orografía.

Amplia exterior

Media interior



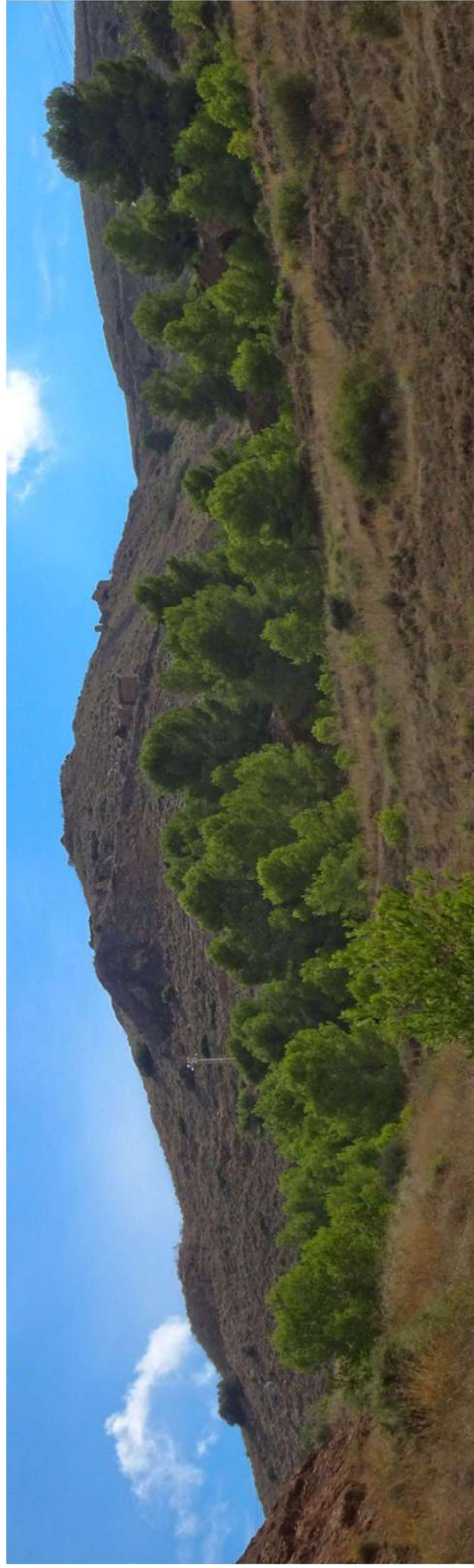
F.15. Accesibilidad visual muy alta desde la carretera RM F43 junto al Barranco de Ponce.



F.16. Amplias visuales desde la carretera RM F43 en dirección al núcleo urbano de La Unión.



F.17. Planos cortos desde el interior de la unidad motivados por la orografía artificial creada por la acumulación de mineral de rechazo.



F.18. Planos interiores acotados por los pliegues naturales del terreno en la zona interior de la unidad.

## ORGANIZACIÓN Y CARÁCTER

La imaginabilidad de la unidad queda marcada por la gran antropización del medio, una potente aridez y contraste cromático en los depósitos de estériles; en resumen una desolación con gran potencia y carácter.

Aridez  
Erosión  
Colorido



F.19. Vista general de la morfología antrópica, erosión y presencia de depósitos de mineral.



F.20. Primer plano de depósitos y los caprichosos efectos del lavado de la lluvia sobre los mismos.

## CALIDAD Y FRAGILIDAD

## CALIDAD INTRÍNSECA

**RIQUEZA BIOLÓGICA:** Muy baja (Motivada por el alto nivel de antropización)

**COHERENCIA Y SOSTENIBILIDAD:** Alta (Se trata de un paisaje fruto del uso intensivo y no sostenible del territorio que ha generado una identidad cuyos valores actuales no se ven amenazados por actividad alguna).

**VALORES HISTÓRICOS Y CULTURALES:** Altos (Asociados al antiguo uso minero de la zona).

## CALIDAD VISUAL

**IDENTIDAD Y SINGULARIDAD:** Muy alta (Se trata de paisajes de gran carácter y elevada singularidad regional).

**VALORES ESCÉNICOS:** Medios (Al quedar las panorámicas interiores limitadas por la orografía).

**CALIDAD GLOBAL:** Media

**FRAGILIDAD:** Media (Como resultado de unos valores intrínsecos medios, una complejidad de imagen elevada y una accesibilidad visual media).



F.21. Rambizo y colores ocres predominando sobre la escasa vegetación de la zona baja y media de la Sierra en su vertiente hacia el Mar Menor.

## DESCRIPCIÓN TIFLOLÓGICA

Es un terreno ácido, que transmite tensión, fuerza, irritación; su tacto es terroso y áspero, es un material suelto en enormes montículos de pequeños fragmentos puntiagudos y cortantes que son arrastrados por las lluvias dejando manchas y rastros de barro, la sensación generada es de suciedad.

En general el olor es a polvo y en algunas zonas el olor a tierra seca se sustituye por un olor metálico, artificial.

El sonido inquietantemente brilla por su ausencia, ni hojas de árboles, ni personas, ni animales; la ausencia de ruidos nos recuerda la desnaturalización del ámbito.

En la vertiente norte, salvo en su zona de mayor altitud en la que sí existe vegetación, no existe posibilidad de sombra al no existir arbolado; la sensación en su recorrido es de calor en verano y desprotección frente al viento en invierno.



F.22

## OBJETIVOS DE CALIDAD PAISAJÍSTICA

### GENERALES

- Conservación, gestión y ordenación del Paisaje, asumiendo plenamente la definición del concepto de Paisaje incluida en el Art.1 del Convenio del Consejo de Europa sobre el Paisaje.
- Consideración del Paisaje como elemento generador de calidad de vida.
- Reconocimiento del papel del Paisaje en materia cultural, ecológica, medioambiental, social y económica.
- Reconocimiento del Paisaje como elemento patrimonial, generador de identidad y carácter territorial.
- Fomento de la participación pública en materia de paisaje.
- Mejora de la accesibilidad al paisaje y conocimiento del mismo.

### ESPECÍFICOS

- Mejora de la accesibilidad al paisaje mediante la delimitación de recorridos interiores, señalizados y con la necesaria seguridad para los visitantes.
- Regeneración de vegetación en ramblas con consideraciones paisajísticas.
- Regeneración forestal con consideraciones paisajísticas.
- Restauración y puesta en valor de elementos patrimoniales asociados a la minería.
- Gestión paisajística de depósitos de inertes y balsas.



F.23. Vista del Mar Menor desde la vertiente Norte de la Sierra Minera.

### ACCIONES PROPUESTAS

- Creación de itinerario ecoturístico/recorrido paisajístico sobre carretera RM F42, entre el aparcamiento del Monte de las Cenizas y el núcleo urbano del Llano del Beal.
- Dado el gran número de actuaciones requeridas en la zona (tratamiento de ramblas, control de vertidos al Mar Menor, regeneración forestal, tratamiento de depósitos, sellado de balsas, recuperación de elementos patrimoniales, etc.) su diferente naturaleza y su gran incidencia en el paisaje de la unidad, se hace necesaria la elaboración de un Estudio de Paisaje que englobe tanto la Cuenca Norte como la Sur y que defina pormenorizadamente como documento marco las directrices a tener en cuenta en materia de paisaje en todas las actuaciones a llevar a cabo. Dichas acciones deberán respetar el carácter del paisaje y su identidad, determinando la metodología a seguir para el tratamiento de taludes, reforestación, sustitución de terrenos, sellado, etc.